



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Informe sobre la Afiliación del IMSS

Reporte mensual No. 93, diciembre 2020

CONTENIDO

Puestos de trabajo asegurados	p. 3
Salario diario de puestos de trabajo asegurado	p. 9
Registros patronales afiliados	p. 13
Dinámica laboral	p. 18
Anexos	p. 29

Puestos de trabajo asegurados en el IMSS¹

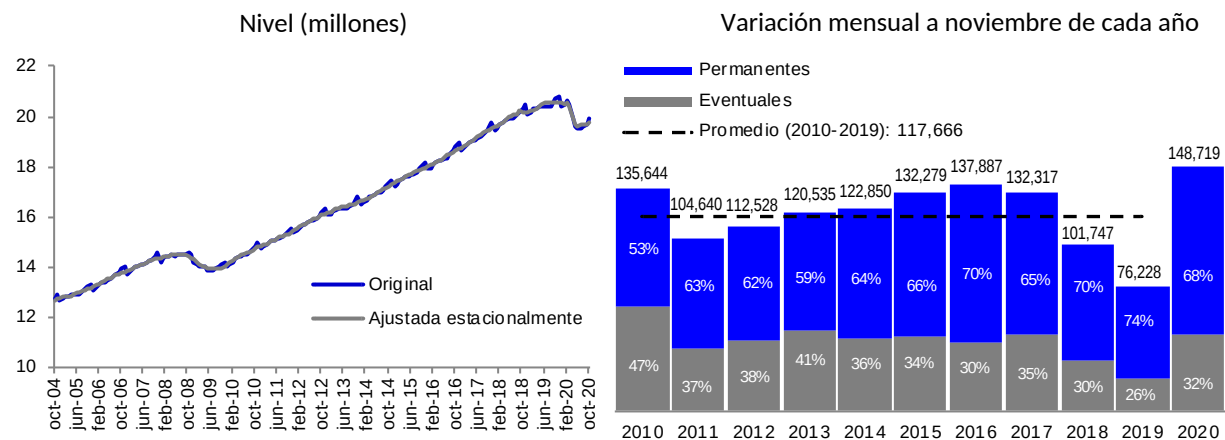
Al 30 de noviembre de 2020, se tienen registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social 20,051,552 puestos de trabajo; de éstos, el 85.7% son permanentes y el 14.3% son eventuales. En los últimos años, estos porcentajes se han mantenido relativamente constantes.

En noviembre se registra un incremento mensual de 148,719 puestos, equivalente a una tasa mensual de 0.7%, es el segundo noviembre con el mayor crecimiento mensual desde que se tenga registro, solo después de noviembre de 1999 (155,414).

Con lo anterior, la disminución del empleo en lo que va del año es de 369,890 puestos, de los cuales, el 99.9% corresponde a empleos permanentes.

En los últimos doce meses se registró una disminución de 752,100 puestos, equivalente a una tasa anual de -3.6

Gráfica 1: Puestos de trabajo asegurado en el IMSS



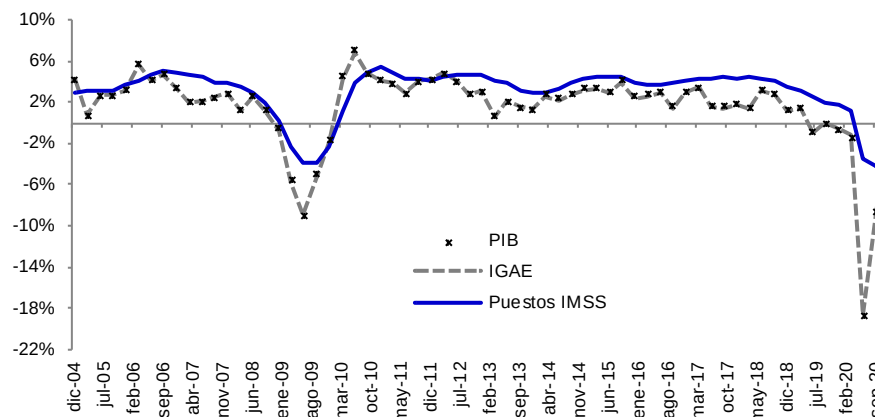
Nivel observado el 30 de noviembre 2020:		20,051,552	
Variación		Absoluta	%
Respecto al mes anterior (31-oct-20)		148,719	0.7
Respecto al cierre del año anterior (31-dic-19)		-369,890	-1.8
Respecto al mismo mes del año anterior (30-nov-19)		-752,100	-3.6

Ajuste estacional con modelo X11.

En los últimos 5 años, la generación de empleo asegurado creció por arriba de la economía nacional. Del segundo trimestre de 2013 al segundo trimestre de 2019, el Producto Interno Bruto (PIB) y el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)³, que presentan un patrón similar, crecieron en alrededor de

2.2% en promedio, en tanto que los puestos de trabajo asegurado en el IMSS aumentaron a una tasa promedio de 3.8%. Al tercer trimestre de 2020, la tendencia se mantiene, solo que con mayor brecha entre la variación de los puestos de trabajo y los indicadores de la economía (PIB e IGAE) siendo de 4.3 p.p. con una disminución en el empleo de 4.2%, mientras que el PIB y el IGAE cayeron en 8.6% y 8.2, respectivamente, este resultado es en parte a los efectos derivados de las medidas internas de distanciamiento social necesarias para contener la propagación del COVID-19.

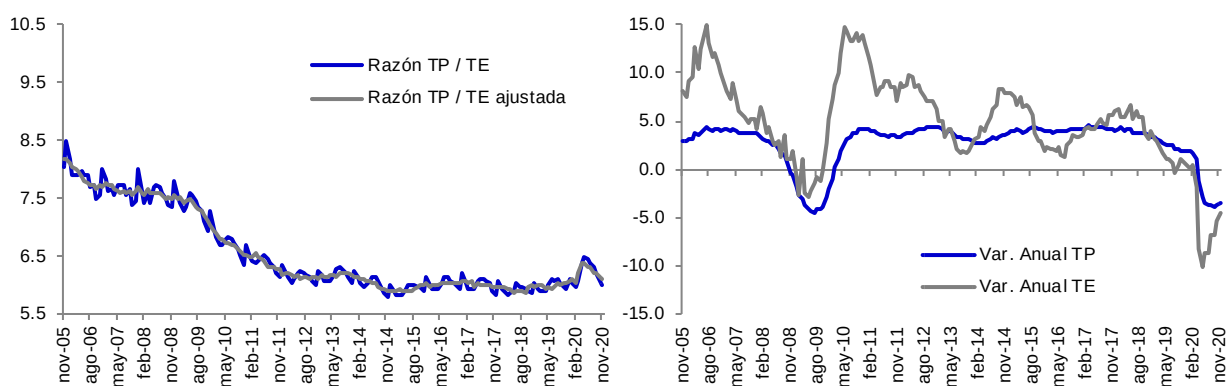
Gráfica 2: Trabajadores e indicadores económicos en México
(Promedios trimestrales)



Respecto al tipo de empleo en el IMSS, de los 20,051,552 puestos de trabajo afiliados, 85.7% refiere a plazas permanentes, 13.1% a puestos eventuales urbanos y 1.2% a empleos eventuales del campo. Esto es, 6.0 puestos permanentes por eventual.

Al cierre de noviembre de 2020, el número de trabajadores permanentes afiliados al instituto fue de 17,186,803 con una variación negativa anual de 618,698 (-3.5%) empleos. Por su parte, el trabajo eventual urbano registró una caída anual de 142,681 puestos (-5.2%), llegando a 2,625,992 trabajadores. En tanto que la afiliación eventual del campo es de 238,757 plazas, con un incremento anual de 9,279 puestos (4.0%).

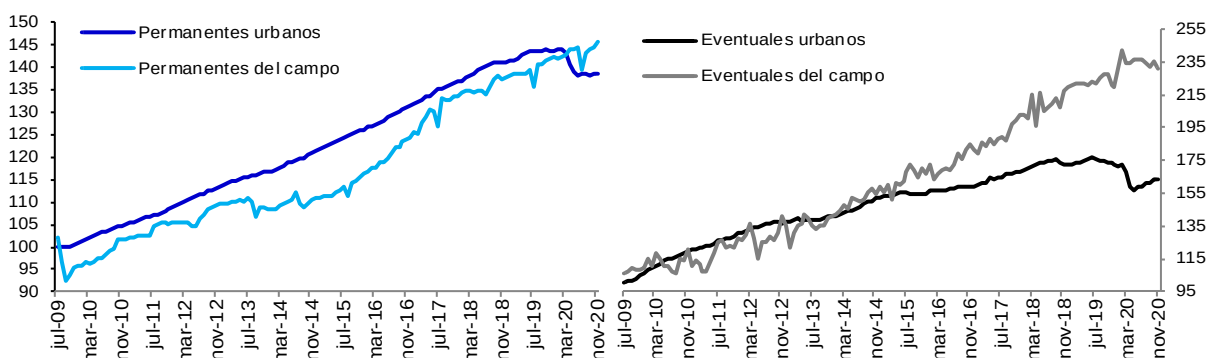
Gráfica 3: Razón y variación anual (%) de puestos de trabajo permanentes (TP) y eventuales (TE)



Ajuste estacional con modelo X11.

Entre 2010 y 2016, los empleos eventuales, siempre con mayor volatilidad que las plazas permanentes, muestran desaceleración. Se pasa de un crecimiento anual de 14.8% en mayo de 2010 a 3.3% en diciembre de 2016. Durante 2017, la evolución de este tipo de trabajadores es creciente, al cierre del año se reporta un cambio anual de 6.1% pero, aunque 2018 inicia con esa tendencia mostrando variación anual de 6.2% en enero, hacia noviembre de 2020 se registró desaceleración, con un cambio porcentual anual del empleo eventual negativo de 4.4%, situación influenciada por la emergencia sanitaria. Así mismo, el empleo permanente cayó en 3.5% en comparación con el mismo mes de 2019.

Gráfica 4: Índice de puestos de trabajo por tipo de empleo
(Julio 2009=100)

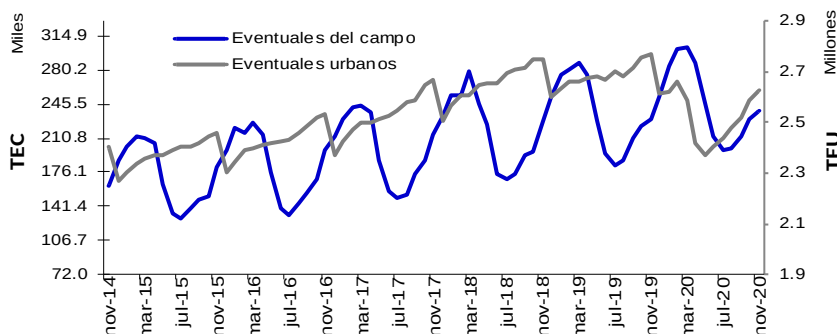


Serie ajustadas estacionalmente con modelo X11.

La alta estacionalidad del empleo en el campo (TEC) está asociada a los ciclos agrícolas, donde el mayor número de puestos eventuales se alcanza en los meses de febrero o marzo y el menor registro se presenta alrededor de julio de cada año, en tanto que en agosto comienza la fase ascendente.

De agosto 2019 a marzo 2020, periodo en que tiene lugar la fase ascendente en este tipo de empleo, el aumento es de 121,070 empleos, mayor que la observada en el mismo periodo de 2018-2019 (118,132). De abril a julio 2020, en línea con la estacionalidad del trabajo eventual del campo, se perdieron un total de 105,554 puestos, que resulta similar a la caída registrada en el mismo periodo de 2019 (-105,131). Con el inicio de la fase ascendente de 2020, de agosto a noviembre de 2020 se registra un incremento de 40,612 puestos, 6,237 menos que el aumento registrado en el mismo periodo de 2019 (46,849 puestos).

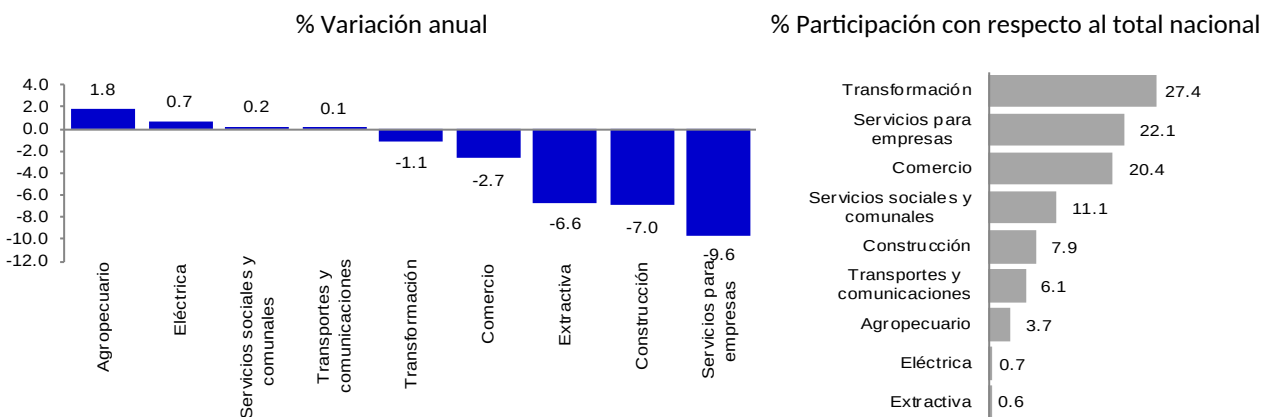
Gráfica 5: Puestos de tipo eventual, campo (TEC) y ciudad (TEU)



La caída anual de 752,100 puestos de trabajo observados a noviembre de 2020 fue mitigada por los sectores agropecuario, de servicios sociales y comunales, electricidad y transportes y comunicaciones con crecimiento *ponderado* que van de 0.004% a 0.06%. Estos mismos sectores mantuvieron incremento porcentual anual, el agropecuario con 1.8%, electricidad con 0.7%, servicios sociales y comunales con 0.2% y transportes y comunicaciones con 0.1%. En contraste, servicios para empresas conserva su máxima caída anual de 9.6%.

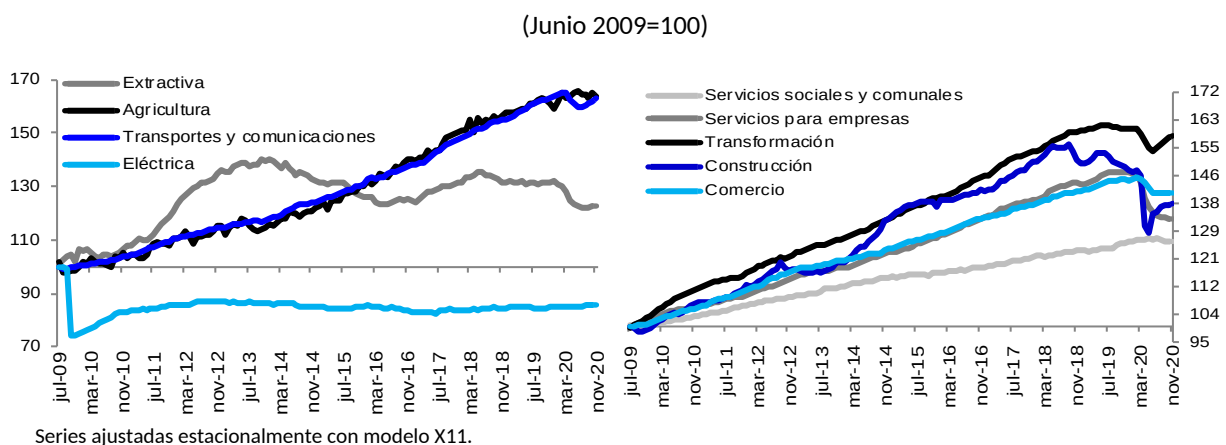
A nivel de subsector, servicios de administración pública y seguridad social presentó el mayor aumento anual en términos absoluto, incorporando 52,940 (4.7%) puestos; le sigue fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos con 30,938 (4.9%) y servicios médicos, asistencia social y veterinarios con 17,722 (5.7%).

Gráfica 6: Empleo asegurado en el IMSS por sector económico al 30 de noviembre de 2020



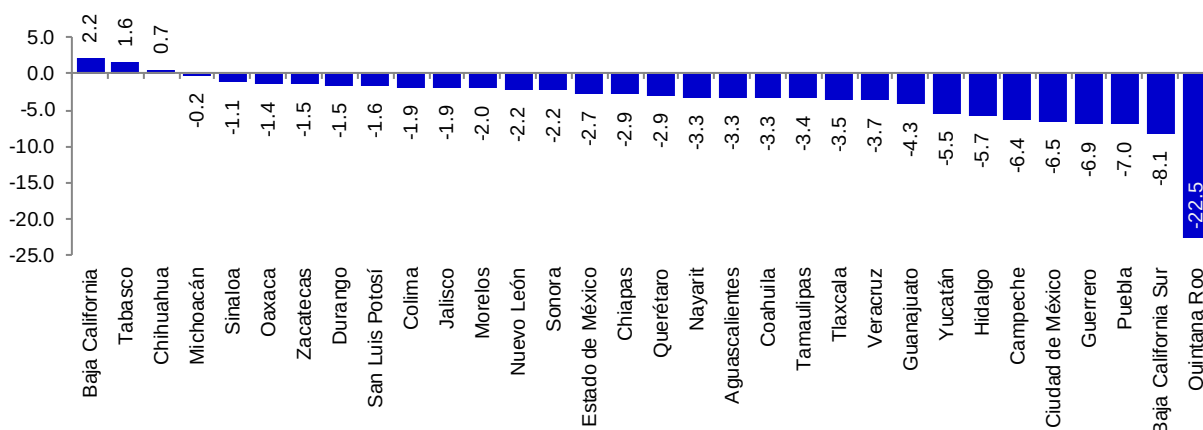
Desde 2009, la evolución del empleo por sector económico fue positiva y creciente en la mayoría de ellos. A partir de junio de 2009, los sectores que muestran las variaciones anuales más altas son el agropecuario y transportes y comunicaciones, a pesar de la reducción de puestos de trabajo a consecuencia de la emergencia sanitaria.

Gráfica 7: Índice de puestos de trabajo por sector económico



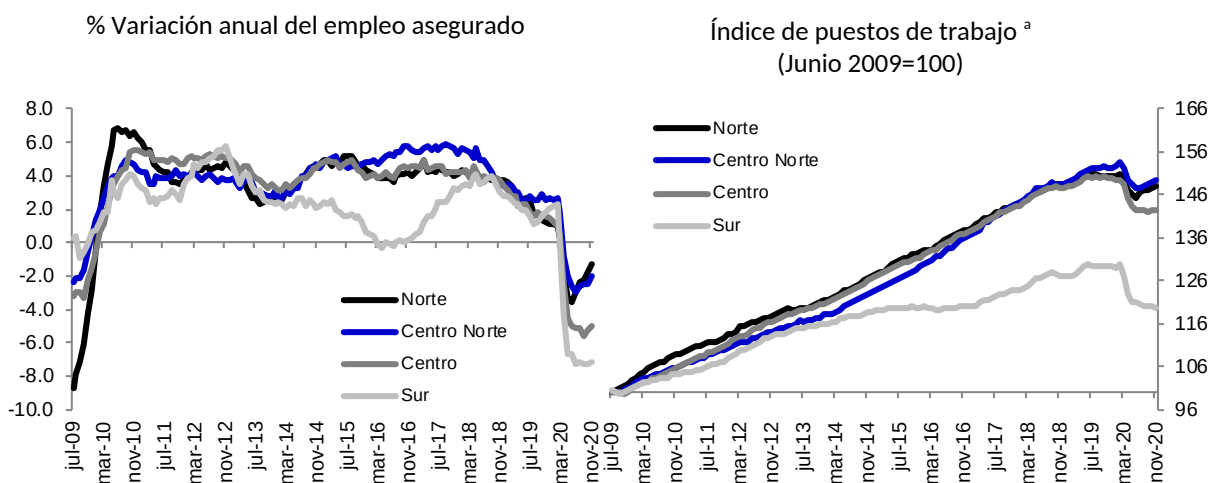
Al cierre de noviembre de 2020, la mayoría de los estados continúan con disminución anual en los puestos de trabajo, excepto Baja California, Tabasco y Chihuahua, que presentaron variaciones de 2.2%, 1.6% y 0.7%, respectivamente.

Gráfica 8: % Variación anual del empleo asegurado por entidad federativa al 30 de noviembre de 2020



Respecto al comportamiento de los puestos de trabajo por región, aún se observan efectos negativos en la afiliación de trabajadores, la sur continúa siendo la más afectada, registrando caída anual de 7.2%, le sigue la centro con -5.0%, la centro-norte con -2.0% y la norte con -1.3%.

Gráfica 9: Puestos de trabajo por región geográfica



Regionalización: Norte incluye Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; Centro Norte, Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas; Centro, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; y el Sur, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

a) Series ajustadas estacionalmente con modelo X11.

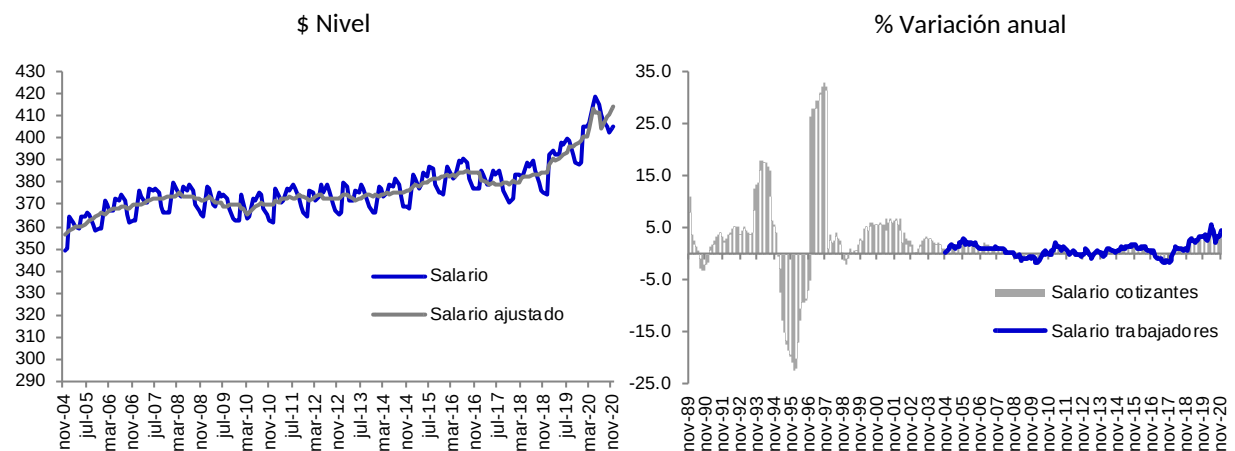
Los 20,051,552 puestos de trabajo asegurados en el IMSS se asocian a 19,787,555 trabajadores; de los cuáles el 94.2% mantiene un único tipo de afiliación, 5.6% se inscribe al IMSS con dos tipos de afiliaciones y el 0.3% en más de dos tipos. En la actividad de servicios para empresas, servicios sociales y comunales y construcción y comercio, entre el 6.0% y 6.7% de los trabajadores tienen más de un tipo de afiliación; en contraste, en el sector de electricidad el porcentaje es de 3.1%.

Salario diario de trabajadores asegurados en el IMSS⁶

Al cierre de noviembre 2020, el salario de los trabajadores asegurados en el IMSS fue de 405.6 pesos diarios, 0.9% (\$3.8) más que el salario registrado en el mes anterior (\$401.8). En términos reales, esta variación es de 0.9% (\$3.5). El aumento del salario real es mayor en comparación al promedio reportado en los noviembrs de los 4 años previos, que fue de -0.2% (-\$0.9).

En los últimos 12 meses, la variación del salario es de 7.9% (\$29.8) nominal, un incremento real de 4.5% (\$17.3), este aumento salarial es mayor que el promedio registrado en los diez años previos en periodos iguales, 0.7% (\$2.5).

Gráfica 10: Salario real de trabajadores asegurados*



Nivel observado el 30 de noviembre 2020:			405.60	
Variación	Real		Nominal	
	Absoluta \$	%	Absoluta \$	%
Respecto al mes anterior (31-oct-20)	3.5	0.9	3.8	0.9
Respecto al cierre del año anterior (31-dic-19)	17.0	4.4	27.5	7.3
Respecto al mismo mes del año anterior (30-nov-19)	17.3	4.5	29.8	7.9

* Salario real a precios de noviembre de 2020 (inflación mensual: 0.08% e inflación anual: 3.3%).

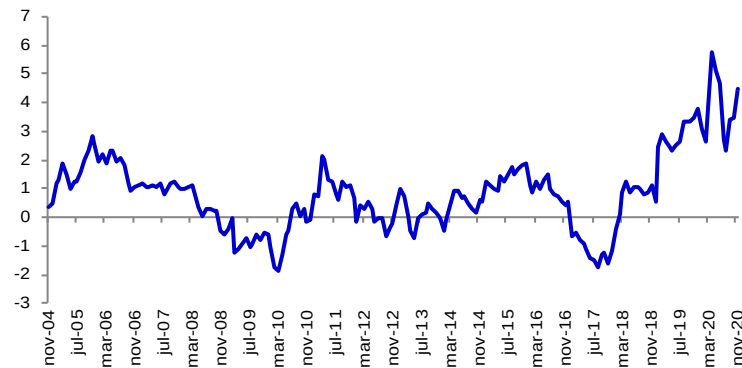
Salario ajustado estacionalmente con modelo Tramo/Seat.

Anterior a julio de 1997 se dispone únicamente de cifras de salario asociadas a cotizantes en modalidades 10, 13 y 17, calculadas con base en la emisión anticipada y asociadas a asegurados permanentes.

En cuanto a la evolución histórica del salario real de los trabajadores asegurados, se observa una mejora entre marzo de 2010 y marzo de 2011, cuando se pasa de una disminución de 1.8% (-\$6.8) a un crecimiento anual de 2.1% (\$7.6). Posteriormente, de mediados de 2011 a 2014 se registró un periodo con salarios relativamente constantes. Para 2015, se tiene un repunte en el salario base de cotización con un aumento anual real de 1.4% (\$5.5), mismo que se mantiene durante 2016 mostrando variación promedio anual real de 0.9% (\$3.5).

A partir de 2017, se reporta un repunte importante en la inflación con impacto en el nivel salarial real, que para diciembre de ese año alcanza un crecimiento anual de 5.5% nominal y una disminución real de 1.2%, en tanto que la inflación aumentó 6.8%. Al cierre de noviembre de 2020, esta situación se revirtió con variaciones anuales del salario de 7.9% nominal y 4.5% real, en tanto que la inflación aumentó 3.3%.

Gráfica 11: % Variación anual del salario real de trabajadores asegurados

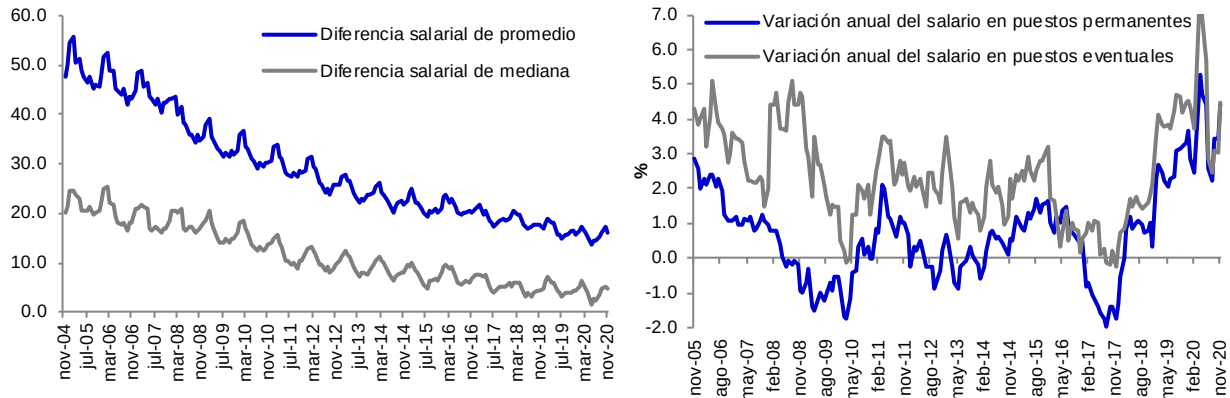


En relación a la diferencia salarial entre puestos permanentes y eventuales, al finalizar el mes de noviembre de 2020, el salario promedio de los trabajadores de tipo permanente es 16.2% (\$57.9) mayor que de los de tipo eventual; considerando la mediana salarial entre estos tipos de empleo, la brecha se mantiene, aunque menor, de 4.8% (\$11.7).

La tendencia en la brecha del salario por tipo de empleo (permanente y eventual) entre julio de 1997 y noviembre de 2020 es a la baja, esto se debe principalmente al incremento salarial de 108.3% asociado a los puestos eventuales, que pasaron de un salario real diario de \$170.9 a \$356.1. En contraste, en el mismo periodo, el incremento salarial en los puestos permanentes fue de 38.3%, pasando de un salario real de \$299.3 a \$413.9.

Es de notar el periodo de caída en el salario real de trabajadores permanentes que inició desde enero de 2017 hasta febrero de 2018, con una variación anual promedio de -1.2%. No obstante, a partir de marzo de 2018 la tendencia es creciente en el salario de este tipo de trabajadores, para noviembre del presente año se observa incremento real de 4.4% anual.

Gráfica 12: % Brecha salarial y variación anual real de puestos permanentes y eventuales

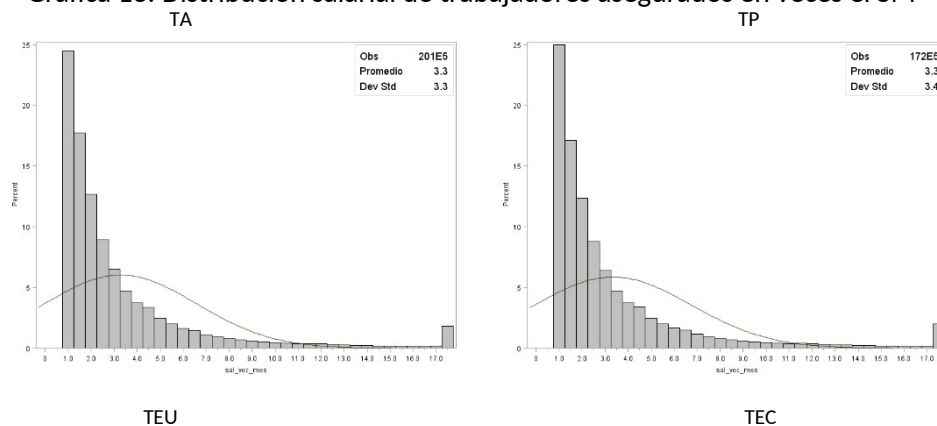


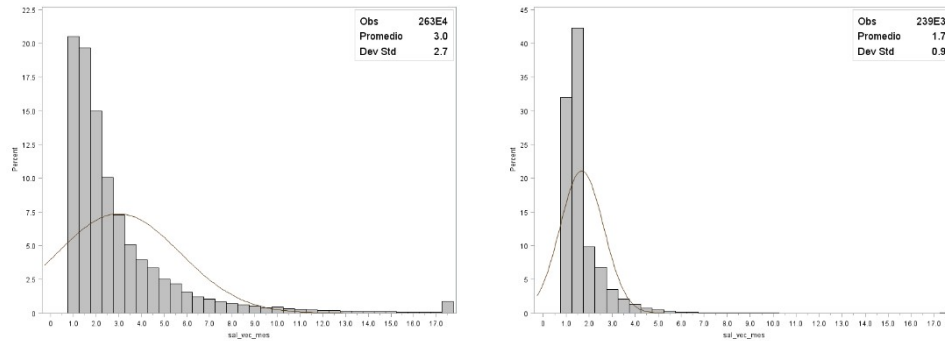
La distribución salarial de los puestos de trabajo afiliados en el IMSS, en veces el salario mínimo (SM), se presenta sesgada a la derecha con una media de 3.3 veces el SM (405.6 pesos diarios) y una mediana de 2.1 veces el SM (\$253.2 pesos diarios).⁷

También se observa que, durante noviembre de este año, el salario promedio asociado a puestos permanentes es de \$413.9, 12.0% (\$44.3) superior al reportado por los puestos eventuales urbanos, y 99.9% (\$206.9) mayor que lo percibido por los puestos eventuales del campo.

Aunado a lo anterior, en la gráfica 13, se muestran los límites inferiores y superiores del salario registrado en el IMSS; el primero refiere a un salario mínimo general (\$123.22 pesos diarios en enero de 2020) y el segundo a 25 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA, cuyo valor es de \$86.88 a partir de febrero de 2020 y hasta enero de 2021). Cabe señalar que desde febrero de 2017, el tope máximo en el registro al IMSS del salario queda determinado por el valor de la UMA, que es menor al SM. En febrero de 2020, el monto de 25 veces la UMA es \$2,172 pesos diarios, que resulta menor al monto de 18 SM de 2020 (\$2,218.0).

Grafica 13: Distribución salarial de trabajadores asegurados en veces el SM*





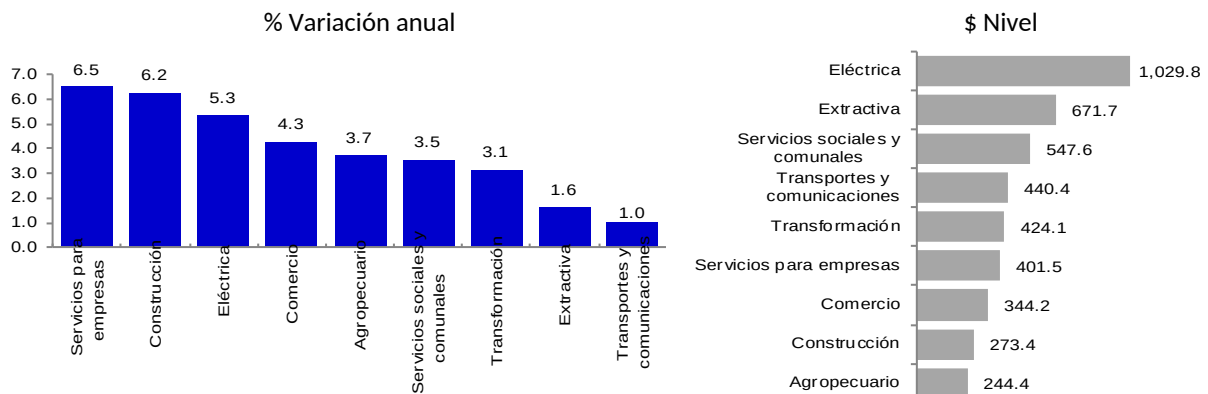
SM: Salario Mínimo (a partir de enero de 2020 el salario mínimo considera el general y zona libre de la frontera norte). SBC: Salario diario de trabajadores (\$); TA: Puestos de trabajadores permanentes y eventuales (TP+TE); TP: Puestos de trabajadores permanentes; TEU: Puestos de trabajadores eventuales urbanos; y TEC: Puestos de trabajadores eventuales del campo.

*Se incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón. Se considera el salario cuyo registro en los sistemas del IMSS refiere a un ingreso real percibido por parte de un patrón. Es decir, se excluye a las modalidades de aseguramiento 30 (productores de caña de azúcar), 35 (patrones personas físicas con trabajadores a su servicio), 43 (incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio) y 44 (trabajadores independientes), cuyo salario registrado refiere al salario mínimo de la zona. Tampoco se considera a las modalidades 32 (seguro facultativo), 33 (seguro de salud para la familia), las que no tienen un salario registrado, ni a la modalidad 40 (continuación voluntaria en el régimen obligatorio), cuyo salario registrado refiere al percibido al momento de la baja del asegurado del IMSS o a un salario a su elección sin exceder el límite señalado por la Ley del Seguro Social. Es decir, no se considera al total de 20,051,552 puestos de trabajo asegurado, sino el salario asociado a los 19,920,680 empleos que resulta de excluir a 130,872 asegurados en las modalidades 30, 35, 43 y 44. Ver anexo G.1. Para las distribuciones salariales de las modalidades 30, 35, 40, 43 y 44.

Por sector económico, en los nueve se presentan incrementos anuales en el salario real de los trabajadores, resaltando servicios sociales y comunales, construcción y electricidad con variaciones anuales reales mayores a 5.0%. En extremo opuesto, los sectores con los incrementos más bajos son el de la industria extractiva y el de transportes y comunicaciones con 1.6% y 1.0%, respectivamente.

A nivel subsector, el que más contribuyó en el incremento del salario real en servicios sociales y comunales fue agrupaciones mercantiles cívicas, políticas, laborales y religiosas con aumento anual de 4.1% (\$15.5), en construcción fue construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil con variación anual de 7.0% (\$18.3) y en electricidad fue generación, transmisión y distribución de energía con 5.7% (\$69.5). El subsector que influyó en el poco crecimiento del poder adquisitivo del salario en la industria extractiva fue extracción de carbón mineral grafito con 1.2% (\$5.5) y en comunicaciones y transportes fue el subsector de transporte aéreo con -3.4% (-\$26.8).

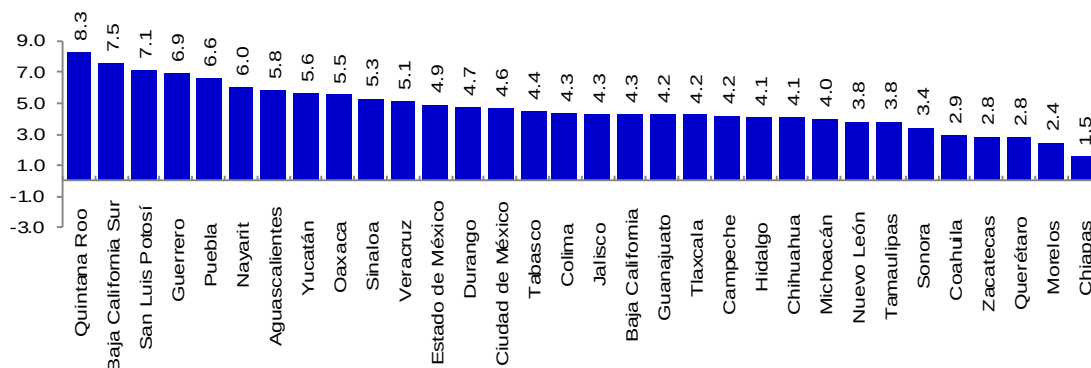
Grafica 14: Salario real de trabajadores por sector económico al 30 de noviembre de 2020



Todos los estados que conforman la República Mexicana muestran variaciones anuales positivas en el salario base de cotización al cierre del mes de noviembre 2020. Destacan Quintana Roo, Baja California

Sur y San Luis Potosí con aumento real salarial superior al 7.0%. En cambio, las entidades con los incrementos más bajos fueron Morelos y Chiapas con 2.4% y 1.5% anual, respectivamente.

Grafica 15: % Variación anual del salario real de trabajadores por entidad federativa al 30 de noviembre de 2020

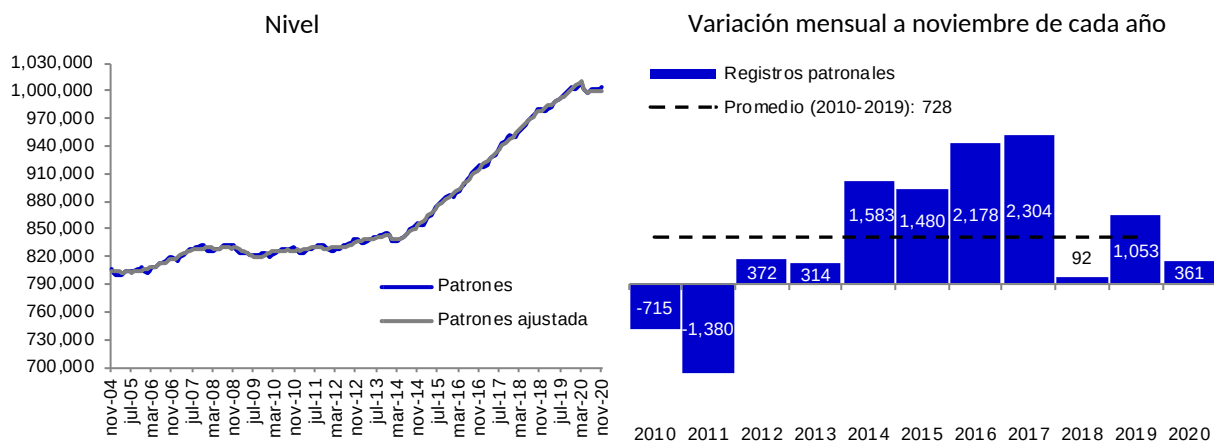


Registros patronales afiliados en el IMSS⁸

Al 30 de noviembre de 2020, se tiene una afiliación de 1,003,261 registros patronales, 361 registros más en comparación con los inscritos en octubre de 2020. Dicha variación es menor que el incremento mensual promedio observado en los noviembrs de los 10 años previos (728).

La tasa de crecimiento anual fue de -0.1% y se observa, en términos absolutos, una caída de 838 registros patronales. Este cambio contrasta con el promedio reportado en los 10 años previos (18,022) tomando periodos iguales.

Grafica 16: Registros patronales afiliados al IMSS

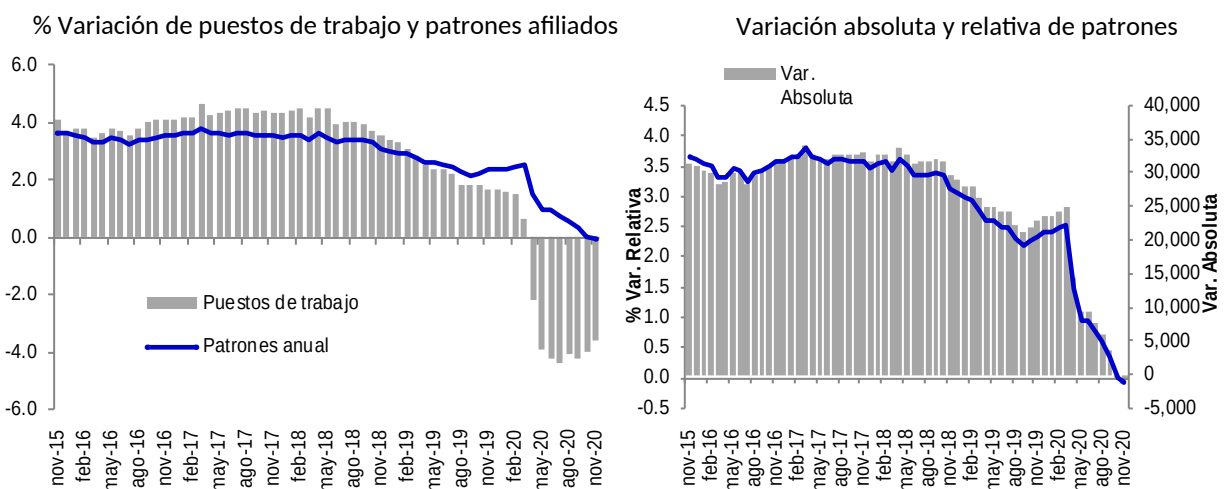


Nivel observado el 30 de noviembre 2020:		1,003,261	
Variación		Absoluta	%
Respecto al mes anterior (31-oct-20)		361	0.04
Respecto al cierre del año anterior (31-dic-19)		1,468	0.1
Respecto al mismo mes del año anterior (30-nov-19)		-838	-0.1

Patrones ajustados estacionalmente con modelo Tramo/Seat.

El comportamiento de la afiliación de patrones al IMSS en los últimos 15 años es favorable. Entre julio de 1997 y octubre de 2002 se pasa de un registro de 680,262 patrones a un nivel máximo de 817,664 patrones. Entre noviembre de 2002 y julio de 2005, se observa una ligera desaceleración en la incorporación de patrones, seguida de una recuperación y un periodo sin cambio entre 2008 y 2014, con un promedio de 832 mil registros. Desde finales de 2014 la afiliación de patrones muestra una tendencia positiva, al pasar de 855,735 registros en noviembre de ese año a 1,003,261 en noviembre de 2020.

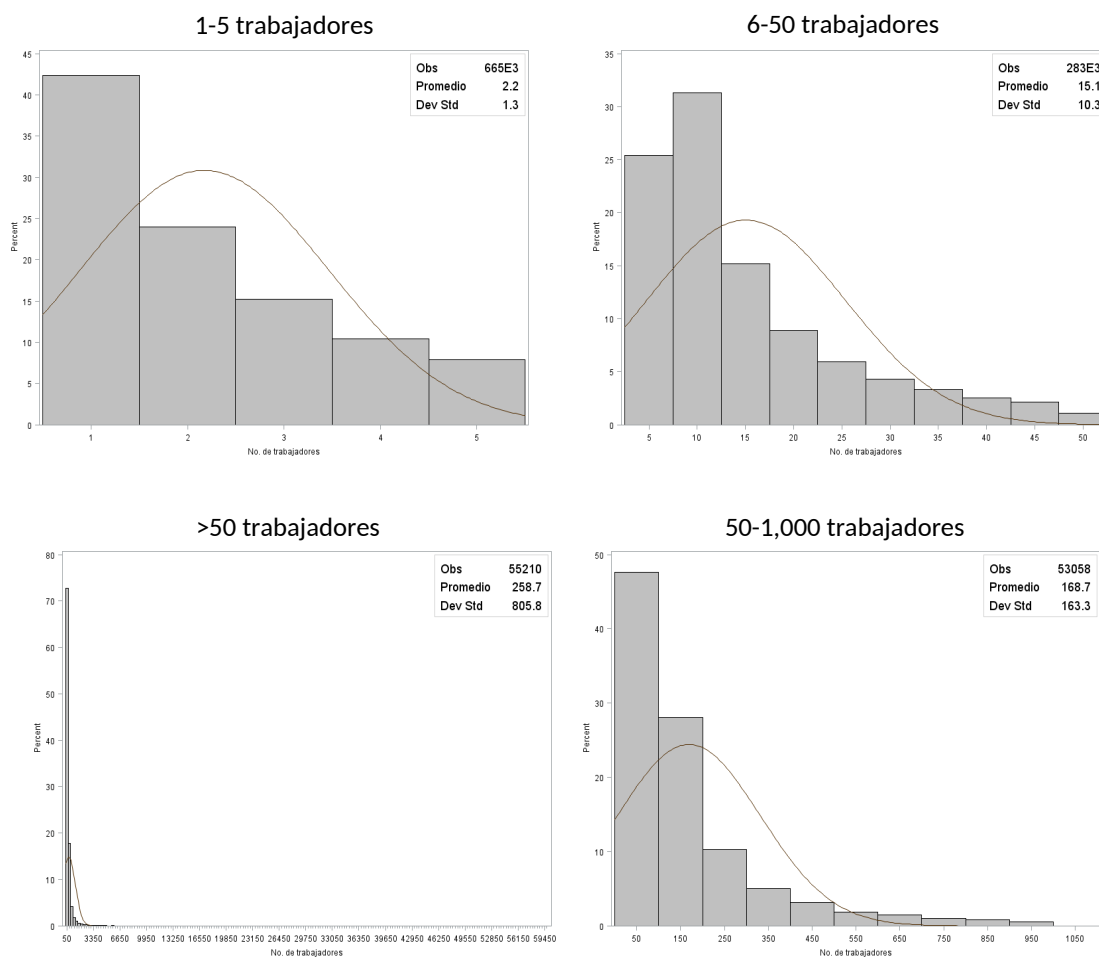
Grafica 17: Variación anual



Respecto a las plantillas laborales de los patrones afiliados al IMSS, al 30 de noviembre del presente año, el 66.3% (664,958) de los registros patronales mantuvo plantillas de 5 y menos trabajadores, de este grupo resaltan los registros asociados a una sola plaza, representando el 42.4% (281,807) de los patrones chicos. El siguiente conjunto, en el que los patrones presentan plantillas de 6 a 50 empleados, se ubica el 28.2% (283,093), mientras que en el grupo que emplea a más de 50 personas está el 5.5% (55,210) del total de patrones.

En la gráfica 18, se reporta la distribución de los 1,003,261 patrones afiliados al IMSS al 30 de noviembre de 2020 por el tamaño de sus plantillas laborales. La plantilla mínima refiere a un puesto de trabajo y la máxima a 55,979 trabajadores. El promedio de la plantilla laboral de los patrones chicos (1-5 trabajadores) es de 2.2 puestos; la media de trabajadores de patrones medianos (6-50) es de 15.1 plazas; y el de patrones grandes, excluyendo observaciones extremas de más de mil trabajadores, es de 168.7 plazas.

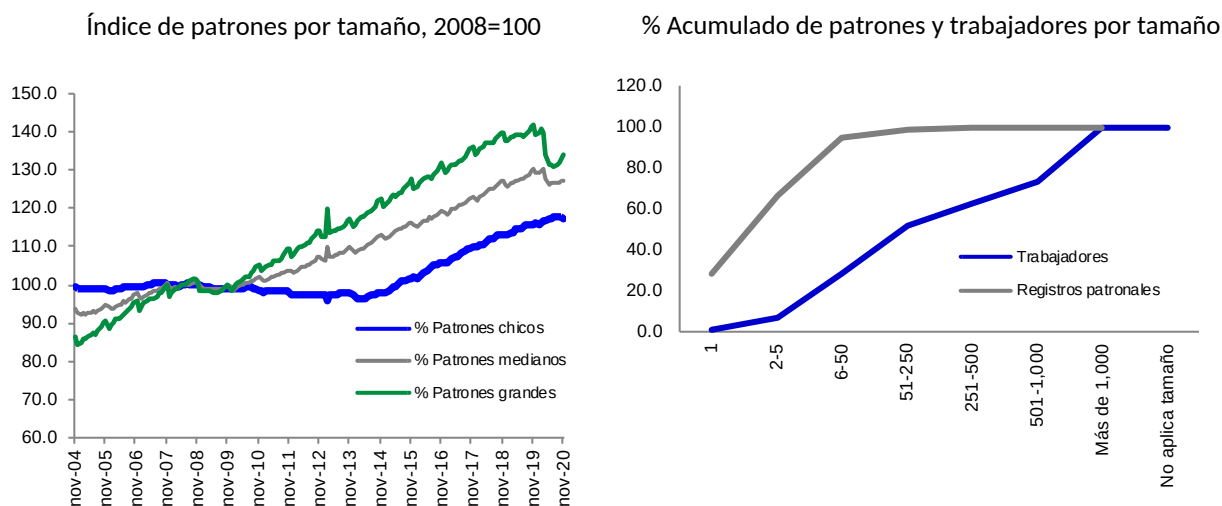
Grafica 18: Distribución de patrones por tamaño de plantilla al 30 de noviembre de 2020



Al grupo de patrones chicos se les asocia el 7.2% (1,445,839) del total de puestos de trabajo afiliados al IMSS; al grupo de patrones medianos el 21.3% (4,263,880) y a los patrones grandes se les asocia 71.2% (14,280,960) del total de los puestos asegurados en el Instituto.

Desde diciembre de 2009 a la fecha, destacan los grupos de patrones grandes y medianos, debido a que se incrementaron en 36.0% y 28.1%, respectivamente, porcentajes equivalentes a 14,613 y 62,097 patrones. En contraste, el número de patrones chicos, registra un crecimiento menor, de 20.3% (112,368) entre diciembre de 2011 y noviembre de 2020.

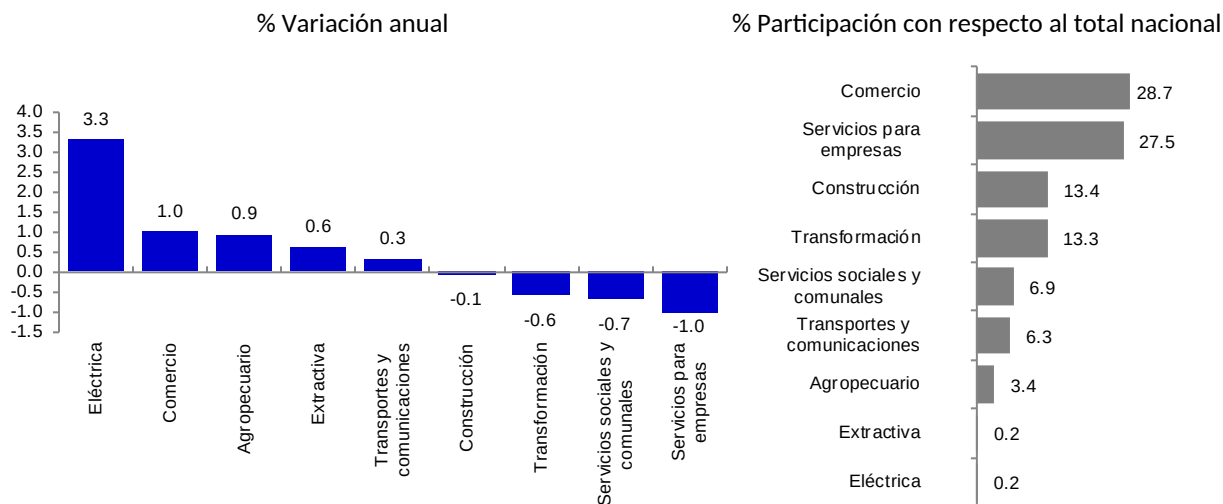
Grafica 19: Registros patronales por tamaño de plantilla



En la inscripción de patrones al IMSS por actividad económica, la variación mensual en el número de registros es positiva en cinco de los nueve sectores del país, en orden descendente son comercio, agropecuario, transportes y comunicaciones, electricidad y extractiva, con 2,833, 312, 199, 62 y 15 registros patronales, respectivamente.

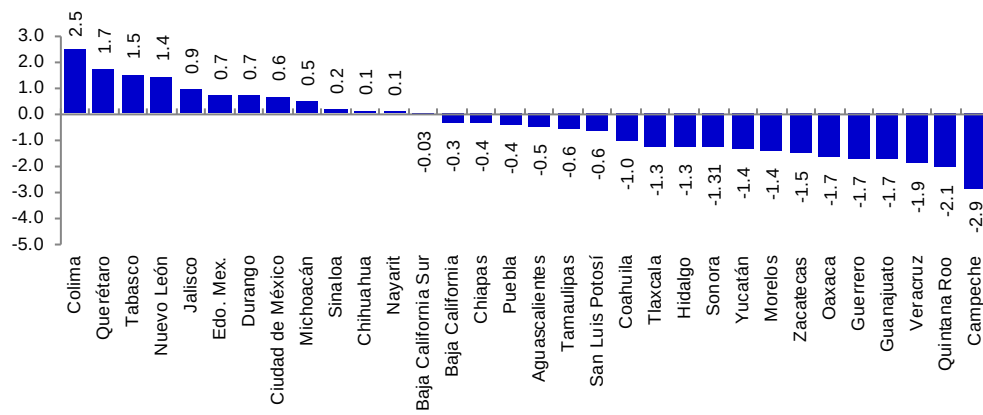
Referente a la tasa de cambio en los últimos 12 meses, las mismas actividades permanecen con incremento, solo cambia el orden de variación. Las que destacan con las mayores variaciones son electricidad y comercio, con crecimiento anual de 3.3% (62) y 1.0% (2,833), correspondientemente.

Grafica 20: Registros patronales por sector económico al 30 de noviembre de 2020



En 12 entidades federativas la afiliación de registros patronales es positiva, destacando Colima con 2.5%, Querétaro con 1.7%, Tabasco con 1.5 y Nuevo León con 1.4%. En contraste, los estados de Quintana Roo y Campeche fueron los que presentaron pérdida por más del 2.0% en el número de registros patronales inscritos ante el IMSS, disminuyendo 2.1% y 2.9%, respectivamente.

Grafica 21: % Variación anual de registros patronales por entidad federativa al 30 de noviembre de 2020



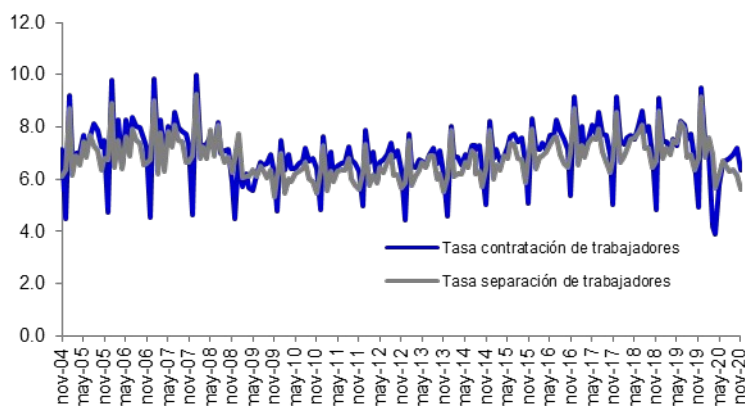
Dinámica laboral en el IMSS⁹

Contratación y separación de puestos de trabajo asegurado

Las tasas de contratación y separación de los puestos de trabajo asegurados en el IMSS se reportan relativamente constantes desde el 31 de julio de 1997, en un rango de entre 3.9% y 10.6%, registrando un promedio de 7.1%.¹⁰ Es decir, alrededor del siete por ciento de los afiliados en el Instituto entran y salen del mercado laboral asegurado cada mes, con los mayores movimientos en los meses de diciembre y enero.

Grafica 22: Dinámica laboral del empleo asegurado en el IMSS

Puestos de trabajo asegurado		
Indicador	Nivel	Tasa (%) mensual
Puestos	20,051,552	-
Contrataciones	1,266,884	6.3
Separaciones	1,118,165	5.6
Permanecen afiliados	18,784,668	94.0



Puestos de trabajadores asegurados: TA, incluye puestos permanentes y eventuales. Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones de trabajadores asegurados en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y en el mes inmediato anterior. Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior.

En noviembre de 2020, las tasas de contrataciones y separaciones son de 6.3% y 5.6%, respectivamente. Estos porcentajes son menores a lo reportado durante los noviembrs de los 4 años previos, en los que se reportan tasas de contratación de 6.9% y de separación de 6.4%.

La variación neta en el empleo asegurado es el resultado de la diferencia entre las tasas de contratación y separación. Es decir, la creación de empleos en el Instituto corresponde al número de contrataciones

descontadas las salidas. Para el mes en análisis la diferencia es de 0.75%, lo que equivale a un incremento de 148,719 puestos.

La movilidad de trabajadores entrando y saliendo del IMSS varía significativamente con respecto al tipo de empleo. Para el periodo referido, los puestos eventuales del campo presentan tasas de contratación y separación de 25.0% y 21.0%, respectivamente, esta última corresponde a la dinámica del mismo grupo; los eventuales urbanos muestran tasas de 11.0% y 9.5%, correspondientemente, en tanto que las plazas permanentes muestran tasas de contratación de 5.4% y separación de 4.8%.

La dinámica del empleo asegurado por sector económico es relativamente estable, se observa que el 83.6% de las contrataciones y separaciones de trabajadores reportadas al cierre de noviembre del 2020 se concentran en los sectores de manufacturas, construcción, comercio y servicios para empresas. De entre estos sectores destaca el de construcción, debido a que registra las mayores tasas de contratación y separación (14.4% en promedio), 8.5 p.p. por encima del promedio nacional (6.0%).

Grafica 23: % Tasas de contratación y separación en el IMSS por sector y tamaño de patrón
Octubre-noviembre de 2020



Por tamaño de registro patronal, la mayor dinámica de trabajadores en el mes de noviembre de 2020 se reporta en los que tienen plantillas de entre 6 y 250 asegurados ¹¹; con alrededor del 48.6% de las contrataciones y separaciones totales. Respecto a las tasas de separación, destaca el grupo de patrones de 1 asegurado que registra la más alta, 12.9%, 7.3 p. p. por encima de la tasa nacional.

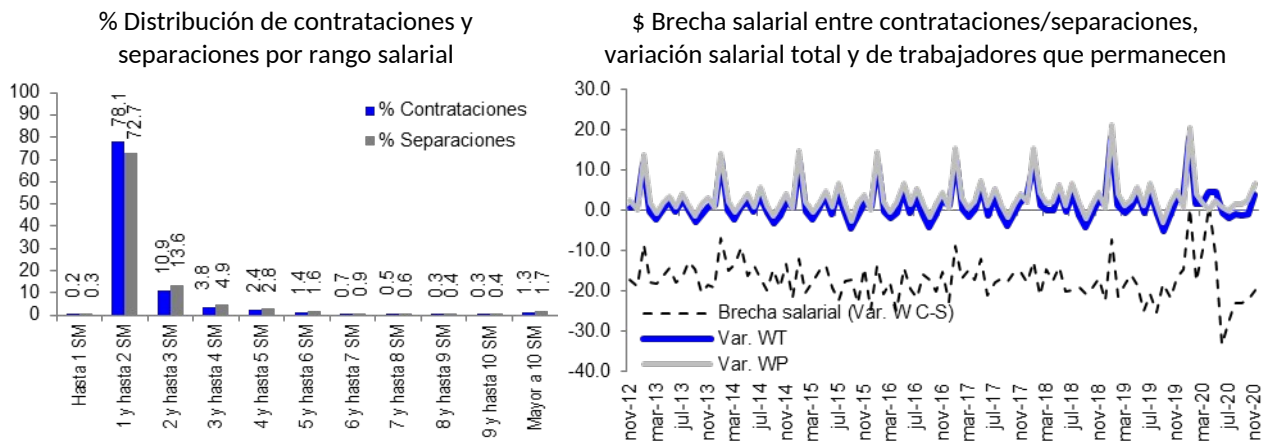
Salario asociado a la contratación y separación de puestos de trabajo

Al mes de noviembre de 2020, el salario diario de los trabajadores asegurados que entraron por primera vez o reingresaron al Instituto se reporta de \$240.0, 7.6% (\$19.7) inferior al salario del personal que dejó de cotizar al IMSS en dicho mes, que fue de \$259.8. Esta brecha negativa (ΔW C-S) de 19.7 pesos diarios es mayor a la brecha salarial interanual promedio observada en los últimos 4 años (-\$17.6).

La evolución del salario de los trabajadores asegurados en el Instituto se determina tanto por esta brecha salarial entre contrataciones y separaciones como por el salario asociado a los trabajadores que

permanecen afiliados (WP). Estos últimos presentan un salario promedio de \$416.8 en este mes de análisis y una variación de \$2.3 respecto al mes inmediato anterior ¹².

Grafica 24: Dinámica del salario nominal asociado a trabajadores asegurados, Octubre-noviembre 2020



% Contrataciones: Contratación de puestos asociados a trabajadores permanentes y eventuales. % Separaciones: Separación de puestos asociados a trabajadores permanentes y eventuales. Brecha salarial (Var. W C-S): Refiere a la diferencia en pesos entre el salario diario asociado a la contratación de trabajadores y el asociado a la separación de trabajadores. Var. WP: Refiere a la variación mensual del salario asociado a los trabajadores permanentes y eventuales que permanecieron afiliados al IMSS. Var. WT: Refiere a la variación mensual del salario asociado a trabajadores permanentes y eventuales. SM: Salario mínimo.

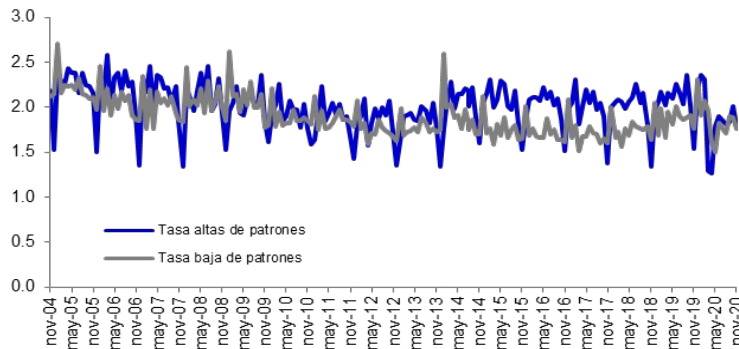
Altas y bajas de registros patronales

Las tasas de entrada y salida de patrones al IMSS, en comparación con la rotación de los puestos de trabajo afiliados, se registran menores, de 2.2% en promedio entre agosto de 1997 y noviembre del 2020. Es decir, durante el periodo señalado, alrededor del dos por ciento de los patrones afiliados se dan de alta y de baja al Instituto cada mes ¹³.

Para el 30 de noviembre de 2020, se registraron 17,985 altas de patrones y 17,624 bajas; equivalentes a tasas de 1.8% y 1.8% respectivamente. ¹⁴ Al comparar estas tasas con el promedio de los meses de noviembre de los 4 años previos, resultó inferior en altas por 0.1 p.p. igual en bajas.

Grafica 25: Dinámica laboral de los registros patronales en el IMSS

Registros patronales (RP)		
Indicador	Nivel	Tasa (%) Mensual
RP	1,003,261	--
Altas/Reingresos	17,985	1.8
Bajas	17,624	1.8
Permanecen afiliados	985,276	98.2



Tasa de alta de patrones refiere al número de altas o reingresos de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje). Tasa de baja de patrones refiere al número de bajas de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

La baja de 17,624 registros patronales reportada entre octubre y noviembre de 2020 representó una reducción de 85,560 puestos; mientras que a las altas y reingresos de registros patronales se les asocia un aumento de 121,938 plazas. Es decir, hubo un cambio neto positivo de 36,378 empleos generados por la entrada y salida de patrones. Por su parte, en los registros vigentes en el IMSS al cierre de noviembre de 2020 (i.e., registros patronales que permanecen) se contrataron 1,144,946 puestos de trabajo y se despidieron a 1,032,605 empleos, lo que resulta en un cambio positivo de 112,341 empleos asegurados.

Contabilizando las variaciones en el empleo derivadas de la entrada y salida de registros patronales, así como de aquellos vigentes en octubre-noviembre de 2020, se observa un incremento en los puestos de trabajo registrados en el IMSS de 148,719 (0.79%).

Concerniente a la dinámica de los patrones por actividad económica, los sectores con el mayor número de entradas y salidas de registros patronales al mes en análisis son construcción, comercio y servicios para empresas, con un promedio de 4,674 altas patronales y 4,576 bajas. La actividad económica con las mayores tasas de entrada y salida es construcción, con 4.3% y 4.4%, respectivamente.

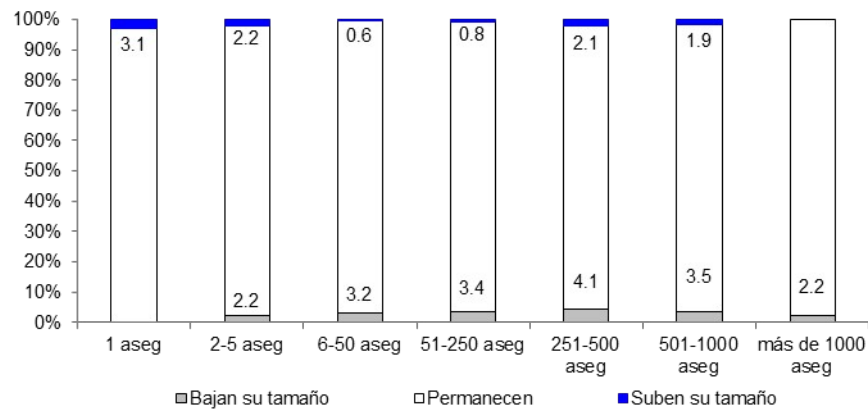
El movimiento de patrones en el IMSS está directamente relacionado con el número de registro de trabajadores. Los patrones chicos (1-5 trabajadores) reportan tasas de alta y baja de 2.2% y 2.3%, correspondientemente; para los patrones medianos con plantillas de 6 a 50 trabajadores estos porcentajes se sitúan en 1.0% y 0.8%, mutuamente; y los patrones grandes, de más de 50 trabajadores, registran tasa de entrada de 0.6% y de salida del IMSS de 0.4%.

Expansión y contracción del empleo de patrones afiliados

De los 1,002,985 patrones que se encontraban afiliados al IMSS al cierre de octubre de 2020, se observa que para noviembre de 2020 el 3.8% (38,402) cambió de rango en relación al tamaño de su plantilla, 1.8% (17,624) sale del Instituto y el 94.4% (946,874) se mantiene en el mismo rango. Por su parte, se registra el alta de 17,985 patrones.

Respecto al conjunto de patrones que presentaron cambios en sus plantillas laborales, los de un asegurado muestran el mayor porcentaje de modificaciones a la alza; particularmente se observa que el 3.1% (8,430) sube a rangos con tamaños superiores, aunque 9,391 patrones de este tamaño salen del IMSS. De los 8,430 patrones de un asegurado con alza en su plantilla, el 91.7% (7,727) transita al rango de 2-5 asegurados, el 8.1% (686) al rango de 6-50 asegurados, y solo 0.2% (17) a rangos de más de 50 asegurados. La creación de empleo asociada a este tránsito de patrones de un asegurado a rangos de tamaño de empresas mayores, es de 19,824 puestos de trabajo.

Grafica 26: Modificación de rango de tamaño de patrones afiliados, Octubre-noviembre de 2020



Suben de tamaño: refiere a patrones que al modificar su plantilla laboral en noviembre de 2020 transitan a un rango de tamaño de empresa superior al que mantenía en octubre 2020; bajan de tamaño: refiere a patrones que al modificar su plantilla laboral en noviembre de 2020 transitan a un rango de tamaño de empresa inferior al que mantenía en octubre 2020; permanecen: refiere a patrones que entre octubre - noviembre de 2020 no modifican su plantilla laboral, o en caso de modificarla se mantienen en el mismo rango de tamaño de empresa.

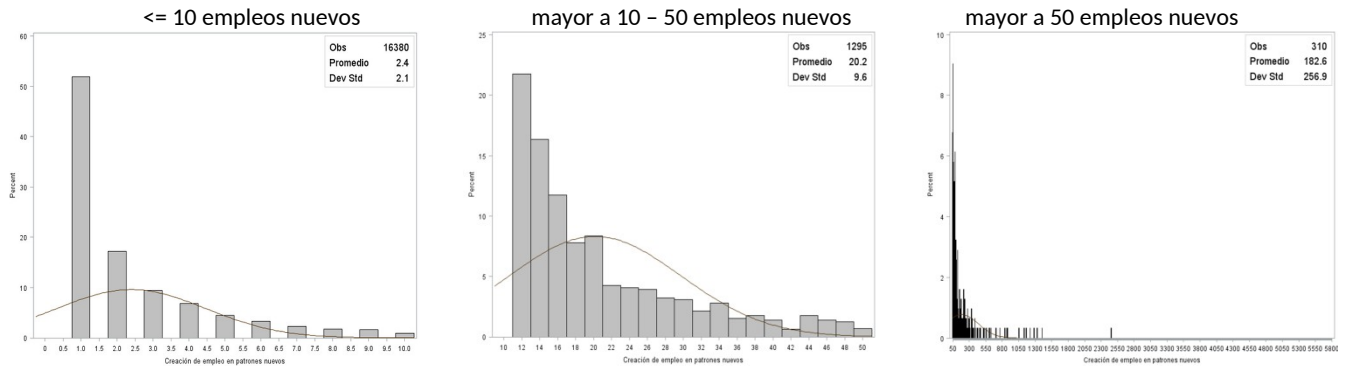
Respecto a la expansión laboral de los patrones que entran al IMSS, se observa que el 91.1% (16,380) de los 17,985 registros nuevos genera entre uno y diez empleos, sumando 39,232 plazas (32.2% del total) con un salario promedio de \$205.9 pesos diarios (2.0 veces el SM). El resto de los patrones nuevos, 1,605 genera más de 10 empleos, sumando un total de 82,706 puestos (67.8% del total) con un salario de \$305.4 diarios (3.0 veces el SM).

En relación a los patrones que permanecen afiliados en el IMSS en noviembre de 2020, el 11.3 (111,107) reporta contrataciones que son superiores a la separación de trabajadores, con un total de 573,309 nuevos empleos. El 92.0% (102,260) de este grupo de patrones genera entre uno y 10 ocupaciones nuevas, sumando 222,225 plazas (38.8% del total). El resto de los patrones que permanecen, 8,847 registros, genera más de 10 empleos netos, totalizando 351,084 nuevas plazas (61.2% del total).

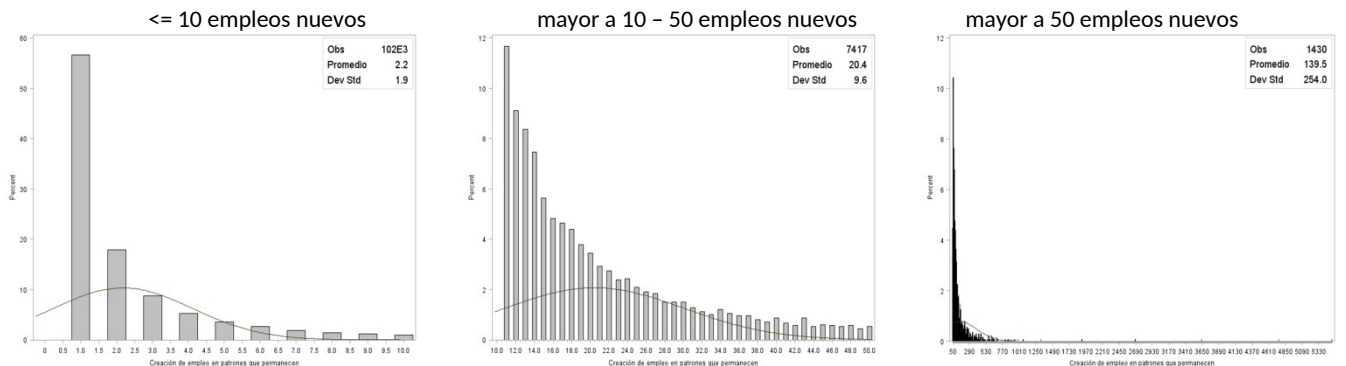
En tanto que 111,107 patrones que permanecen en el IMSS generan 573,309 empleos netos, 103,732 registros patronales reportan un neto negativo de 460,968 trabajadores separados de sus puestos. Por tanto, a estos registros vigentes en el Instituto entre octubre-noviembre de 2020 (i.e., registros que permanecen), en términos netos, se les asocia un incremento de 112,341 puestos de trabajo permanentes y eventuales.

Finalmente, y como ya se mencionó, la baja de 17,624 patrones está asociada a la baja en el empleo asegurado de 85,560 plazas; 54.7% de esta caída en puestos se asocia a patrones que en el mes de octubre mantenían una plantilla de 2 a 50 asegurados.

Registros patronales nuevos o con reingreso al IMSS, 17,985 ^a



Registros patronales que permanecen en el IMSS con creación neta de empleo 111,107 ^b



*Se presenta la distribución de empleo generado (contrataciones descontadas por la separación de trabajadores) por patrones afiliados en el IMSS, distinguiendo a aquellos patrones que generan (1) hasta 10 empleos nuevos, (2) más de 10 y hasta 50 empleos nuevos y (3) más de 50 empleos nuevos. a\ Se presenta la distribución del empleo generado por los 20,145 patrones que en octubre de 2020 no contaban con trabajadores asegurados vigentes en el IMSS y en noviembre de 2020 presentan al menos un trabajador vigente. b\ Se presenta la distribución del empleo generado por los 117,605 patrones que en octubre - noviembre de 2020 presentan al menos un trabajador asegurado vigente en el IMSS y generación neta de empleo en ese lapso.

Permanencia de trabajadores en y fuera del IMSS

Los registros administrativos del IMSS permiten contabilizar los meses que un asegurado permanece vigente en el Instituto en un periodo determinado, así como los meses que transcurren antes de que un trabajador en baja reingrese al Instituto. ¹⁵

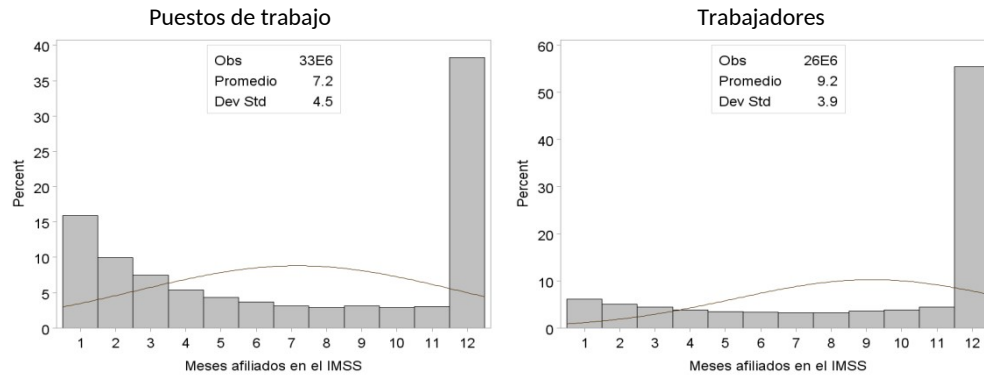
En el último año, se reportan 33,406,167 puestos de trabajo afiliados al IMSS, de los cuales el 50.0% (20,051,552) se encuentra vigente al último día de noviembre de 2020. El 97.8% (32,655,849) de los empleos acumulados de noviembre de 2019 al mismo mes de 2020 refiere a trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU) y el 2.2% (750,318) a eventuales del campo (TEC).

En cuanto a la permanencia en el IMSS de los puestos de trabajo acumulados en el último año, se observa que en promedio estas plazas subsisten en el Instituto por 7.2 meses (i.e., 59.8% de 12 meses), cifra igual a 5.7 meses (47.7%) en el caso de puestos eventuales urbanos y de 4.0 meses (33.0%) en eventuales del campo, en tanto que los puestos de tipo permanente se mantienen 7.5 meses (62.9%).

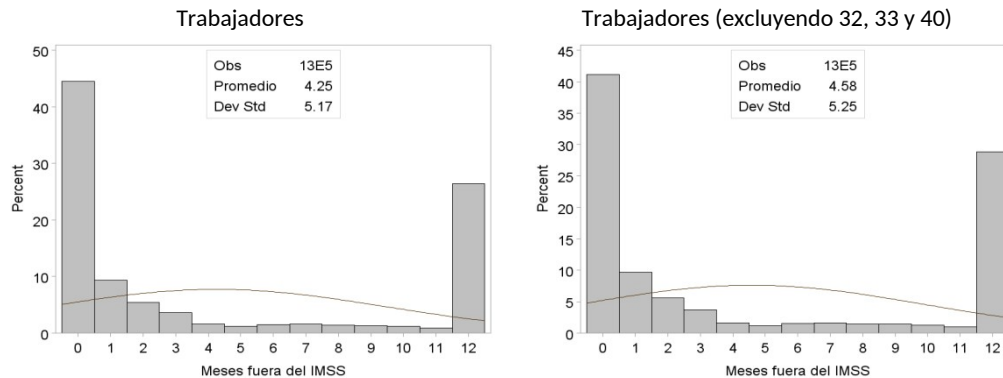
Los 33,406,167 puestos acumulados en los últimos doce meses se asocian a 25,842,553 personas; de las últimas, el 14.7% (3,793,840) refiere a TEU, el 2.2% (568,356) a TEC y el 83.1% (21,480,357) a trabajadores permanentes. Estos trabajadores permanentes y eventuales subsisten en el IMSS por 9.2 meses, 76.3% de los doce meses analizados. Es decir, la permanencia de los trabajadores en el IMSS se observa 16.5 puntos porcentuales superior a la permanencia en un mismo puesto de trabajo; esta diferencia, en el caso de los trabajadores eventuales urbanos es de 19.0 p.p., en el de los trabajadores eventuales del campo es de 10.1 p.p. y en los permanentes es de 16.0 p.p.

Respecto al tiempo que los trabajadores permanecen fuera del IMSS, se aprecia que de 1,298,762 personas que fueron separadas de su empleo durante noviembre de 2019 (equivalentes a la separación de 1,316,224 puestos de trabajo permanentes y eventuales), el 44.5% (578,135) se encontraba afiliado nuevamente al IMSS para noviembre de 2020, en tanto que, el 26.4% (343,070) no ha reingresado al Instituto. Es decir, durante un periodo de 12 meses a los trabajadores que son dados de baja en el IMSS les toma en promedio 4.3 facultativo, 33 -seguro de salud para la familia- y en 40 -continuación voluntaria en el régimen obligatorio-, este tiempo aumenta ligeramente a 4.6 meses.

Grafica 28:
Distribución de permanencia (en meses) en el IMSS en el último año ^a



Distribución de permanencia (en meses) fuera del IMSS de las separaciones ocurridas hace un año ^b



a\ Se analiza el empleo creado en noviembre 2019- noviembre 2020. Puestos de trabajo refiere a la permanencia de un trabajador en el mismo puesto, y Trabajadores refiere a la permanencia de un trabajador en el IMSS independientemente de si esta persona cambia o no de puesto. b\ Se analiza la permanencia fuera del IMSS de los trabajadores despedidos de octubre a noviembre de 2019; lapso en el que se registra la separación de 1,316,224 puestos, asociados a 1,298,762 trabajadores; a este último grupo se le da seguimiento por 12 meses. El 44.5% de las separaciones ocurridas permanecen fuera del IMSS por menos de un mes (Meses fuera del IMSS=0), y el 26.4% a noviembre de 2020 no ha reingresado al IMSS (Meses fuera del IMSS =12). En Trabajadores se consideran los reingresos de trabajadores en cualquier modalidad de afiliación; en Trabajadores (excluyendo 32, 33 y 40) no se consideran los reingresos en las modalidades 32 -seguro facultativo-, 33 -seguro de salud para la familia-, ni en la 40 -continuación voluntaria en régimen obligatorio-.

Notas

1. La afiliación al IMSS refiere a personas aseguradas que tienen una relación laboral remunerada y de subordinación con un patrón en el sector privado; con ciertas excepciones de aseguramientos especiales por convenio. Debido a que un mismo afiliado puede registrarse en el Instituto con más de un puesto de trabajo en más de una empresa, la cifra de empleo asegurado en el IMSS contabiliza a los afiliados tantas veces como número de puestos mantengan. En esta cifra de puestos de trabajo no se incluye a aquellos asegurados que cotizan en el seguro de salud para la familia, ni en el esquema de continuación voluntaria al régimen obligatorio, como tampoco se incluye a los asegurados en el seguro facultativo.

En esta nota se utilizan indistintamente, a menos que se indique lo contrario, los términos de “puestos de trabajo” y “empleo asegurado”.

2. El último dato disponible del índice de producción industrial de los Estados Unidos refiere a la cifra de octubre de 2020.

3. El último dato disponible con respecto al producto interno bruto de México corresponde al tercer trimestre del 2020 y el último dato del indicador global de la actividad económica es el de septiembre de 2020.

4. El 99.5% de los empleos eventuales del campo se asocian al sector agropecuario y el resto a transformación, transportes y comunicaciones y servicios sociales y comunales.

5. El sector económico reportado se basa en la clasificación del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización. Catálogo disponible en <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/reglamentos/RecaudacionyFiscalizacion.pdf>

6. El salario diario de trabajadores registrado en el IMSS refiere al ingreso integrado que incluye los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones (utilidades y aguinaldo), percepciones, alimentación, habitación, primas (incluye prima vacacional), comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se integra al trabajador por su trabajo, con excepción de los conceptos previstos en el artículo 27 de la Ley del Seguro Social (alguna parte de vales de despensa, alimentación y fondo de ahorro se excluyen legalmente del salario base de cotización que reporta el patrón al IMSS, sin que ello signifique que no le sean pagados al trabajador). A este salario integrado se le denomina salario base de cotización.

El salario diario integrado que los patrones reportan al IMSS presenta topes y/o límites mínimos y máximos de cotización; el nivel máximo es de 25 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente en el país, lo que equivale a \$2,112 diarios. El valor mínimo corresponde al salario mínimo (\$123.22 pesos diarios).

En este reporte se considera el salario de trabajadores registrado al día último de mes, lo que contrasta con el salario base de cotización de la Emisión Mensual Anticipada (EMA) que considera los salarios diarios percibidos durante el mes (del primer al último día), así como los días cotizados en cada salario. Además, en este reporte se considera únicamente el salario cuyo registro en los sistemas del IMSS refiere a un ingreso real percibido por parte de un patrón. Es decir, se excluye a las modalidades de aseguramiento 30 (productores de caña de azúcar), 35 (patrones personas físicas con trabajadores a su servicio), 43 (incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio) y 44 (trabajadores independientes), cuyo salario registrado refiere al salario mínimo de la zona. Tampoco se considera a las modalidades 32 (seguro facultativo), 33 (seguro de salud para la familia), las que no tienen un salario registrado, ni a la modalidad 40 (continuación voluntaria en el régimen obligatorio), cuyo salario registrado refiere al percibido al momento de la baja del asegurado del IMSS o a un salario a su elección sin exceder el límite señalado por la Ley del Seguro Social. A diferencia del salario base de cotización de la EMA, en este reporte se incluye el salario de trabajadores asociados al IMSS como patrón.

7. La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) publica, con periodicidad anual, el salario mínimo para el país. El salario vigente a partir de enero de 2020 es de \$123.22.

8. En la cifra del número de patrones asegurados se contabiliza a los registros patronales con al menos un puesto de trabajo afiliado y vigente en el IMSS en el mes reportado. Se considera únicamente a registros patronales no convencionales asociados a una empresa o establecimiento. Es decir, se excluye a los patrones asociados a las modalidades 32, 33 y 40, así como a los registros convencionales con terminaciones 99990-99999 y asociados a las modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44. A partir de abril de 2011 las series 99995 y 99998 –en modalidades diferentes a las 32, 33, 40, 43 o 44– incluyen al IMSS como patrón y por tanto se contabiliza a este tipo de registros en la estadística de patrones.

9. Para la descripción tanto del concepto de Dinámica Laboral como de definiciones importantes tales como contratación y separación de asegurados, creación y cancelación (supresión) de empleo, entre otras, ver Diagrama D.3 en sección de anexos.

10. La tasa de contratación de trabajadores es igual al número de contrataciones en el mes analizado entre el número promedio de puestos de trabajo en el mes analizado y en el mes inmediato anterior. Lo mismo para la tasa de separación de trabajadores, pero considerando las separaciones. La tasa neta es igual a la tasa de contratación menos la tasa de separación.

11. La diferencia *net*a entre la contratación y separación de puestos de trabajo por tamaño de patrón contrasta del cambio entre niveles de empleo de un mes a otro. Por ejemplo: empresas A y B en el mes 0 presentan 1 y 25 trabajadores respectivamente, de tal manera que en el mes 0 el “rango de 1 asegurado (s1)” se asocia a 1 trabajador y el “rango de 6-50 asegurados (s2)” se asocia a 25 trabajadores; en el mes 1 la empresa A contrata a 6 trabajadores adicionales y la empresa B contrata a 275 trabajadores de más, de tal manera que en mes 1 el “rango de 1 asegurado (s1)” se asocia a cero trabajadores, el “rango de 6-50 asegurados (s2)” se asocia a 7 trabajadores y el “rango de 251-500 asegurados (s3)” se asocia a 300 trabajadores. Con el cálculo de *cambio entre niveles* se obtiene: en s1 una variación de -1, en s2 una variación de -18 y en s3 una variación de +300. Con base en el cálculo de *contrataciones menos separaciones* se obtiene: en s1 ninguna variación, en s2 una variación de +6 y en s3 una variación de +275.

Lo anterior debido a los siguientes criterios aplicados a las cifras de dinámica laboral: (1) las contrataciones ocurridas en el periodo 2 (noviembre de 2020) se asocian a las dimensiones observadas en ese periodo; (2) la separación de puestos de trabajo en registros patronales que permanecen vigentes en el IMSS en periodos 1 y 2 (octubre y noviembre de 2020), se asocian a las dimensiones observadas en el periodo 2; (3) las separaciones en registros patronales que salen del IMSS en el periodo 2, se asocian a las dimensiones observadas en el periodo 1; y (4) trabajadores que permanecen en el IMSS y en el mismo registro patronal, se asocian a las dimensiones observadas en el periodo 2.

12. El cambio en el salario total (WT), entre el periodo 1 y 2, refiere al promedio ponderado del cambio salarial asociado a la contratación (WC) y separación (WS) de trabajadores, así como de aquellos trabajadores que permanecen en el Instituto (WP). Por su parte, los ponderadores (p) se calculan con base en el número de trabajadores contratados en el periodo 2 (LC), el número de despidos/separaciones de trabajadores (LS) y el número de trabajadores que permanecen (LP), con respecto al número de trabajadores afiliados al IMSS en los periodos 1 y 2 (LT1 y LT2).

$$\Delta WT = WT 2 - WT 1$$

$$\Delta WT = [(WC * pc) - (WS * ps)] + [(WP 2 * pp 2) - (WP 1 * pp 1)]$$

$$\Delta WT = pc * \left(WC - WS * \frac{ps}{pc} \right) + pp 2 * (WP 2 - WP 1 * \frac{pp 1}{pp 2})$$

$$\text{Donde } pc + pp2 = 1$$

$$\text{Solo si } ps = pc \text{ y } pp1 = pp2, \text{ entonces}$$

$$\Delta WT = pc * \Delta W^{C-S} + pp2 * \Delta WP$$

$$\Delta W^{C-S} = WC - WS \text{ y } \Delta WP = WP2 - WP1$$

$$pc = \frac{LC}{LT2}, ps = \frac{LS}{LT1}, pp1 = \frac{LP}{LT1}, pp2 = \frac{LP}{LT2}$$

Por tanto, el cambio salarial total está determinado por las modificaciones salariales de trabajadores que permanecen al IMSS, la brecha/diferencia salarial entre la contratación y separación de trabajadores, así como el cambio en la participación de cada grupo con respecto al total de empleo en periodos 1 y 2.

13. Dinámica de registros patronales refiere al alta y baja de éstos al/del IMSS: (1) la estadística de alta de registros patronales no refiere a una estimación sino al conteo de los patrones que en el mes analizado se les asocia al menos un trabajador afiliado al Instituto, mientras que en el mes inmediato anterior presentaban cero trabajadores; (2) de la misma forma, la estadística de baja de registros patronales no refiere a una estimación sino al conteo de los patrones que en el mes analizado no presentan trabajadores afiliados al IMSS, mientras que en el mes inmediato anterior mantienen una plantilla laboral de al menos un trabajador.

A pesar de que en los sistemas de incorporación del IMSS se operan movimientos afiliatorios de altas y bajas patronales, este tipo de eventos son declarados al IMSS con rezagos importantes, en especial en el caso de la baja de un patrón; lo anterior, ya que a la empresa no le genera obligaciones o penalizaciones el no dar aviso del cierre de sus operaciones. En contraste, la baja de trabajadores si se reporta de forma inmediata, ya que si el patrón no opera la baja de sus trabajadores, esto le genera obligaciones (i.e., el pago de las cuotas obrero patronales correspondientes). Por lo anterior, se considera apropiado el contabilizar la baja de un patrón con base en la baja de sus trabajadores y no con base en el aviso del patrón de su baja del IMSS, que en promedio se declara con dos meses de retraso y que incluso en la mayoría de los casos no se le comunica al IMSS.

Finalmente, cabe destacar que debido a la estructura de las bases de incorporación del IMSS no es posible identificar las transacciones de adquisiciones, fusiones o de cualquier otro tipo de restructuración corporativa, por lo que estos cambios serán contabilizados como altas y bajas de registros patronales, cuando estos se asocien a modificaciones en el registro patronal. De la misma manera, el cambio de ubicación geográfica, dado que implica modificaciones en el registro patronal, será contabilizado como una baja y una alta.

14. La tasa de entrada de patrones al IMSS es igual al número de altas o reingresos en el mes analizado entre el número promedio de patrones en el mes analizado y en el mes inmediato anterior (en porcentaje). Lo mismo para la tasa de salida, pero considerando las bajas de patrones. La tasa neta es igual a tasa de entrada menos tasa de salida.

A pesar de que las bases del IMSS permiten la distinción entre altas (registros patronales que se aseguran por primera vez en el IMSS) y reingresos de patrones, por simplicidad, en esta nota dichas cifras se presentan de manera agregada.

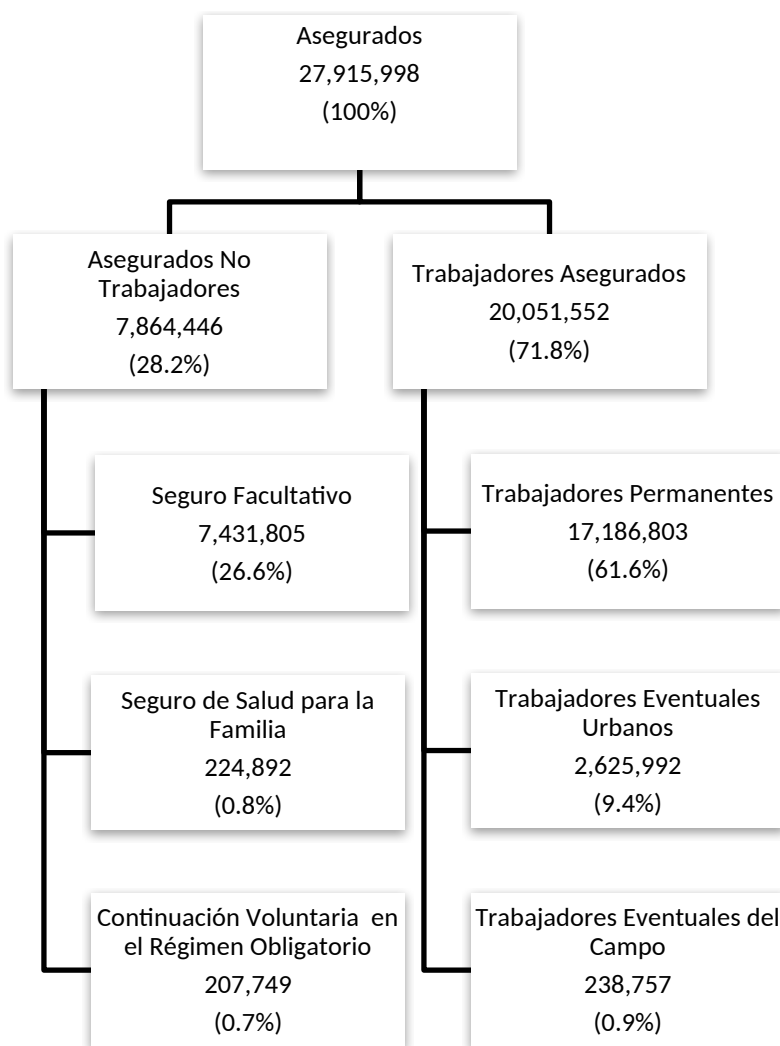
15. La permanencia de trabajadores en el IMSS se contabiliza como el número de meses (sin importar si son consecutivos) afiliados en el Instituto durante un año y considerando únicamente su aseguramiento al día último de cada uno de los doce meses analizados. Por su parte, la permanencia de trabajadores fuera del IMSS se contabiliza como el número de meses consecutivos sin afiliación y anterior a su reingreso en el Instituto; el valor de “meses

fuera del IMSS" igual a cero refiere a que dicho trabajador permaneció fuera del Instituto por menos de un mes, y el valor de "meses fuera del IMSS" igual a doce refiere al que el trabajador al año no ha reingresado al IMSS.

ANEXOS

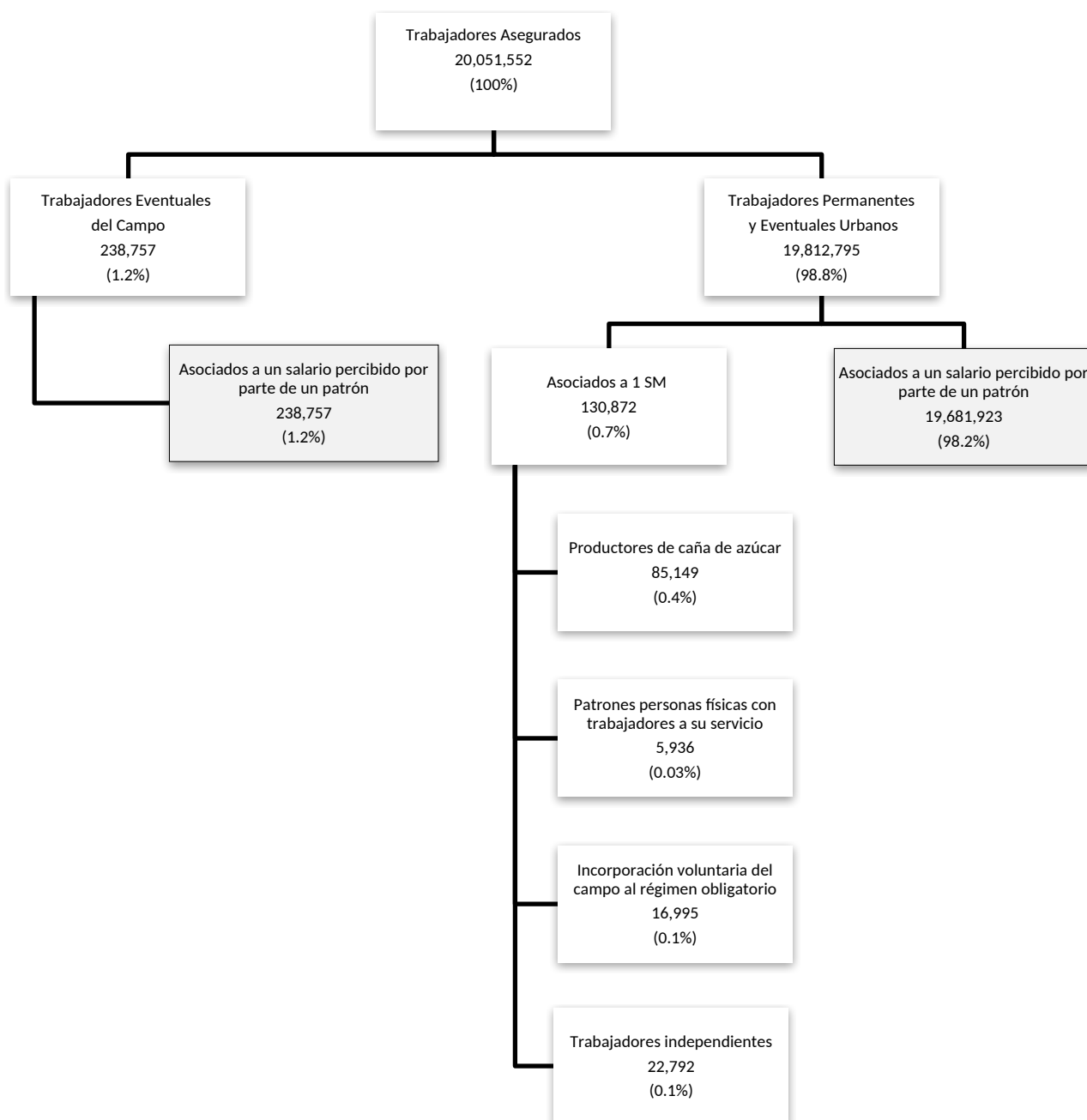
Diagramas

Diagrama D.1.: Puestos afiliados en el IMSS, 30 de noviembre de 2020 *



* La cifra oficial de empleo asegurado en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) corresponde a la suma de los puestos de tipo permanente (TP) y de tipo eventual (TE).

Diagrama D.2.: Puestos de trabajo asegurado con salario, 30 de noviembre de 2020*



* De los 20,051,552 puestos de trabajo asegurado en el IMSS al 30 de noviembre de 2020, el 99.3% (19,920,680) percibe un salario por parte de un patrón, porcentaje que corresponde a los trabajadores eventuales del campo (1.2%) y a los trabajadores permanentes y eventuales urbanos, excluyendo tanto al grupo asociado a un salario mínimo (SM) como al grupo de continuación voluntaria a los que se les registra en el IMSS con el salario de su baja al Instituto o con un salario a su elección (98.2%). Para las distribuciones de las modalidades de aseguramiento no asociadas a un salario real percibido por parte de un patrón, ver gráfica G.1. en anexos.

Diagrama D.3.

Medidas de Dinámica Laboral

Tres son las medidas de dinámica laboral mayormente difundidas: (1) creación/supresión de empresas, (2) creación/supresión de empleo y (3) contratación/separación de trabajadores. La primera refiere al número de empresas creadas, así como al número de empresas cerradas. La segunda refiere a la suma del empleo neto creado en las empresas y a la suma del empleo neto cancelado en las empresas. Finalmente, la tercera refiere al número de contrataciones y separaciones de trabajadores en las empresas.

Debido a la estructura de los registros administrativos del IMSS, el análisis presentado en este reporte se centra en la dinámica de registros patronales asegurados al IMSS y no en la dinámica de empresas. Es decir, en esta nota se presentan las siguientes medidas: (1) altas/reingresos al IMSS de registros patronales y bajas del IMSS de registros patronales, (2) aumento y disminución de trabajadores en puestos permanentes y eventuales ante el IMSS y (3) contrataciones y separaciones de trabajadores en puestos permanentes y eventuales ante el IMSS. Esta información es publicada mensualmente.

Un registro patronal no corresponde necesariamente a una empresa, ya que una misma empresa puede estar asociada a más de un registro patronal. De igual forma, un registro patronal no corresponde necesariamente a un establecimiento, ya que dos o más establecimientos diferentes pueden estar asociados a un mismo registro patronal.

Debido a la estructura de las bases de información del IMSS no es posible identificar las transacciones del tipo de adquisiciones, fusiones o de cualquier otro tipo de restructuración corporativa; es decir, estos cambios serán contabilizados como altas y bajas de registros patronales. El cambio de ubicación geográfica de un registro patronal también será contabilizado como una baja y un alta.

Definiciones

Un registro patronal se considera como *no vigente* ante el IMSS cuando no presenta trabajadores vigentes, mientras que registros con al menos un puesto de trabajo afiliado se consideran como *vigentes*. Por lo anterior, una baja de registro patronal es contabilizada cuando un registro presenta cero trabajadores asegurados en el mes de análisis y al menos un trabajador registrado en el mes inmediato anterior, siendo lo contrario para el caso de contabilizar una alta/reingreso.

Una *contratación* refiere al alta de un trabajador en un registro patronal cuando en el mes inmediato anterior, ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal. Lo contrario se aplica para el caso de una *separación*. Por ejemplo, si un trabajador es separado del registro A y recontratado por el registro patronal B, el primer evento es contabilizado como una separación y el segundo evento como una contratación.

La creación de empleo asegurado refiere al empleo creado por cada uno de los registros patronales inscritos en el IMSS. Si un registro patronal presenta más contrataciones que separaciones de trabajadores, entonces, esta diferencia se contabiliza como *creación* (aumento) de empleo. Lo contrario se aplica para el caso de *supresión* (disminución) de empleo (i.e. más separaciones que contrataciones). En otras palabras, la creación de empleo es igual a la diferencia positiva entre contrataciones y separaciones; mientras que la supresión de empleo es igual a la diferencia negativa entre contrataciones y separaciones (en valor absoluto).

La cifra de registros patronales refiere al número de registros asociados a trabajadores asegurados (trabajadores permanentes y eventuales urbanos -TPEU- y trabajadores eventuales del campo -TEC-); lo mismo en el caso de las cifras de aumento/disminución y contratación/separación de trabajadores.

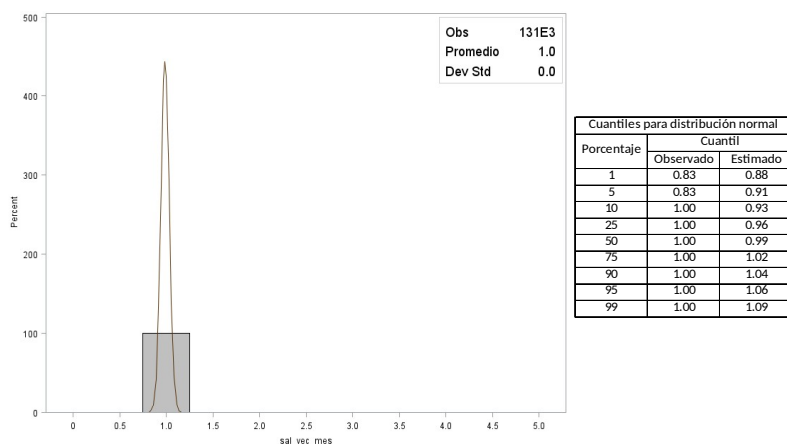
La cifra del número de registros patronales inscritos en el IMSS refiere al número de registros no convencionales asociados a trabajadores asegurados en el Instituto. Es decir, se excluye a los patrones convencionales ya que estos son registros de uso interno en el Instituto que no corresponden a empresas o establecimientos (e.g. registros asociados a asegurados no trabajadores como estudiantes, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria).

En cuanto a la cifra de puestos de trabajo, en esta nota se analiza a los trabajadores permanentes y eventuales (TA) por ser ésta la estadística oficial del IMSS. Los TA excluyen asegurados no trabajadores (i.e., estudiantes, seguro de salud para la familia, continuación voluntaria y beneficiarios de IMSS-Oportunidades). Se incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón.

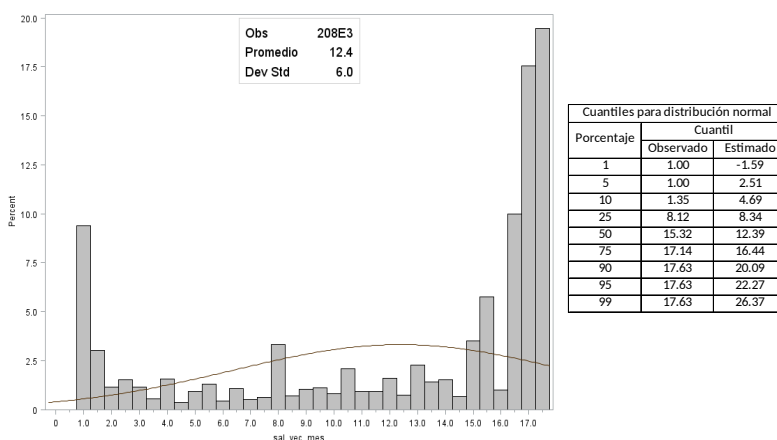
Gráficas

Gráfica G.1.: Distribución salarial del aseguramiento voluntario al IMSS, 30 de noviembre de 2020*

Asegurados en modalidades 30, 35, 43 y 44 ^a



Asegurados en modalidad 40 ^b



*La modalidad 30 aunque estrictamente no se considera un aseguramiento voluntario al IMSS, debido que su incorporación al Instituto se realiza a través de un convenio que se asimila más al régimen obligatorio, en este gráfico se presenta su distribución salarial ya que a esta modalidad se le registra en los sistemas del IMSS con un salario mínimo, al igual que a las modalidades 35, 43 y 44. ^a Modalidad 30: Productores de caña de azúcar; Modalidad 35: Patrones personas físicas con trabajadores a su servicio; Modalidad 43: Incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio; Modalidad 44: Trabajadores independientes. El salario asociado a estas modalidades refiere al salario mínimo determinado por el Consejo Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI); el pago de las cuotas respectivas se realiza de forma anual, por lo que este salario integrado se renueva con esta periodicidad; lo anterior, implica que es posible observar a asegurados vigentes al mes reportado con un salario registrado por debajo de los niveles mínimos. ^b Modalidad 40: Continuación voluntaria en el régimen obligatorio, cuyo salario registrado refiere al salario percibido al momento de la baja del IMSS del régimen obligatorio, o a un salario a su elección sin exceder el límite señalado por la Ley del Seguro Social. El pago de las cuotas asociadas a la modalidad 40 se realiza de forma anual. A los asegurados en las modalidades 32 (seguro facultativo) y 33 (seguro de salud de familia) no se les registra un salario. Por su parte, a las modalidades 36 (trabajadores al servicio de los gobiernos), 38 (trabajadores estatales y municipales) y 42 (trabajadores de la administración pública de la federación, entidades federativas y municipios), aunque modalidades de aseguramiento voluntario, se les registra en los sistemas del IMSS con el salario que perciben por parte de un patrón, y por tanto se contabilizan en la cifra de puestos asegurados con salario.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadros

Cuadro A.1.: Asegurados y Registros Patronales Inscritos ante el IMSS

Asegurados Asociados a Diferentes Tipos de Trabajador

Asegurados	31-oct-20	30-nov-20
Asegurados	27,654,374	27,915,998
Puestos de trabajo asegurado (TA)	19,902,833	20,051,552
Trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU)	19,673,359	19,812,795
Trabajadores eventuales del campo (TEC)	229,474	238,757
No trabajadores	7,751,541	7,864,446
Seguro de salud para estudiantes y familiares de los trabajadores IMSS y CFE (mod. 33)	7,317,914	7,431,805
Seguro de salud para la familia (mod. 40)	227,887	224,892
Continuación voluntaria en el régimen obligatorio (mod. 40)	205,740	207,749

CFE: Comisión Federal de Electricidad; mod.: Modalidad de aseguramiento en el IMSS

Número de Registros Patronales Asociados a Diferentes Tipos de Trabajador*

Registros Patronales	31-oct-20	30-nov-20
Registros patronales asociados a asegurados	1,010,851	1,011,216
Registros patronales asociados a trabajadores asegurados	1,002,900	1,003,261
Registros patronales asociados a trabajadores permanentes y eventuales urbanos ^a	1,001,327	1,001,700
Registros patronales asociados a trabajadores eventuales del campo ^b	5,538	5,548

*Se omiten claves de patrones con terminaciones 99990-9999 y modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44.

^a Se contabilizan los registros patronales que en su plantilla laboral presentan al menos un puesto de trabajo de tipo permanente o eventual urbano. Al considerar a patrones con únicamente plazas de trabajadores permanentes y eventuales urbano, entonces, se observan 999,863 patrones el 30 de noviembre de 2020.

^b Se contabilizan los registros patronales que en su plantilla laboral presentan al menos un puesto eventual del campo. Al considerar a patrones con únicamente trabajadores en plazas del tipo eventual del campo, entonces, se observan 1,703 patrones al 30 de noviembre de 2020. En cuanto a los patrones con plantillas mixtas, se observan 1,695 patrones con plantillas laborales integradas por trabajadores eventuales (del campo o ciudad) y permanentes (del campo o ciudad).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.2.: Puestos de Trabajo Asegurado por Grupo de Actividad Económica

Grupo de Actividad Económica	30 de noviembre de 2020	31 de octubre de 2020	30 de noviembre de 2019	Variación porcentual*	
				31-oct-2020	30-nov-2019
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN	5,499,933	5,456,549	5,561,550	0.8	-1.1
Elaboración de bebidas	128,237	128,616	129,169	-0.3	-0.7
Equipo de transportación	1,069,399	1,053,344	1,078,972	1.5	-0.9
Fabricación de alimentos	801,243	795,532	797,590	0.7	0.5
Industria del cuero y calzado	89,693	89,040	113,126	0.7	-20.7
Industria del papel	131,857	131,111	128,815	0.6	2.4
Industria editorial y de impresión	126,375	123,410	140,267	2.4	-9.9
Industria química	298,642	297,893	292,903	0.3	2.0
Industria textil	117,815	116,660	136,031	1.0	-13.4
Industria y productos de madera	55,392	54,755	54,187	1.2	2.2
Industrias metálicas básicas	118,071	116,587	123,843	1.3	-4.7
Maquinaria y equipo eléctrico	657,488	654,690	626,550	0.4	4.9
Maquinaria y equipo no eléctrico	172,116	170,889	176,037	0.7	-2.2
Muebles y accesorios	113,317	111,701	112,828	1.4	0.4
Otras industrias manufactureras	302,540	301,117	291,466	0.5	3.8
Prendas de vestir	285,875	283,282	324,261	0.9	-11.8
Productos de hule y plástico	410,176	406,878	395,484	0.8	3.7
Productos de tabaco	5,381	5,276	5,415	2.0	-0.6
Productos metálicos	461,698	459,699	479,867	0.4	-3.8
Productos minerales no metálicos	145,564	147,073	145,711	-1.0	-0.1
Refinación de petróleo	9,054	8,996	9,028	0.6	0.3
INDUSTRIAS DE CONSTRUCCION	1,577,102	1,568,948	1,695,281	0.5	-7.0
Edificaciones y obras de ingeniería	1,220,196	1,212,602	1,310,282	0.6	-6.9
Trabajos de contratistas	356,906	356,346	384,999	0.2	-7.3
COMERCIO	4,080,918	4,033,976	4,193,278	1.2	-2.7
Alimentos, bebidas y tabaco	833,754	832,364	830,888	0.2	0.3
Artículos para el hogar	211,445	208,555	228,644	1.4	-7.5
Equipo de transportación y refacciones	243,553	242,950	251,766	0.2	-3.3
Gases, combustibles y lubricantes	281,659	280,564	271,312	0.4	3.8
Inmuebles y artículos diversos	130,766	130,096	145,451	0.5	-10.1
Maquinaria y equipo	385,436	384,048	407,166	0.4	-5.3
Materias primas y materiales	537,166	531,860	527,075	1.0	1.9
Prendas de vestir y artículos personales	597,058	587,973	648,968	1.5	-8.0
Tiendas autoservicio y departamentales	860,081	835,566	882,008	2.9	-2.5
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	1,220,915	1,208,882	1,220,127	1.0	0.1
Comunicaciones	118,873	117,142	112,859	1.5	5.3
Servicios conexos al transporte	32,456	32,282	35,405	0.5	-8.3
Servicios relacionados con transporte	338,964	333,967	321,866	1.5	5.3
Transporte aéreo	45,686	45,298	48,452	0.9	-5.7
Transporte por agua	45,717	45,520	50,225	0.4	-9.0
Transporte terrestre	639,219	634,673	651,320	0.7	-1.9
SERVICIOS PARA EMPRESAS	4,438,683	4,414,477	4,910,533	0.5	-9.6
Preparación de alimentos y bebidas	571,769	569,302	722,533	0.4	-20.9
Servicios colaterales a instit. financieras	76,593	76,051	81,640	0.7	-6.2
Servicios de alojamiento temporal	321,072	313,533	417,967	2.4	-23.2
Servicios de alquiler, excep. inmuebles	58,568	58,934	67,067	-0.6	-12.7
Servicios financieros y de seguros	319,842	321,399	324,311	-0.5	-1.4
Servicios personales, hogar y diversos	631,208	626,517	653,804	0.7	-3.5
Servicios profesionales y técnicos	2,251,906	2,240,894	2,387,015	0.5	-5.7
Servicios recreativos y esparcimiento	160,346	160,474	207,329	-0.1	-22.7
Servicios relacionados con inmuebles	47,379	47,373	48,867	0.0	-3.0
SERVICIOS SOCIALES	2,219,065	2,217,305	2,213,634	0.1	0.2
Agrupaciones mercantiles	65,326	65,230	68,298	0.1	-4.4
Organizaciones internacionales	3,809	3,802	3,580	0.2	6.4
Servicios de administración pública	1,180,316	1,180,520	1,127,376	0.0	4.7
Servicios enseñanza e investigación	641,423	642,657	703,911	-0.2	-8.9
Servicios médicos	328,191	325,096	310,469	1.0	5.7
OTROS GRUPOS	1,014,936	1,002,696	1,009,249	1.2	0.6
Agricultura	570,680	557,733	555,779	2.3	2.7
Ganadería	142,828	141,667	142,036	0.8	0.6
Silvicultura	5,697	5,604	5,627	1.7	1.2
Pesca	27,153	29,393	29,587	-7.6	-8.2
Caza	154	158	164	-2.5	-6.1
Carbón mineral	34,697	34,629	36,726	0.2	-5.5
Extrac. de petróleo crudo y gas natural	12,755	12,886	15,339	-1.0	-16.8
Extrac. y benef. de minerales metálicos	71,944	71,150	76,171	1.1	-5.5
Explotación de sal	2,243	2,209	2,065	1.5	8.6
Energía eléctrica	95,101	95,377	94,034	-0.3	1.1
Captación y sum. de agua potable	51,684	51,890	51,721	-0.4	-0.1
TOTAL	20,051,552	19,902,833	20,803,652	0.7	-3.6

*De la cifra al 30 de noviembre de 2020 respecto a cada uno de los periodos del cuadro.
Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.3.: Indicadores de Crecimiento Económico y Empleo Asegurado

Trimestre	Niveles				Variación anual %			
	PIB México (millones de pesos)	IGAE ^a	IP EUA ^a	Puestos de trabajo IMSS ^a	PIB México	IGAE	IP EUA	Puestos de trabajo IMSS
2007 I	14,393,727	88.7	103.3	13,892,402	2.0	2.0	2.1	4.6
2007 II	14,993,339	92.4	104.5	14,068,297	2.0	2.0	2.7	4.4
2007 III	14,783,298	91.0	104.8	14,221,297	2.4	2.5	2.6	4.0
2007 IV	15,204,939	93.8	105.1	14,396,307	2.7	2.9	2.7	3.9
2008 I	14,563,428	89.7	104.7	14,370,598	1.2	1.1	1.4	3.4
2008 II	15,386,334	94.7	103.2	14,465,607	2.6	2.5	-1.3	2.8
2008 III	14,979,495	92.1	99.8	14,490,117	1.3	1.1	-4.8	1.9
2008 IV	15,125,054	93.1	95.5	14,415,980	-0.5	-0.7	-9.1	0.1
2009 I	13,752,149	84.5	90.2	14,046,476	-5.6	-5.7	-13.9	-2.3
2009 II	14,012,938	86.2	87.6	13,906,305	-8.9	-9.0	-15.1	-3.9
2009 III	14,231,941	87.3	88.9	13,932,945	-5.0	-5.2	-10.9	-3.8
2009 IV	14,882,966	91.4	90.3	14,090,783	-1.6	-1.9	-5.5	-2.3
2010 I	14,371,721	88.1	92.1	14,207,327	4.5	4.2	2.1	1.1
2010 II	14,998,399	92.0	93.9	14,441,050	7.0	6.8	7.2	3.8
2010 III	14,921,453	91.5	95.1	14,604,620	4.8	4.8	7.0	4.8
2010 IV	15,499,605	95.1	95.4	14,844,796	4.1	4.1	5.7	5.4
2011 I	14,902,733	91.5	96.0	14,894,920	3.7	3.9	4.2	4.8
2011 II	15,413,046	94.7	96.4	15,054,586	2.8	2.9	2.6	4.2
2011 III	15,526,015	95.3	97.5	15,216,388	4.1	4.2	2.5	4.2
2011 IV	16,139,540	99.1	98.5	15,448,676	4.1	4.2	3.2	4.1
2012 I	15,619,753	95.9	99.4	15,562,377	4.8	4.8	3.6	4.5
2012 II	16,027,465	98.5	100.0	15,748,182	4.0	4.0	3.8	4.6
2012 III	15,952,811	97.9	100.0	15,934,193	2.7	2.7	2.6	4.7
2012 IV	16,638,865	102.3	100.6	16,179,796	3.1	3.2	2.1	4.7
2013 I	15,719,787	96.6	101.3	16,204,792	0.6	0.6	2.0	4.1
2013 II	16,361,864	100.6	101.8	16,353,432	2.1	2.1	1.8	3.8
2013 III	16,186,109	99.3	102.1	16,428,827	1.5	1.5	2.1	3.1
2013 IV	16,840,989	103.6	102.8	16,650,156	1.2	1.3	2.3	2.9
2014 I	16,162,068	99.1	103.6	16,666,988	2.8	2.6	2.3	2.9
2014 II	16,743,445	102.7	105.0	16,883,701	2.3	2.1	3.2	3.2
2014 III	16,649,896	102.0	105.6	17,056,575	2.9	2.7	3.4	3.8
2014 IV	17,408,791	106.7	106.3	17,355,630	3.4	3.0	3.4	4.2
2015 I	16,710,227	102.4	105.5	17,423,544	3.4	3.3	1.8	4.5
2015 II	17,261,231	105.7	104.1	17,624,490	3.1	3.0	-0.9	4.4
2015 III	17,331,652	106.0	104.1	17,806,440	4.1	3.9	-1.5	4.4
2015 IV	17,866,322	109.2	102.7	18,042,416	2.6	2.3	-3.4	4.0
2016 I	17,166,318	105.0	102.2	18,067,868	2.7	2.5	-3.2	3.7
2016 II	17,780,959	108.8	101.6	18,273,780	3.0	2.9	-2.4	3.7
2016 III	17,625,592	107.5	102.1	18,480,253	1.7	1.4	-1.9	3.8
2016 IV	18,416,089	112.4	102.4	18,783,473	3.1	2.9	-0.3	4.1
2017 I	17,757,948	108.5	103.0	18,849,402	3.4	3.4	0.8	4.3
2017 II	18,085,551	110.4	104.4	19,067,655	1.7	1.5	2.8	4.3
2017 III	17,900,792	109.0	104.2	19,298,001	1.6	1.4	2.1	4.4
2017 IV	18,744,754	114.3	106.1	19,599,373	1.8	1.7	3.6	4.3
2018 I	18,017,105	110.0	106.7	19,671,887	1.5	1.4	3.6	4.4
2018 II	18,667,773	114.0	107.9	19,892,251	3.2	3.2	3.3	4.3
2018 III	18,405,263	112.0	109.3	20,068,546	2.8	2.7	4.9	4.0
2018 IV	18,990,033	115.6	110.3	20,297,823	1.3	1.1	4.0	3.6
2019 I	18,275,214	111.4	109.8	20,274,171	1.4	1.3	2.9	3.1
2019 II	18,496,704	112.8	109.2	20,376,834	-0.9	-1.0	1.2	2.4
2019 III	18,398,056	112.0	109.5	20,458,272	0.0	0.0	0.2	1.9
2019 IV	18,869,805	115.1	109.6	20,650,839	-0.6	-0.5	-0.7	1.7
2020 I	18,023,224	110.1	107.7	20,528,959	-1.4	-1.2	-1.9	1.3
2020 II	15,042,856	91.8	93.6	19,670,242	-18.7	-18.6	-14.2	-3.5
2020 III	16,822,011	102.8	102.1	19,595,495	-8.6	-8.2	-6.7	-4.2

^a Corresponden al promedio del trimestre.

Fuente: PIB origina a precios de 2013, INEGI. Índice de producción industria de Estados Unidos de América (IP EUA), Reserva Federal de EUA. Puestos de trabajo. Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.4.: Puestos de Trabajo Asegurado por Tipo de Empleo

Periodo	Cifras originales				Cifras ajustadas estacionalmente ^a			
	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo
Ene-17	18,699,916	16,046,797	2,423,664	229,455	18,783,402	16,124,522	2,468,161	189,290
Feb-17	18,853,971	16,141,919	2,470,530	241,522	18,852,609	16,168,834	2,484,833	197,031
Mar-17	18,994,318	16,255,010	2,495,905	243,403	18,942,147	16,253,906	2,492,815	193,988
Abr-17	19,021,083	16,285,224	2,498,903	236,956	19,065,145	16,338,565	2,533,597	198,734
May-17	19,047,825	16,349,612	2,510,383	187,830	19,089,000	16,376,609	2,518,867	194,893
Jun-17	19,134,058	16,448,430	2,529,378	156,250	19,186,784	16,455,819	2,532,264	198,894
Jul-17	19,172,222	16,474,863	2,548,352	149,007	19,260,410	16,524,546	2,543,062	200,067
Ago-17	19,292,865	16,561,724	2,577,670	153,471	19,334,964	16,578,587	2,563,072	197,809
Sep-17	19,428,916	16,664,966	2,589,310	174,640	19,402,843	16,630,210	2,563,950	205,159
Oct-17	19,623,674	16,785,900	2,648,828	188,946	19,450,941	16,661,263	2,578,280	208,904
Nov-17	19,755,991	16,872,343	2,669,395	214,253	19,500,587	16,696,288	2,589,387	210,404
Dic-17	19,418,455	16,675,503	2,508,688	234,264	19,581,763	16,761,118	2,594,440	214,012
Ene-18	19,532,177	16,713,722	2,564,242	254,213	19,602,608	16,777,262	2,602,952	214,857
Feb-18	19,696,488	16,836,378	2,605,067	255,043	19,675,219	16,843,554	2,615,623	212,236
Mar-18	19,786,997	16,897,240	2,610,239	279,518	19,770,343	16,910,483	2,634,355	227,552
Abr-18	19,874,106	16,978,714	2,649,666	245,726	19,838,853	16,990,280	2,653,359	207,651
May-18	19,908,072	17,030,670	2,652,183	225,219	19,961,686	17,071,912	2,669,815	229,292
Jun-18	19,894,575	17,066,113	2,653,830	174,632	19,997,116	17,104,085	2,678,974	216,942
Jul-18	19,949,244	17,085,693	2,693,923	169,628	20,061,880	17,159,056	2,692,291	219,851
Ago-18	20,063,433	17,182,201	2,707,388	173,844	20,119,919	17,210,614	2,693,278	221,775
Sep-18	20,192,960	17,281,192	2,717,867	193,901	20,202,542	17,269,277	2,705,983	224,848
Oct-18	20,356,179	17,408,758	2,749,745	197,676	20,179,372	17,277,429	2,673,856	218,935
Nov-18	20,457,926	17,480,130	2,749,458	228,338	20,183,981	17,285,913	2,655,498	229,434
Dic-18	20,079,365	17,229,742	2,597,677	251,946	20,194,265	17,283,238	2,658,105	232,071
Ene-19	20,174,011	17,266,442	2,631,923	275,646	20,219,260	17,314,953	2,659,094	233,523
Feb-19	20,299,993	17,354,643	2,664,060	281,290	20,248,249	17,342,281	2,669,419	234,464
Mar-19	20,348,508	17,399,580	2,661,168	287,760	20,302,961	17,391,170	2,676,869	235,145
Abr-19	20,378,927	17,433,079	2,671,344	274,504	20,369,904	17,466,045	2,694,783	234,698
May-19	20,382,910	17,473,743	2,681,070	228,097	20,447,027	17,525,411	2,705,030	233,647
Jun-19	20,368,666	17,507,714	2,666,063	194,889	20,526,641	17,581,391	2,719,158	236,233
Jul-19	20,385,379	17,503,677	2,699,073	182,629	20,530,503	17,600,384	2,710,015	234,981
Ago-19	20,422,010	17,551,307	2,681,720	188,983	20,521,850	17,608,367	2,684,335	237,780
Sep-19	20,567,426	17,641,816	2,715,461	210,149	20,539,832	17,609,048	2,688,954	240,775
Oct-19	20,727,424	17,749,105	2,755,840	222,479	20,540,433	17,614,619	2,675,803	240,680
Nov-19	20,803,652	17,805,501	2,768,673	229,478	20,543,677	17,611,201	2,673,715	233,664
Dic-19	20,421,442	17,556,181	2,612,700	252,561	20,526,982	17,603,017	2,657,384	232,632
Ene-20	20,490,397	17,583,451	2,622,023	284,923	20,513,719	17,615,765	2,632,308	244,376
Feb-20	20,613,536	17,653,202	2,658,228	302,106	20,563,634	17,637,645	2,665,616	256,490
Mar-20	20,482,943	17,590,001	2,589,243	303,699	20,368,829	17,534,600	2,581,319	247,554
Abr-20	19,927,696	17,224,187	2,416,452	287,057	19,914,977	17,258,356	2,443,261	247,654
May-20	19,583,170	16,969,433	2,368,823	244,914	19,708,133	17,061,548	2,420,373	249,861
Jun-20	19,499,859	16,883,879	2,403,455	212,525	19,619,891	16,939,130	2,445,004	250,639
Jul-20	19,495,952	16,861,554	2,436,253	198,145	19,643,802	16,968,084	2,452,285	250,022
Ago-20	19,588,342	16,909,339	2,479,361	199,642	19,679,161	16,963,067	2,480,867	247,988
Sep-20	19,702,192	16,973,132	2,516,101	212,959	19,682,986	16,945,894	2,488,440	244,992
Oct-20	19,902,833	17,084,964	2,588,395	229,474	19,743,280	16,966,163	2,514,218	249,292
Nov-20	20,051,552	17,186,803	2,625,992	238,757	19,776,008	16,979,787	2,525,587	244,456

^a Ajustada estacionalmente con modelo X11.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.5.: Puestos de Trabajo Asegurado por Entidad Federativa

Entidad Federativa	30 de noviembre de 2020	31 de octubre de 2020	30 de noviembre de 2019	Variación noviembre de 2020 / octubre de 2020		Variación noviembre de 2020 / noviembre de 2019	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Aguascalientes	327,014	325,210	338,153	1,804	0.6	-11,139	-3.3
Baja California	936,250	934,961	916,220	1289	0.1	20,030	2.2
Baja California Sur	177,524	175,025	193,253	2,499	1.4	-15,729	-8.1
Campeche	126,613	125,428	135,341	1185	0.9	-8,728	-6.4
Chiapas	222,218	221,374	228,778	844	0.4	-6,560	-2.9
Chihuahua	915,483	908,614	909,403	6,869	0.8	6,080	0.7
Coahuila	766,974	760,932	793,340	6,042	0.8	-26,366	-3.3
Colima	135,668	134,872	138,285	796	0.6	-2,617	-1.9
Ciudad de México	3,309,725	3,285,539	3,540,813	24,186	0.7	-231,088	-6.5
Durango	243,874	241,199	247,674	2675	1.1	-3,800	-1.5
Estado de México	1,619,262	1,611,893	1,663,619	7,369	0.5	-44,357	-2.7
Guanajuato	991,033	984,157	1,035,051	6,876	0.7	-44,018	-4.3
Guerrero	147,726	147,179	158,749	547	0.4	-11,023	-6.9
Hidalgo	224,121	222,262	237,625	1859	0.8	-13,504	-5.7
Jalisco	1,805,269	1,788,334	1,840,150	16,935	0.9	-34,881	-1.9
Michoacán	460,765	456,757	461,488	4008	0.9	-723	-0.2
Morelos	207,126	205,095	211,448	2,031	1.0	-4,322	-2.0
Nayarit	149,959	147,839	155,022	2,120	1.4	-5,063	-3.3
Nuevo León	1,635,486	1,623,515	1,671,812	11,971	0.7	-36,326	-2.2
Oaxaca	214,850	211,023	217,932	3,827	1.8	-3,082	-1.4
Puebla	595,897	591,153	640,521	4,744	0.8	-44,624	-7.0
Querétaro	603,612	598,103	621,882	5509	0.9	-18,270	-2.9
Quintana Roo	370,055	361,787	477,456	8,268	2.3	-107,401	-22.5
San Luis Potosí	445,552	442,174	452,899	3,378	0.8	-7,347	-1.6
Sinaloa	565,897	558,297	572,361	7,600	1.4	-6,464	-1.1
Sonora	617,112	617,942	631,182	-830	-0.1	-14,070	-2.2
Tabasco	176,822	175,679	173,997	1,143	0.7	2,825	1.6
Tamaulipas	669,683	668,711	693,267	972	0.1	-23,584	-3.4
Tlaxcala	101,238	100,615	104,903	623	0.6	-3,665	-3.5
Veracruz	733,396	725,420	761,608	7,976	1.1	-28,212	-3.7
Yucatán	367,448	364,040	388,658	3,408	0.9	-21,210	-5.5
Zacatecas	187,900	187,704	190,762	196	0.1	-2,862	-1.5
Total	20,051,552	19,902,833	20,803,652	148,719	0.7	-752,100	-3.6

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.6.: Trabajadores Asegurados por Número de Puestos

Periodo	1 puesto	2 puestos	Más de 2 puestos	Total
Ene-17	17,663,669	746,380	16,264	18,426,313
Feb-17	17,797,722	755,908	16,654	18,570,284
Mar-17	17,907,327	781,544	18,067	18,706,938
Abr-17	17,921,781	794,744	18,131	18,734,656
May-17	17,936,509	807,164	18,315	18,761,988
Jun-17	17,964,013	864,800	19,280	18,848,093
Jul-17	17,971,409	903,056	19,648	18,894,113
Ago-17	18,085,815	899,882	20,131	19,005,828
Sep-17	18,209,782	905,042	21,518	19,136,342
Oct-17	18,419,493	885,913	20,800	19,326,206
Nov-17	18,536,354	897,864	24,218	19,458,436
Dic-17	18,258,546	876,773	25,678	19,160,997
Ene-18	18,313,291	899,837	27,570	19,240,698
Feb-18	18,477,291	892,432	27,668	19,397,391
Mar-18	18,546,026	911,989	28,025	19,486,040
Abr-18	18,607,248	930,020	29,110	19,566,378
May-18	18,621,839	944,928	29,854	19,596,621
Jun-18	18,591,079	977,616	29,244	19,597,939
Jul-18	18,597,146	1,024,376	30,454	19,651,976
Ago-18	18,713,943	1,017,007	30,313	19,761,263
Sep-18	18,832,850	1,020,693	31,228	19,884,771
Oct-18	18,997,709	1,016,181	31,777	20,045,667
Nov-18	19,121,896	1,003,036	30,417	20,155,349
Dic-18	18,810,745	982,737	27,748	19,821,230
Ene-19	18,841,211	1,007,695	30,879	19,879,785
Feb-19	18,966,923	1,007,450	30,610	20,004,983
Mar-19	19,022,758	1,007,390	30,155	20,060,303
Abr-19	19,019,256	1,031,616	31,534	20,082,406
May-19	19,013,838	1,041,135	34,811	20,089,784
Jun-19	18,979,274	1,069,896	33,451	20,082,621
Jul-19	18,960,762	1,104,350	35,431	20,100,543
Ago-19	19,033,180	1,070,979	33,157	20,137,316
Sep-19	19,165,151	1,071,943	31,731	20,268,825
Oct-19	19,327,262	1,070,990	31,816	20,430,068
Nov-19	19,408,861	1,072,047	31,557	20,512,465
Dic-19	19,089,961	1,044,456	28,403	20,162,820
Ene-20	19,122,089	1,054,212	30,506	20,206,807
Feb-20	19,225,819	1,069,445	31,615	20,326,879
Mar-20	19,107,465	1,066,675	31,574	20,205,714
Abr-20	18,628,478	1,019,302	29,480	19,677,260
May-20	18,315,437	1,000,609	28,742	19,344,788
Jun-20	18,227,526	1,005,789	28,906	19,262,221
Jul-20	18,208,812	1,020,854	26,105	19,255,771
Ago-20	18,258,278	1,051,069	26,929	19,336,276
Sep-20	18,330,269	1,065,172	27,945	19,423,386
Oct-20	18,522,059	1,092,279	28,829	19,643,167
Nov-20	18,643,524	1,114,215	29,816	19,787,555

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.7.: Salario Diario de Trabajadores Asegurados

Periodo	Original				Ajustada estacionalmente ^a			
	Pesos diarios	Pesos diarios de noviembre de 2020 ^b			Pesos diarios	Pesos diarios de noviembre de 2020 ^b		
		Nivel	Variación mensual %	Variación anual %		Nivel	Variación mensual %	Variación anual %
Ene-17	331.1	385.1	2.2	-0.6	325.5	381.1	-0.9	-0.5
Feb-17	331.4	383.2	-0.5	-0.5	326.8	380.6	-0.12	-0.5
Mar-17	329.7	378.9	-1.1	-0.8	327.8	379.5	-0.3	-1.0
Abr-17	330.1	378.9	-0.01	-0.9	329.4	379.1	-0.11	-1.0
May-17	335.6	385.7	1.8	-1.1	331.4	379.8	0.2	-1.2
Jun-17	334.2	383.1	-0.7	-1.4	332.4	379.3	-0.1	-1.4
Jul-17	337.4	385.3	0.6	-1.5	333.7	379.2	-0.05	-1.4
Ago-17	336.2	382.1	-0.8	-1.8	335.1	378.9	-0.06	-1.6
Sep-17	332.4	376.5	-1.5	-1.3	336.9	379.8	0.2	-1.1
Oct-17	331.3	372.9	-1.0	-1.2	338.4	380.1	0.1	-1.0
Nov-17	333.0	371.1	-0.5	-1.6	339.8	379.4	-0.2	-1.3
Dic-17	336.3	372.5	0.4	-1.2	343.6	381.1	0.4	-0.9
Ene-18	348.1	383.6	3.0	-0.4	342.3	379.5	-0.4	-0.4
Feb-18	349.4	383.5	-0.01	0.1	344.2	380.2	0.2	-0.11
Mar-18	349.3	382.2	-0.3	0.9	346.3	381.4	0.3	0.5
Abr-18	349.4	383.5	0.4	1.2	347.8	382.4	0.3	0.9
May-18	353.8	389.1	1.4	0.9	349.4	382.6	0.1	0.7
Jun-18	353.5	387.2	-0.5	1.1	351.5	383.1	0.1	1.0
Jul-18	357.4	389.4	0.6	1.1	353.5	383.3	0.1	1.1
Ago-18	356.1	385.8	-0.9	1.0	355.2	383.1	-0.1	1.1
Sep-18	351.8	379.5	-1.6	0.8	357.0	383.4	0.1	0.9
Oct-18	350.6	376.3	-0.9	0.9	358.9	384.4	0.3	1.1
Nov-18	352.7	375.3	-0.3	1.1	360.7	384.6	0.1	1.4
Dic-18	354.3	374.4	-0.2	0.5	362.6	384.4	-0.1	0.9
Ene-19	372.3	393.0	5.0	2.5	365.5	388.5	1.1	2.4
Feb-19	373.6	394.5	0.4	2.9	367.5	390.5	0.5	2.7
Mar-19	372.8	392.2	-0.6	2.6	368.7	390.2	-0.1	2.3
Abr-19	373.7	392.9	0.2	2.4	371.0	391.0	0.2	2.2
May-19	377.5	398.1	1.3	2.3	372.6	391.5	0.1	2.3
Jun-19	376.6	396.9	-0.3	2.5	374.5	392.8	0.3	2.5
Jul-19	380.7	399.7	0.7	2.6	376.6	393.7	0.2	2.7
Ago-19	379.7	398.7	-0.3	3.3	379.2	396.3	0.7	3.4
Sep-19	374.5	392.2	-1.6	3.3	380.3	396.2	0.0	3.3
Oct-19	373.2	388.8	-0.9	3.3	382.6	397.4	0.3	3.4
Nov-19	375.8	388.3	-0.1	3.5	384.7	397.6	0.1	3.4
Dic-19	378.1	388.6	0.1	3.8	387.0	398.9	0.3	3.8
Ene-20	396.2	405.1	4.3	3.1	389.4	400.4	0.4	3.1
Feb-20	397.6	404.9	-0.05	2.6	391.6	401.1	0.2	2.7
Mar-20	399.3	406.8	0.5	3.7	394.5	404.2	0.8	3.6
Abr-20	403.6	415.5	2.1	5.7	400.2	413.1	2.2	5.7
May-20	408.0	418.4	0.7	5.1	402.5	411.7	-0.3	5.2
Jun-20	407.3	415.3	-0.7	4.6	404.7	411.2	-0.1	4.7
Jul-20	405.2	410.5	-1.2	2.7	400.9	404.7	-1.6	2.8
Ago-20	404.1	407.8	-0.7	2.3	404.3	406.1	0.3	2.5
Sep-20	402.8	405.6	-0.6	3.4	408.6	409.8	0.9	3.4
Oct-20	401.8	402.1	-0.8	3.4	411.4	411.1	0.3	3.5
Nov-20	405.6	405.6	0.9	4.5	414.5	414.5	0.8	4.3

^a Cifra ajustada estacionalmente con modelo tramo/seasonal.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

^b Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario integrado y percibido al día último del mes.

Cuadro A.8.: Salario Nominal Diario de Trabajadores por Tipo de Empleo ^a

Periodo	Niveles				Variación anual (%)			
	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC
Ene-18	338.0	348.1	350.6	159.8	5.7	5.1	5.1	13.0
Feb-18	335.0	349.4	351.9	157.1	5.4	5.4	5.4	5.3
Mar-18	339.0	349.3	351.8	174.4	6.2	5.9	6.0	10.2
Abr-18	335.5	349.4	351.7	164.7	6.0	5.8	5.8	7.8
May-18	344.3	353.8	355.9	175.5	5.9	5.4	5.5	11.3
Jun-18	339.5	353.5	355.0	179.8	5.7	5.8	5.8	8.2
Jul-18	347.7	357.4	359.0	180.9	6.4	5.9	6.0	9.4
Ago-18	341.8	356.1	357.7	177.6	6.0	5.9	5.9	9.3
Sep-18	342.7	351.8	353.5	174.5	6.5	5.8	5.9	8.3
Oct-18	336.6	350.6	352.4	172.1	6.1	5.8	5.8	7.1
Nov-18	341.9	352.7	354.7	174.8	6.2	5.9	5.9	11.8
Dic-18	337.9	354.3	356.7	167.6	5.7	5.4	5.4	8.2
Ene-19	363.1	372.3	375.0	174.6	7.4	6.9	7.0	9.3
Feb-19	359.3	373.6	376.4	176.3	7.3	6.9	7.0	12.2
Mar-19	363.7	372.8	375.5	187.8	7.3	6.7	6.7	7.7
Abr-19	359.4	373.7	376.4	180.6	7.1	7.0	7.0	9.7
May-19	368.5	377.5	379.6	196.5	7.0	6.7	6.7	11.9
Jun-19	362.5	376.6	378.4	198.8	6.8	6.6	6.6	10.6
Jul-19	371.7	380.7	382.4	197.2	6.9	6.5	6.5	9.0
Ago-19	365.5	379.7	381.4	193.2	6.9	6.6	6.6	8.8
Sep-19	365.6	374.5	376.4	190.6	6.7	6.4	6.5	9.2
Oct-19	359.2	373.2	375.2	188.3	6.7	6.4	6.5	9.4
Nov-19	365.2	375.8	377.8	192.7	6.8	6.5	6.5	10.2
Dic-19	360.5	378.1	380.6	184.5	6.7	6.7	6.7	10.1
Ene-20	387.0	396.2	399.1	192.5	6.6	6.4	6.4	10.2
Feb-20	382.1	397.6	400.6	196.0	6.3	6.4	6.4	11.2
Mar-20	388.5	399.3	402.3	202.0	6.8	7.1	7.1	7.6
Abr-20	386.2	403.6	406.6	198.9	7.5	8.0	8.0	10.1
May-20	396.8	408.0	410.5	217.0	7.7	8.1	8.1	10.4
Jun-20	390.9	407.3	409.4	218.4	7.8	8.1	8.2	9.8
Jul-20	393.7	405.2	407.1	217.8	5.9	6.4	6.5	10.4
Ago-20	386.5	404.1	406.1	210.3	5.7	6.4	6.5	8.8
Sep-20	391.9	402.8	405.0	208.5	7.2	7.6	7.6	9.4
Oct-20	384.5	401.8	404.2	204.9	7.1	7.7	7.7	8.8
Nov-20	394.1	405.6	408.0	207.1	7.9	7.9	8.0	7.5

Cotizantes: Salario asociado a puestos de trabajo en modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios), y con vigencia por al menos un día en el mes. Excluye a trabajadores del IMSS como patrón. TA: salario asociado a puesto de trabajo asegurado, incluye todo tipo de afiliación excepto la asociada a asegurados no trabajadores como seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria; TPEU: puestos de trabajo permanente y eventual urbano; TEC: puestos de trabajo eventual del campo. TA, TPEU y TEC, consideran vigencia al día último de mes e incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón.

^a Se considera solo a los trabajadores asegurados cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.9.: Salario Real Diario de Trabajadores por Tipo de Empleo ^a

Periodo	Niveles (\$)				Variación anual (%)			
	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC
Ene-18	372.4	383.6	386.3	176.1	0.1	-0.4	-0.4	7.0
Feb-18	367.7	383.5	386.3	172.5	0.1	0.1	0.1	-0.1
Mar-18	371.0	382.2	385.0	190.8	1.1	0.9	0.9	4.9
Abr-18	368.3	383.5	386.1	180.8	1.4	1.2	1.2	3.1
May-18	378.6	389.1	391.3	193.0	1.3	0.9	0.9	6.5
Jun-18	371.9	387.2	388.9	196.9	1.0	1.1	1.1	3.4
Jul-18	378.8	389.4	391.1	197.1	1.5	1.1	1.1	4.4
Ago-18	370.3	385.8	387.5	192.3	1.1	1.0	1.0	4.2
Sep-18	369.7	379.5	381.3	188.2	1.4	0.8	0.8	3.1
Oct-18	361.2	376.3	378.1	184.7	1.1	0.9	0.9	2.1
Nov-18	363.8	375.3	377.4	186.0	1.5	1.1	1.1	6.8
Dic-18	357.0	374.4	376.9	177.1	0.8	0.5	0.5	3.2
Ene-19	383.4	393.0	395.9	184.3	2.9	2.5	2.5	4.7
Feb-19	379.5	394.5	397.5	186.2	3.2	2.9	2.9	7.9
Mar-19	382.6	392.2	395.0	197.6	3.1	2.6	2.6	3.5
Abr-19	377.9	392.9	395.7	189.9	2.6	2.4	2.5	5.1
May-19	388.5	398.1	400.2	207.2	2.6	2.3	2.3	7.3
Jun-19	382.0	396.9	398.7	209.5	2.7	2.5	2.5	6.4
Jul-19	390.2	399.7	401.4	207.1	3.0	2.6	2.6	5.0
Ago-19	383.8	398.7	400.5	202.9	3.7	3.3	3.4	5.5
Sep-19	382.9	392.2	394.2	199.7	3.6	3.3	3.4	6.1
Oct-19	374.1	388.8	390.9	196.2	3.6	3.3	3.4	6.2
Nov-19	377.3	388.3	390.4	199.1	3.7	3.5	3.4	7.0
Dic-19	370.5	388.6	391.1	189.6	3.8	3.8	3.7	7.1
Ene-20	395.7	405.1	408.1	196.9	3.2	3.1	3.1	6.8
Feb-20	389.1	404.9	408.0	199.6	2.5	2.6	2.6	7.2
Mar-20	395.9	406.8	409.9	205.8	3.5	3.7	3.8	4.2
Abr-20	397.6	415.5	418.6	204.7	5.2	5.7	5.8	7.8
May-20	406.8	418.4	420.9	222.5	4.7	5.1	5.2	7.4
Jun-20	398.6	415.3	417.5	222.7	4.4	4.6	4.7	6.3
Jul-20	398.8	410.5	412.5	220.6	2.2	2.7	2.7	6.5
Ago-20	390.0	407.8	409.9	212.2	1.6	2.3	2.3	4.6
Sep-20	394.6	405.6	407.7	209.9	3.1	3.4	3.4	5.1
Oct-20	384.8	402.1	404.5	205.0	2.9	3.4	3.5	4.5
Nov-20	394.1	405.6	408.0	207.1	4.5	4.5	4.5	4.0

Cotizantes: Salario asociado a puestos de trabajo en modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios), y con vigencia por al menos un día en el mes. Excluye a trabajadores del IMSS como patrón. TA: salario asociado a puesto de trabajo asegurado, incluye todo tipo de afiliación excepto la asociada a asegurados no trabajadores como seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria; TPEU: puestos de trabajo permanente y eventual urbano; TEC: puestos de trabajo eventual del campo. TA, TPEU y TEC, consideran vigencia al día último de mes e incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón.

Niveles de salario son reales, deflactados con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

^a Se considera solo a los trabajadores cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patronos personas físicas con trabajadores a su servicio.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.10.: Salario Real Diario de Trabajadores (promedio y mediana) por Tipo de Empleo ^a

Periodo	Salario promedio de trabajadores asegurados				Mediana de salario de trabajadores asegurados			
	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo
Ene-17	385.1	395.0	341.0	164.5	230.3	232.6	230.2	147.4
Feb-17	383.2	393.4	338.3	172.6	229.1	231.3	227.8	159.0
Mar-17	378.9	388.3	337.7	181.9	229.8	232.7	229.8	164.9
Abr-17	378.9	388.4	336.7	175.4	229.6	232.2	228.4	162.9
May-17	385.7	394.5	343.9	181.2	232.9	235.0	233.1	165.1
Jun-17	383.1	391.7	339.9	190.5	230.2	232.1	229.3	172.5
Jul-17	385.3	393.6	343.6	188.9	233.0	234.6	232.0	169.9
Ago-17	382.1	390.6	339.8	184.6	229.7	231.7	228.0	163.9
Sep-17	376.5	385.1	334.7	182.5	228.5	230.6	227.8	170.5
Oct-17	372.9	381.7	331.5	180.9	225.1	227.3	225.1	167.0
Nov-17	371.1	379.8	332.2	174.2	226.7	228.8	227.3	165.0
Dic-17	372.5	381.1	334.4	171.6	226.3	228.7	227.8	157.3
Ene-18	383.6	393.0	343.3	176.1	230.3	232.0	231.7	158.9
Feb-18	383.5	393.3	341.3	172.5	229.5	230.7	229.6	165.2
Mar-18	382.2	391.6	342.0	190.8	232.1	235.0	233.0	169.3
Abr-18	383.5	393.1	341.9	180.8	231.9	234.9	232.1	169.0
May-18	389.1	397.9	349.8	193.0	236.1	238.2	238.0	169.3
Jun-18	387.2	395.6	346.3	196.9	234.0	235.8	233.8	169.5
Jul-18	389.4	397.7	349.3	197.1	235.7	237.1	236.6	170.6
Ago-18	385.8	394.2	345.0	192.3	232.1	233.7	232.3	169.9
Sep-18	379.5	387.9	340.0	188.2	231.3	233.4	231.5	172.3
Oct-18	376.3	384.7	336.8	184.7	227.9	230.1	227.7	167.4
Nov-18	375.3	383.7	337.9	186.0	229.7	231.7	231.1	173.4
Dic-18	374.4	382.3	341.8	177.1	229.1	231.1	232.6	162.7
Ene-19	393.0	402.1	356.2	184.3	239.2	241.9	241.5	165.9
Feb-19	394.5	403.9	355.8	186.2	239.2	242.3	240.1	174.0
Mar-19	392.2	401.2	355.3	197.6	242.0	244.5	242.9	173.3
Abr-19	392.9	401.8	356.1	189.9	241.8	244.0	242.5	173.2
May-19	398.1	406.0	362.6	207.2	244.5	246.3	246.4	173.8
Jun-19	396.9	404.7	359.9	209.5	242.6	244.2	242.9	175.7
Jul-19	399.7	407.2	364.7	207.1	245.3	246.7	247.5	175.1
Ago-19	398.7	406.4	362.0	202.9	243.2	244.9	243.9	174.0
Sep-19	392.2	400.0	356.6	199.7	241.4	243.1	243.2	172.8
Oct-19	388.8	397.0	352.0	196.2	238.2	239.7	239.6	171.7
Nov-19	388.3	396.4	352.5	199.1	240.1	242.0	242.4	170.5
Dic-19	388.6	396.2	356.8	189.6	240.2	242.0	244.8	169.3
Ene-20	405.1	413.6	371.8	196.9	248.0	249.7	252.6	172.8
Feb-20	404.9	413.8	369.6	199.6	247.2	249.4	250.1	177.0
Mar-20	406.8	415.0	375.0	205.8	252.9	254.7	257.4	177.0
Abr-20	415.5	423.0	387.0	204.7	258.0	259.6	266.9	178.9
May-20	418.4	425.2	390.4	222.5	259.7	260.4	268.7	179.4
Jun-20	415.3	422.5	382.5	222.7	257.0	258.1	262.2	182.9
Jul 20	410.5	417.7	376.6	220.6	253.9	254.7	258.5	179.5
Ago 20	407.8	415.5	372.0	212.2	251.2	252.3	253.7	176.4
Sep 20	405.6	413.6	368.4	209.9	252.0	253.9	252.6	175.2
Oct 20	402.1	410.7	363.6	205.0	248.5	250.3	248.7	173.9
Nov 20	405.6	413.9	369.6	207.1	253.2	255.3	255.1	173.8

^a Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.11.: Salario Real Diario de Trabajadores Asegurados en Veces el Salario Mínimo

Periodo	Original			Ajustado estacionalmente ^a		
	Pesos diarios	Veces el SMG	Veces la UMA	Pesos diarios	Veces el SMG	Veces la UMA
Ene-17	385.1	4.8	5.3	381.1	4.8	5.2
Feb-17	383.2	4.8	5.1	380.6	4.8	5.0
Mar-17	378.9	4.7	5.0	379.5	4.7	5.0
Abr-17	378.9	4.7	5.0	379.1	4.7	5.0
May-17	385.7	4.8	5.1	379.8	4.7	5.0
Jun-17	383.1	4.8	5.1	379.3	4.7	5.0
Jul-17	385.3	4.8	5.1	379.2	4.7	5.0
Ago-17	382.1	4.8	5.1	378.9	4.7	5.0
Sep-17	376.5	4.7	5.0	379.8	4.7	5.0
Oct-17	372.9	4.7	4.9	380.1	4.7	5.0
Nov-17	371.1	4.6	4.9	379.4	4.7	5.0
Dic-17	372.5	4.2	4.9	381.1	4.3	5.0
Ene-18	383.6	4.3	5.1	379.5	4.3	5.0
Feb-18	383.5	4.3	4.8	380.2	4.3	4.7
Mar-18	382.2	4.3	4.7	381.4	4.3	4.7
Abr-18	383.5	4.3	4.8	382.4	4.3	4.7
May-18	389.1	4.4	4.8	382.6	4.3	4.7
Jun-18	387.2	4.4	4.8	383.1	4.3	4.8
Jul-18	389.4	4.4	4.8	383.3	4.3	4.8
Ago-18	385.8	4.4	4.8	383.1	4.3	4.8
Sep-18	379.5	4.3	4.7	383.4	4.3	4.8
Oct-18	376.3	4.3	4.7	384.4	4.4	4.8
Nov-18	375.3	4.2	4.7	384.6	4.4	4.8
Dic-18	374.4	4.2	4.6	384.4	4.3	4.8
Ene-19	393.0	3.8	4.9	388.5	3.8	4.8
Feb-19	394.5	3.8	4.7	390.5	3.8	4.6
Mar-19	392.2	3.8	4.6	390.2	3.8	4.6
Abr-19	392.9	3.8	4.7	391.0	3.8	4.6
May-19	398.1	3.9	4.7	391.5	3.8	4.6
Jun-19	396.9	3.9	4.7	392.8	3.8	4.6
Jul-19	399.7	3.9	4.7	393.7	3.8	4.7
Ago-19	398.7	3.9	4.7	396.3	3.9	4.7
Sep-19	392.2	3.8	4.6	396.2	3.9	4.7
Oct-19	388.8	3.8	4.6	397.4	3.9	4.7
Nov-19	388.3	3.8	4.6	397.6	3.9	4.7
Dic-19	388.6	3.8	4.6	398.9	3.9	4.7
Ene-20	405.1	3.3	4.8	400.4	3.2	4.7
Feb-20	404.9	3.3	4.7	401.1	3.3	4.6
Mar-20	406.8	3.3	4.7	404.2	3.3	4.7
Abr-20	415.5	3.4	4.8	413.1	3.4	4.8
May-20	418.4	3.4	4.8	411.7	3.3	4.7
Jun-20	415.3	3.4	4.8	411.2	3.3	4.7
Jul-20	410.5	3.3	4.7	404.7	3.3	4.7
Ago-20	407.8	3.3	4.7	406.1	3.3	4.7
Sep-20	405.6	3.3	4.7	409.8	3.3	4.7
Oct-20	402.1	3.3	4.6	411.1	3.3	4.7
Nov-20	405.6	3.3	4.7	414.5	3.4	4.8

SMG: Salario Mínimo General, publicados por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI). La cifra del salario en veces se calcula con base en el salario mínimo general (SMG). A partir enero 2020 es \$123.22. UMA: Unidad de medida y actualización, es utilizada de base para calcular la UMA en veces, que a partir de febrero 2020 es de \$86.88.

^a Cifra ajustada estacionalmente con Modelo tramo/seat.

Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.12.: Distribución de Trabajadores en Veces el Salario Mínimo
(Noviembre 2020)

Salario en veces SM	Total		Permanentes		Eventuales	
	Nivel	%	Nivel	%	Nivel	%
Hasta 1 ^a	151,007	0.8	147,728	0.9	3,279	0.1
Más de 1 y hasta 2	9,662,362	48.2	8,213,885	47.8	1,448,477	50.6
Más de 2 y hasta 3	3,705,001	18.5	3,113,708	18.1	591,293	20.6
Más de 3 y hasta 4	1,924,018	9.6	1,644,582	9.6	279,436	9.8
Más de 4 y hasta 5	1,272,348	6.3	1,099,459	6.4	172,889	6.0
Más de 5 y hasta 6	823,414	4.1	707,971	4.1	115,443	4.0
Más de 6 y hasta 7	561,470	2.8	495,718	2.9	65,752	2.3
Más de 7 y hasta 8	371,747	1.9	326,694	1.9	45,053	1.6
Más de 8 y hasta 9	272,766	1.4	240,654	1.4	32,112	1.1
Más de 9 y hasta 10	206,221	1.0	181,142	1.1	25,079	0.9
Más de 10 y hasta 11	160,928	0.8	143,381	0.8	17,547	0.6
Más de 11 y hasta 12	144,594	0.7	131,273	0.8	13,321	0.5
Más de 12 y hasta 13	123,678	0.6	113,724	0.7	9,954	0.3
Más de 13 y hasta 14	93,478	0.5	86,420	0.5	7,058	0.2
Más de 14 y hasta 15	77,255	0.4	71,564	0.4	5,691	0.2
Más de 15 y hasta 16	62,583	0.3	57,956	0.3	4,627	0.2
Más de 16 y hasta 17	51,275	0.3	47,673	0.3	3,602	0.1
Más de 17 y hasta 18 ^b	387,407	1.9	363,271	2.1	24,136	0.8
Total	20,051,552	100.0	17,186,803	100.0	2,864,749	100.0

^a Se incluye a los 130,872 puestos en aseguramiento voluntario asociados a un SM; modalidades 30, 35, 43 y 44. A partir de enero de 2020 el salario mínimo considera el general (\$123.22) y zona libre de la frontera norte (\$185.56).

^b En el IMSS se registra como tope máximo salarial hasta 25 UMAS, el equivalente a \$2,172 en febrero de 2020. Por ello, con el SM general vigente a partir de enero 2020 de \$123.22 pesos diarios, no se registraron trabajadores que tuvieran percepción de 18 y más SM, es decir, por arriba de \$2,218.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.13.: Puestos de Trabajo por Rango Salarial y Sector Económico (Noviembre 2020)

Sector	Niveles			Total
	Hasta 3 SM ^a	De 3 a 5 SM	De 5 a 21 SM ^b	
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	667,391	53,209	25,912	746,512
Comercio	3,065,289	547,442	468,187	4,080,918
Electricidad, agua y suministro de gas	21,548	20,360	104,877	146,785
Construcción	1,302,195	163,690	111,217	1,577,102
Minería	43,712	26,558	51,369	121,639
Manufactureras	3,528,805	1,070,492	900,636	5,499,933
Servicios sociales y comunales	943,962	571,929	703,174	2,219,065
Servicios para empresas, personas y el hogar	3,186,061	503,996	748,626	4,438,683
Transporte y comunicaciones	759,407	238,690	222,818	1,220,915
Total	13,518,370	3,196,366	3,336,816	20,051,552

Porcentaje con respecto al total

Sector	Hasta 3 SM ^a	De 3 a 5 SM	De 5 a 21 SM ^b	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	89.4	7.1	3.5	100.0
Comercio	75.1	13.4	11.5	100.0
Electricidad, agua y suministro de gas	14.7	13.9	71.4	100.0
Construcción	82.6	10.4	7.1	100.0
Minería	35.9	21.8	42.2	100.0
Manufactureras	64.2	19.5	16.4	100.0
Servicios sociales y comunales	42.5	25.8	31.7	100.0
Servicios para empresas, personas y el hogar	71.8	11.4	16.9	100.0
Transporte y comunicaciones	62.2	19.6	18.3	100.0
Total	67.4	15.9	16.6	100.0

^a Se incluye a los 130,872 puestos en aseguramiento voluntario asociados a un SM; modalidades 30, 35, 43 y 44. A partir de enero de 2020 el salario mínimo considera el general (\$123.22) y zona libre de la frontera norte (\$185.56).

^b En el IMSS se registra como tope máximo salarial hasta 25 UMAS, el equivalente a \$2,172 en febrero de 2020. Por ello, con el SM general vigente a partir de enero 2020 de \$123.22 pesos diarios, no se registraron trabajadores que tuvieran percepción de 18 y más SM, es decir, por arriba de \$2,218.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.14.: Salario Real Diario de Trabajadores por División Económica
Pesos diarios de noviembre de 2020

División Económica	30 de noviembre de 2020	31 de octubre de 2020	30 de noviembre de 2019	Variación noviembre de 2020/ octubre de 2020		Variación noviembre 2020/ noviembre 2019	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	244.4	242.1	235.7	2.2	0.9	8.7	3.7
Comercio	344.2	340.9	330.1	3.3	1.0	14.1	4.3
Electricidad, agua y suministro de gas	1,029.8	924.6	977.7	105.2	11.4	52.1	5.3
Construcción	273.4	270.0	257.3	3.3	1.2	16.1	6.2
Minería	671.7	701.8	661.1	-30.1	-4.3	10.5	1.6
Manufactureras	424.1	418.6	411.2	5.5	1.3	12.9	3.1
Servicios sociales y comunales	547.6	546.7	529.0	0.9	0.2	18.7	3.5
Servicios para empresas, personas y el hogar	401.5	400.0	377.0	1.5	0.4	24.4	6.5
Transporte y comunicaciones	440.4	438.2	436.0	2.2	0.5	4.4	1.0
Total	405.6	402.1	388.3	3.5	0.9	17.3	4.5

Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.15.: Salario Real Diario de Trabajadores por Entidad Federativa
Pesos diarios de noviembre de 2020

Entidad Federativa	30 de noviembre de 2020	31 de octubre de 2020	30 de noviembre de 2019	Variación noviembre de 2020/ octubre de 2020		Variación noviembre 2020/ noviembre 2019	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Aguascalientes	388.5	382.9	367.2	5.6	1.5	21.2	5.8
Baja California	428.0	420.1	410.5	7.9	1.9	17.5	4.3
Baja California Sur	374.7	366.3	348.5	8.4	2.3	26.2	7.5
Campeche	455.4	452.3	437.1	3.0	0.7	18.3	4.2
Chiapas	351.1	358.7	345.9	-7.6	-2.1	5.2	1.5
Chihuahua	400.5	395.3	384.9	5.2	1.3	15.6	4.1
Coahuila	403.5	402.1	392.0	1.4	0.4	11.5	2.9
Colima	350.6	349.1	336.1	1.5	0.4	14.5	4.3
Ciudad de México	504.5	502.3	482.2	2.2	0.4	22.3	4.6
Durango	320.0	317.9	305.6	2.1	0.7	14.4	4.7
Estado de México	381.8	380.2	364.1	1.6	0.4	17.8	4.9
Guanajuato	348.4	345.9	334.2	2.5	0.71	14.2	4.2
Guerrero	335.3	335.5	313.7	-0.2	-0.1	21.6	6.9
Hidalgo	341.7	336.6	328.2	5.1	1.5	13.5	4.1
Jalisco	396.2	390.9	379.9	5.2	1.3	16.3	4.3
Michoacán	333.3	339.3	320.5	-6.0	-1.8	12.8	4.0
Morelos	378.8	377.5	369.8	1.2	0.3	9.0	2.4
Nayarit	320.3	318.6	302.1	1.7	0.55	18.2	6.0
Nuevo León	447.6	442.1	431.2	5.5	1.2	16.4	3.8
Oaxaca	323.0	321.1	306.2	1.9	0.6	16.8	5.5
Puebla	367.8	357.4	345.0	10.5	2.9	22.8	6.6
Querétaro	445.6	442.3	433.5	3.2	0.73	12.0	2.8
Quintana Roo	317.1	314.1	292.9	3.1	1.0	24.3	8.3
San Luis Potosí	424.7	420.8	396.6	3.9	0.9	28.2	7.1
Sinaloa	298.5	296.5	283.5	2.0	0.7	15.0	5.3
Sonora	359.9	356.2	348.1	3.7	1.0	11.9	3.4
Tabasco	355.6	355.8	340.5	-0.2	-0.1	15.1	4.4
Tamaulipas	400.0	395.2	385.4	4.8	1.2	14.6	3.8
Tlaxcala	335.1	330.9	321.5	4.2	1.26	13.6	4.2
Veracruz	403.1	394.0	383.4	9.1	2.3	19.6	5.1
Yucatán	346.3	343.2	327.9	3.03	0.883	18.4	5.6
Zacatecas	365.8	373.3	355.6	-7.6	-2.0	10.1	2.8
Total	405.6	402.1	388.3	3.5	0.9	17.3	4.5

Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.16.: Registros Patronales Inscritos Ante el IMSS*

Periodo	Registros Patronales	Variación absoluta		Variación relativa %		Variación mensual acumulada ^a	
		Mensual	Anual	Mensual	Anual	Absoluta	Relativa
Ene-17	916,805	-875	32,371	-0.1	3.7	100,693	11.7
Feb-17	920,309	3,504	32,334	0.4	3.6	104,197	12.1
Mar-17	924,957	4,648	33,910	0.5	3.8	108,845	12.6
Abr-17	927,722	2,765	32,818	0.3	3.7	111,610	12.9
May-17	930,857	3,135	32,347	0.3	3.6	114,745	13.2
Jun-17	935,655	4,798	32,111	0.5	3.6	119,543	13.7
Jul-17	938,126	2,471	32,651	0.3	3.6	122,014	14.0
Ago-17	942,462	4,336	32,713	0.5	3.6	126,350	14.4
Sep-17	944,978	2,516	32,650	0.3	3.6	128,866	14.7
Oct-17	949,257	4,279	32,782	0.5	3.6	133,145	15.2
Nov-17	951,561	2,304	32,908	0.2	3.6	135,449	15.4
Dic-17	949,411	-2,150	31,731	-0.2	3.5	133,299	15.2
Ene-18	949,412	1	32,607	0.0001	3.6	133,300	15.2
Feb-18	953,168	3,756	32,859	0.4	3.6	137,056	15.6
Mar-18	956,652	3,484	31,695	0.4	3.4	140,540	15.9
Abr-18	961,413	4,761	33,691	0.5	3.6	145,301	16.4
May-18	963,588	2,175	32,731	0.2	3.5	147,476	16.7
Jun-18	967,082	3,494	31,427	0.4	3.4	150,970	17.0
Jul-18	969,699	2,617	31,573	0.3	3.4	153,587	17.3
Ago-18	974,196	4,497	31,734	0.5	3.4	158,084	17.8
Sep-18	976,975	2,779	31,997	0.3	3.4	160,863	18.0
Oct-18	981,063	4,088	31,806	0.4	3.4	164,951	18.5
Nov-18	981,155	92	29,594	0.01	3.1	165,043	18.5
Dic-18	978,277	-2,878	28,866	-0.3	3.0	162,165	18.2
Ene-19	977,506	-771	28,094	-0.1	3.0	161,394	18.1
Feb-19	981,091	3,585	27,923	0.4	2.9	164,979	18.5
Mar-19	982,900	1,809	26,248	0.2	2.7	166,788	18.7
Abr-19	986,482	3,582	25,069	0.4	2.6	170,370	19.0
May-19	988,488	2,006	24,900	0.2	2.6	172,376	19.2
Jun-19	991,286	2,798	24,204	0.3	2.5	175,174	19.5
Jul-19	993,780	2,494	24,081	0.3	2.5	177,668	19.8
Ago-19	996,419	2,639	22,223	0.3	2.3	180,307	20.0
Sep-19	998,258	1,839	21,283	0.2	2.2	182,146	20.2
Oct-19	1,003,046	4,788	21,983	0.5	2.2	186,934	20.7
nov-19	1,004,099	1,053	22,944	0.1	2.3	187,987	20.8
Dic-19	1,001,793	-2,306	23,516	-0.2	2.4	185,681	20.6
Ene-20	1,000,895	-898	23,389	-0.1	2.4	184,783	20.5
Feb-20	1,005,347	4,452	24,256	0.4	2.5	189,235	20.9
Mar-20	1,007,751	2,404	24,851	0.2	2.5	191,639	21.2
Abr-20	1,001,062	-6,689	14,580	-0.7	1.5	184,950	20.5
May-20	997,767	-3,295	9,279	-0.3	0.9	181,655	20.2
Jun-20	1,000,590	2,823	9,304	0.3	0.9	184,478	20.4
Jul-20	1,001,315	725	7,535	0.1	0.8	185,203	20.5
Ago-20	1,002,342	1,027	5,923	0.1	0.6	186,230	20.6
Sep-20	1,001,692	-650	3,434	-0.1	0.3	185,580	20.6
Oct-20	1,002,900	1,208	-146	0.1	0.0	186,788	20.7
Nov-20	1,003,261	361	-838	0.0	-0.1	187,149	20.7

*Se presenta el número de registros patronales asociados a trabajadores asegurados. Se excluye a los registros asociados a las modalidades 32, 33 y 40 (seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria, respectivamente), así como a los registros convencionales con terminaciones 99990-99999 y modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44.

^a Acumulada desde febrero de 2007.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.17.: Patrones Afiliados por Tamaño de Plantilla

Periodo	Patrones por tamaño			Proporción de patrones			Proporción de trabajadores		
	Chicos (1-5)	Medianos (6-50)	Grandes (>50)	Chicos (1-5)	Medianos (6-50)	Grandes (>50)	Chicos (1-5)	Medianos (6-50)	Grandes (>50)
Ene-17	599,891	263,318	53,596	65.4	28.7	5.8	7.1	21.4	71.3
Feb-17	601,601	264,756	53,952	65.4	28.8	5.9	7.0	21.3	71.4
Mar-17	604,492	266,181	54,284	65.4	28.8	5.9	7.0	21.3	71.5
Abr-17	606,364	267,047	54,311	65.4	28.8	5.9	7.0	21.3	71.4
May-17	608,758	267,715	54,384	65.4	28.8	5.8	7.0	21.3	71.4
Jun-17	611,705	269,309	54,641	65.4	28.8	5.8	7.0	21.4	71.3
Jul-17	614,255	269,129	54,742	65.5	28.7	5.8	7.1	21.3	71.4
Ago-17	616,879	270,488	55,095	65.5	28.7	5.8	7.0	21.3	71.4
Sep-17	618,222	271,243	55,513	65.4	28.7	5.9	7.0	21.2	71.6
Oct-17	620,271	272,940	56,046	65.3	28.8	5.9	7.0	21.1	71.7
Nov-17	621,551	273,731	56,279	65.3	28.8	5.9	6.9	21.1	71.8
Dic-17	622,016	272,063	55,332	65.5	28.7	5.8	7.0	21.3	71.5
Ene-18	621,944	271,923	55,545	65.5	28.6	5.9	7.0	21.2	71.6
Feb-18	623,703	273,521	55,944	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
Mar-18	625,852	274,699	56,101	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
Abr-18	628,610	276,300	56,503	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
May-18	630,348	276,613	56,627	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
Jun-18	632,716	277,745	56,621	65.4	28.7	5.9	7.0	21.2	71.6
Jul-18	635,474	277,618	56,607	65.5	28.6	5.8	7.0	21.1	71.7
Ago-18	637,717	279,491	56,988	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.7
Sep-18	639,384	280,280	57,311	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.8
Oct-18	640,943	282,513	57,607	65.3	28.8	5.9	6.9	21.1	71.8
Nov-18	640,862	282,504	57,789	65.3	28.8	5.9	6.9	21.0	71.9
Dic-18	641,005	280,551	56,721	65.5	28.7	5.8	7.0	21.2	71.6
Ene-19	640,887	279,723	56,896	65.6	28.6	5.8	7.0	21.0	71.8
Feb-19	642,541	281,337	57,213	65.5	28.7	5.8	7.0	21.0	71.9
Mar-19	643,469	282,163	57,268	65.5	28.7	5.8	6.9	21.0	71.9
Abr-19	645,732	283,484	57,266	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.8
May-19	647,664	283,381	57,443	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.8
Jun-19	649,524	284,288	57,474	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.7
Jul-19	651,771	284,664	57,345	65.6	28.6	5.8	7.0	21.1	71.7
Ago-19	653,238	285,718	57,463	65.6	28.7	5.8	7.0	21.2	71.6
Sep-19	653,620	286,826	57,812	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.7
Oct-19	655,924	288,794	58,328	65.4	28.8	5.8	7.0	21.1	71.8
Nov-19	655,836	289,678	58,585	65.3	28.8	5.8	6.9	21.1	71.8
Dic-19	656,795	287,517	57,481	65.6	28.7	5.7	7.1	21.3	71.5
Ene-20	655,703	287,401	57,791	65.5	28.7	5.8	7.0	21.2	71.6
Feb-20	657,814	289,338	58,123	65.4	28.8	5.8	7.0	21.3	71.6
Mar-20	660,172	289,800	57,779	65.5	28.8	5.7	7.1	21.4	71.4
Abr-20	661,326	284,372	55,364	66.1	28.4	5.5	7.3	21.4	71.1
May-20	662,225	281,203	54,339	66.4	28.2	5.4	7.4	21.5	70.9
Jun-20	664,233	282,085	54,272	66.4	28.2	5.4	7.4	21.7	70.7
Jul-20	665,306	281,886	54,123	66.4	28.2	5.4	7.4	21.7	70.6
Ago-20	666,032	281,996	54,314	66.4	28.1	5.4	7.4	21.6	70.7
Sep-20	665,604	281,541	54,547	66.4	28.1	5.4	7.3	21.5	70.9
Oct-20	665,226	282,812	54,862	66.3	28.2	5.5	7.3	21.4	71.0
Nov-20	664,958	283,093	55,210	66.3	28.2	5.5	7.2	21.3	71.2

Patrón chico: refiere a patrones con plantilla laboral de uno a cinco trabajadores. Patrón mediano: refiere a patrones con plantilla laboral de 6 a 50 trabajadores. Patrón grande: refiere a patrones con plantilla laboral de más de 50 trabajadores.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.18.: Patrones por División Económica

División Económica	30 de noviembre de 2020	31 de octubre de 2020	30 de noviembre de 2019	Variación noviembre de 2020/ octubre de 2020		Variación noviembre 2020/ noviembre 2019	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	33,799	33,816	33,487	-17	-0.1	312	0.9
Comercio	288,297	288,119	285,464	178	0.1	2,833	1.0
Electricidad, agua y suministro de gas	1,947	1,957	1,885	-10	-0.5	62	3.3
Construcción	134,932	134,909	135,042	23	0.0	-110	-0.1
Minería	2,451	2,450	2,436	1	0.0	15	0.6
Manufactureras	133,486	133,441	134,307	45	0.03	-821	-0.6
Servicios sociales y comunales	69,151	69,138	69,639	13	0.0	-488	-0.7
Servicios para empresas, personas y el hogar	276,191	276,151	279,031	40	0.01	-2,840	-1.0
Transporte y comunicaciones	63,007	62,919	62,808	88	0.1	199	0.3
Total	1,003,261	1,002,900	1,004,099	361	0.04	-838	-0.1

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.19.: Patrones por Entidad Federativa

Entidad Federativa	30 de noviembre de 2020	31 de octubre de 2020	30 de noviembre de 2019	Variación noviembre de 2020/ octubre de 2020		Variación noviembre 2020/ noviembre 2019	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Aguascalientes	16,063	16,033	16,145	30	0.2	-82	-0.5
Baja California	38,936	38,797	39,068	139	0.4	-132	-0.3
Baja California Sur	12,768	12,735	12,772	33	0.3	-4	0.0
Campeche	5,803	5,811	5,976	-8	-0.1	-173	-2.9
Chiapas	14,403	14,431	14,454	-28	-0.2	-51	-0.4
Chihuahua	39,839	39,922	39,790	-83	-0.2	49	0.1
Coahuila	34,144	34,172	34,502	-28	-0.1	-358	-1.0
Colima	10,677	10,648	10,416	29	0.3	261	2.5
Ciudad de México	118,382	118,395	117,624	-13	-0.01	758	0.6
Durango	14,365	14,371	14,267	-6	-0.0	98	0.7
Estado de México	73,185	73,167	72,679	18	0.0	506	0.7
Guanajuato	48,095	48,058	48,944	37	0.1	-849	-1.7
Guerrero	13,757	13,797	13,999	-40	-0.3	-242	-1.7
Hidalgo	15,526	15,513	15,726	13	0.1	-200	-1.3
Jalisco	98,316	98,224	97,410	92	0.1	906	0.9
Michoacán	36,189	36,114	36,019	75	0.2	170	0.5
Morelos	12,097	12,079	12,269	18	0.1	-172	-1.4
Nayarit	12,792	12,779	12,782	13	0.1	10	0.1
Nuevo León	69,975	69,959	68,992	16	0.02	983	1.4
Oaxaca	14,001	13,981	14,237	20	0.1	-236	-1.7
Puebla	33,314	33,276	33,456	38	0.1	-142	-0.4
Querétaro	26,110	26,045	25,679	65	0.2	431	1.7
Quintana Roo	16,716	16,759	17,068	-43	-0.3	-352	-2.1
San Luis Potosí	22,858	22,906	23,005	-48	-0.2	-147	-0.6
Sinaloa	40,582	40,481	40,518	101	0.2	64	0.2
Sonora	39,998	40,029	40,529	-31	-0.1	-531	-1.3
Tabasco	10,814	10,822	10,655	-8	-0.1	159	1.5
Tamaulipas	33,176	33,223	33,362	-47	-0.1	-186	-0.6
Tlaxcala	5,194	5,190	5,260	4	0.1	-66	-1.3
Veracruz	43,876	43,923	44,730	-47	-0.1	-854	-1.9
Yucatán	19,514	19,492	19,786	22	0.1	-272	-1.4
Zacatecas	11,796	11,768	11,980	28	0.2	-184	-1.5
Total	1,003,261	1,002,900	1,004,099	361	0.04	-838	-0.08

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.20.: Tasas de Contratación/Separación de Puestos de Trabajo y Aumento/Disminución de Empleo

Periodo	Tasa Contrataciones (A)	Tasa Separaciones (B)	Tasa Aumento (C)	Tasa Disminución (D)	Tasa Neta (A-B) = (C-D)
Ene-17	9.2	8.7	5.0	4.6	0.4
Feb-17	7.4	6.6	3.7	2.9	0.8
Mar-17	8.0	7.3	3.9	3.2	0.7
Abr-17	7.0	6.8	3.5	3.3	0.1
May-17	7.5	7.4	3.6	3.4	0.1
Jun-17	8.1	7.6	3.9	3.4	0.5
Jul-17	7.7	7.5	3.7	3.5	0.2
Ago-17	8.6	7.9	4.0	3.4	0.6
Sep-17	7.7	7.0	3.8	3.1	0.7
Oct-17	7.7	6.7	3.8	2.8	1.0
Nov-17	6.9	6.3	3.5	2.9	0.7
Dic-17	5.0	6.7	2.4	4.1	-1.7
Ene-18	9.1	8.6	4.8	4.3	0.6
Feb-18	7.5	6.7	3.7	2.9	0.8
Mar-18	7.4	6.9	3.6	3.1	0.5
Abr-18	7.6	7.1	3.7	3.2	0.4
May-18	7.7	7.5	3.6	3.4	0.2
Jun-18	7.5	7.6	3.4	3.5	-0.1
Jul-18	8.0	7.8	3.8	3.5	0.3
Ago-18	8.6	8.1	3.9	3.4	0.6
Sep-18	7.8	7.2	3.8	3.2	0.6
Oct-18	8.0	7.2	3.9	3.1	0.8
Nov-18	6.9	6.4	3.6	3.1	0.5
Dic-18	4.9	6.7	2.3	4.2	-1.9
Ene-19	9.1	8.6	4.8	4.3	0.5
Feb-19	7.4	6.8	3.7	3.1	0.6
Mar-19	7.4	7.2	3.5	3.3	0.2
Abr-19	7.1	6.9	3.4	3.3	0.1
May-19	7.5	7.5	3.5	3.5	0.02
Jun-19	7.3	7.4	3.4	3.5	-0.1
Jul-19	8.2	8.2	4.0	3.9	0.1
Ago-19	8.1	7.9	3.8	3.6	0.2
Sep-19	7.5	6.8	3.8	3.1	0.7
Oct-19	7.7	7.0	3.9	3.2	0.8
Nov-19	6.7	6.3	3.6	3.2	0.4
Dic-19	4.9	6.8	2.5	4.4	-1.9
Ene-20	9.5	9.2	5.5	5.1	0.3
Feb-20	7.4	6.8	3.8	3.2	0.6
Mar-20	7.0	7.6	3.6	4.3	-0.6
Abr-20	4.2	7.0	2.5	5.2	-2.7
May-20	3.9	5.6	2.3	4.0	-1.7
Jun-20	5.7	6.2	3.4	3.8	-0.4
Jul-20	6.7	6.7	3.7	3.7	-0.02
Ago-20	6.8	6.3	3.8	3.3	0.5
Sep-20	6.9	6.3	3.7	3.1	0.6
Oct-20	7.2	6.2	3.9	2.9	1.01
Nov-20	6.3	5.6	3.6	2.8	0.74

Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y en el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Tasa de Aumento (o tasa de generación de empleo): refiere a la creación/aumento de empleo en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Tasa de Disminución (o tasa de cancelación de empleo): refiere a la supresión/disminución de empleo en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.21.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo Eventuales del Campo (TEC)

Cifras Mensuales

Periodo	Contrataciones (A)	Separaciones (B)	Permanecen (C)	Aumento (D)	Disminución (E)	Cambio Neto (A-B) = (D-E)
Ene-17	64,564	47,345	164,891	41,228	24,009	17,219
Feb-17	57,811	45,744	183,711	37,827	25,760	12,067
Mar-17	65,091	63,210	178,312	42,493	40,612	1,881
Abr-17	59,446	65,893	177,510	39,789	46,236	-6,447
May-17	40,866	89,992	146,964	22,414	71,540	-49,126
Jun-17	34,258	65,838	121,992	19,648	51,228	-31,580
Jul-17	36,549	43,792	112,458	20,746	27,989	-7,243
Ago-17	36,154	31,690	117,317	22,016	17,552	4,464
Sep-17	52,304	31,135	122,336	37,780	16,611	21,169
Oct-17	52,182	37,876	136,764	34,407	20,101	14,306
Nov-17	62,448	37,141	151,805	44,664	19,357	25,307
Dic-17	66,428	46,417	167,836	47,984	27,973	20,011
Ene-18	71,784	51,835	182,429	45,782	25,833	19,949
Feb-18	53,233	52,403	201,810	32,160	31,330	830
Mar-18	77,160	52,685	202,358	53,712	29,237	24,475
Abr-18	50,035	83,827	195,691	26,583	60,375	-33,792
May-18	57,826	78,333	167,393	36,526	57,033	-20,507
Jun-18	39,998	90,585	134,634	22,020	72,607	-50,587
Jul-18	41,157	46,161	128,471	23,365	28,369	-5,004
Ago-18	42,114	37,898	131,730	24,200	19,984	4,216
Sep-18	55,970	35,913	137,931	37,066	17,009	20,057
Oct-18	54,290	50,515	143,386	32,445	28,670	3,775
Nov-18	67,494	36,832	160,844	46,605	15,943	30,662
Dic-18	70,532	46,924	181,414	49,642	26,034	23,608
Ene-19	79,727	56,027	195,919	50,490	26,790	23,700
Feb-19	59,644	54,000	221,646	34,897	29,253	5,644
Mar-19	69,103	62,633	218,657	38,577	32,107	6,470
Abr-19	57,034	70,290	217,470	30,278	43,534	-13,256
May-19	50,880	97,287	177,217	28,471	74,878	-46,407
Jun-19	38,496	71,704	156,393	19,030	52,238	-33,208
Jul-19	42,582	54,842	140,047	23,282	35,542	-12,260
Ago-19	46,038	39,684	142,945	26,147	19,793	6,354
Sep-19	62,608	41,442	147,541	42,279	21,113	21,166
Oct-19	59,356	47,026	163,123	38,230	25,900	12,330
Nov-19	55,745	48,746	173,733	33,348	26,349	6,999
Dic-19	76,504	53,421	176,057	57,262	34,179	23,083
Ene-20	90,270	57,908	194,653	59,908	27,546	32,362
Feb-20	66,722	49,539	235,384	39,226	22,043	17,183
Mar-20	75,625	74,032	228,074	44,442	42,849	1,593
Abr-20	64,006	80,648	223,051	40,595	57,237	-16,642
May-20	48,335	90,478	196,579	28,321	70,464	-42,143
Jun-20	42,385	74,774	170,140	23,250	55,639	-32,389
Jul-20	46,171	60,551	151,974	25,311	39,691	-14,380
Ago-20	47,683	46,186	151,959	30,637	29,140	1,497
Sep-20	61,477	48,160	151,482	37,552	24,235	13,317
Oct-20	61,275	44,760	168,199	39,184	22,669	16,515
Nov-20	58,417	49,134	180,340	39,162	29,879	9,283

Cifras Acumuladas por Año

2014	525,261	507,211	1,387,027	340,913	322,863	18,050
2015	558,394	547,308	1,519,007	370,982	359,896	11,086
2016	581,805	568,215	1,624,852	383,391	369,801	13,590
2017	628,101	606,073	1,781,896	410,996	388,968	22,028
2018	681,593	663,911	1,968,091	430,106	412,424	17,682
2019	697,717	697,102	2,130,748	422,291	421,676	615
2020	662,366	676,170	2,051,835	407,588	421,392	-13,804

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal. Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal. Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones. Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.22.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Sector Económico
(Noviembre 2020)**

Sector Económico	Contrataciones	Permanecen	Separaciones	Tasa Contrataciones	Tasa Separaciones
<i>Trabajadores Asegurados</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	85,741	660,771	73,783	11.6	10.0
Minería	4,424	117,215	3,661	3.6	3.0
Manufactureras	307,460	5,192,473	264,315	5.6	4.8
Construcción	230,031	1,347,071	224,476	14.6	14.3
Electricidad, agua y suministro de gas	3,235	143,550	3,441	2.2	2.3
Comercio	219,759	3,861,159	174,330	5.4	4.3
Transporte y comunicaciones	69,344	1,151,571	59,048	5.7	4.9
Servicios para empresas, personas y el hogar	301,808	4,136,875	271,655	6.8	6.1
Servicios sociales y comunales	45,082	2,173,983	43,456	2.0	2.0
Total	1,266,884	18,784,668	1,118,165	6.3	5.6
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	23,222	448,068	20,323	4.9	4.3
Minería	3,234	94,692	2,635	3.3	2.7
Manufactureras	251,097	4,456,335	214,248	5.4	4.6
Construcción	111,059	866,153	110,704	11.4	11.3
Electricidad, agua y suministro de gas	1,257	105,739	1,626	1.2	1.5
Comercio	181,110	3,518,616	151,838	4.9	4.1
Transporte y comunicaciones	55,763	1,021,568	47,387	5.2	4.4
Servicios para empresas, personas y el hogar	263,401	3,774,968	241,527	6.5	6.0
Servicios sociales y comunales	32,121	1,978,400	30,137	1.6	1.5
Total	922,264	16,264,539	820,425	5.4	4.8
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	62,519	212,703	53,460	23.1	19.8
Minería	1,190	22,523	1,026	5.0	4.3
Manufactureras	56,363	736,138	50,067	7.1	6.3
Construcción	118,972	480,918	113,772	19.9	19.1
Electricidad, agua y suministro de gas	1,978	37,811	1,815	5.0	4.6
Comercio	38,649	342,543	22,492	10.4	6.0
Transporte y comunicaciones	13,581	130,003	11,661	9.5	8.2
Servicios para empresas, personas y el hogar	38,407	361,907	30,128	9.7	7.6
Servicios sociales y comunales	12,961	195,583	13,319	6.2	6.4
Total	344,620	2,520,129	297,740	12.1	10.5

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal.

Permanencia: refiere a los trabajadores vigentes en un mismo registro patronal durante octubre y noviembre de 2020.

Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones en noviembre de 2020 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2020 (en porcentaje).

Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en noviembre de 2020 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2020 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.23.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Tamaño de Registro Patronal*
(Noviembre 2020)

Tamaño de Registro Patronal	Contrataciones	Permanecen	Separaciones	Tasa Contrataciones	Tasa Separaciones
<i>Trabajadores asegurados</i>					
1 asegurado	9,707	272,100	36,427	3.4	12.9
2 a 5 asegurados	57,153	1,106,879	92,890	4.9	8.0
6 a 50 asegurados	279,705	3,984,175	272,682	6.6	6.4
51 a 250 asegurados	324,654	4,259,493	279,846	7.1	6.1
251 a 500 asegurados	157,606	2,101,691	122,911	7.0	5.5
501 a 1000 asegurados	141,194	1,966,936	99,806	6.7	4.8
Más de 1000 asegurados	291,357	5,038,029	209,728	5.5	4.0
NA	5,508	55,365	3,875	9.2	6.5
Total	1,266,884	18,784,668	1,118,165	6.3	5.6
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
1 asegurado	8,671	256,970	28,075	3.3	10.6
2 a 5 asegurados	46,913	1,033,833	72,484	4.3	6.7
6 a 50 asegurados	205,256	3,549,797	192,234	5.5	5.1
51 a 250 asegurados	233,428	3,616,978	202,682	6.1	5.3
251 a 500 asegurados	109,983	1,735,336	90,395	6.0	4.9
501 a 1000 asegurados	97,961	1,632,362	75,023	5.7	4.3
Más de 1000 asegurados	214,544	4,383,898	155,657	4.7	3.4
NA	5,508	55,365	3,875	9.2	6.5
Total	922,264	16,264,539	820,425	5.4	4.8
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
1 asegurado	1,036	15,130	8,352	6.4	51.4
2 a 5 asegurados	10,240	73,046	20,406	12.3	24.5
6 a 50 asegurados	74,449	434,378	80,448	14.6	15.8
51 a 250 asegurados	91,226	642,515	77,164	12.5	10.5
251 a 500 asegurados	47,623	366,355	32,516	11.6	7.9
501 a 1000 asegurados	43,233	334,574	24,783	11.7	6.7
Más de 1000 asegurados	76,813	654,131	54,071	10.6	7.5
NA	0	0	0	-	-
Total	344,620	2,520,129	297,740	12.1	10.5

*El tamaño del registro patronal se define con base en el número de asegurados asociados a cada registro.

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal.

Permanencia: refiere a los trabajadores vigentes en un mismo registro patronal en octubre y noviembre de 2020.

NA: corresponde a la dinámica de los registros patronales convencionales.

Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones en noviembre de 2020 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2020 (en porcentaje).

Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en noviembre de 2020 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2020 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.24.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Sector Económico
(Noviembre 2020)**

Sector Económico	Aumento (1)	Disminución (2)	Cambio neto (1 - 2)	Tasa Aumento	Tasa Disminución
Trabajadores Asegurados					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	53,764	41,806	11,958	7.3	5.6
Minería	2,653	1,890	763	2.2	1.6
Manufactureras	156,455	113,310	43,145	2.9	2.1
Construcción	149,497	143,942	5,555	9.5	9.2
Electricidad, agua y suministro de gas	1,837	2,043	-206	1.2	1.4
Comercio	122,301	76,872	45,429	3.0	1.9
Transporte y comunicaciones	36,456	26,160	10,296	3.0	2.2
Servicios para empresas, personas y el hogar	170,464	140,311	30,153	3.9	3.2
Servicios sociales y comunales	20,788	19,162	1,626	0.9	0.9
Total	714,215	565,496	148,719	3.6	2.8
Trabajadores Permanentes					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	12,713	9,814	2,899	2.7	2.1
Minería	2,012	1,413	599	2.1	1.4
Manufactureras	126,249	89,400	36,849	2.7	1.9
Construcción	75,685	75,330	355	7.8	7.7
Electricidad, agua y suministro de gas	760	1,129	-369	0.7	1.1
Comercio	97,625	68,353	29,272	2.6	1.9
Transporte y comunicaciones	30,132	21,756	8,376	2.8	2.0
Servicios para empresas, personas y el hogar	146,716	124,842	21,874	3.6	3.1
Servicios sociales y comunales	16,254	14,270	1,984	0.8	0.7
Total	508,146	406,307	101,839	3.0	2.4
Trabajadores Eventuales					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	41,051	31,992	9,059	15.2	11.8
Minería	641	477	164	2.7	2.0
Manufactureras	30,206	23,910	6,296	3.8	3.0
Construcción	73,812	68,612	5,200	12.4	11.5
Electricidad, agua y suministro de gas	1,077	914	163	2.7	2.3
Comercio	24,676	8,519	16,157	6.6	2.3
Transporte y comunicaciones	6,324	4,404	1,920	4.4	3.1
Servicios para empresas, personas y el hogar	23,748	15,469	8,279	6.0	3.9
Servicios sociales y comunales	4,534	4,892	-358	2.2	2.3
Total	206,069	159,189	46,880	7.3	5.6

Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones.

Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

Tasa de Aumento (o tasa de generación de empleo): refiere a la creación/aumento de empleo en noviembre de 2020 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2020 (en porcentaje).

Tasa de Disminución (o tasa de cancelación de empleo): refiere a la supresión/disminución de empleo en noviembre de 2020 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2020 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.25.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Tamaño de Registro Patronal*
(Noviembre 2020)

Tamaño de Registro Patronal	Aumento (1)	Disminución (2)	Cambio neto (1 - 2)	Tasa Aumento	Tasa Disminución
<i>Trabajadores Asegurados</i>					
1 asegurado	8,608	35,328	-26,720	3.1	12.5
2 a 5 asegurados	48,434	84,171	-35,737	4.2	7.2
6 a 50 asegurados	199,187	192,164	7,023	4.7	4.5
51 a 250 asegurados	178,234	133,426	44,808	3.9	2.9
251 a 500 asegurados	79,619	44,924	34,695	3.5	2.0
501 a 1000 asegurados	70,632	29,244	41,388	3.4	1.4
Más de 1000 asegurados	127,022	45,393	81,629	2.4	0.9
NA	2,479	846	1,633	4.1	1.4
Total	714,215	565,496	148,719	3.6	2.8
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
1 asegurado	7,711	27,115	-19,404	2.9	10.2
2 a 5 asegurados	39,642	65,213	-25,571	3.7	6.0
6 a 50 asegurados	144,855	131,833	13,022	3.9	3.5
51 a 250 asegurados	125,180	94,434	30,746	3.3	2.5
251 a 500 asegurados	51,259	31,671	19,588	2.8	1.7
501 a 1000 asegurados	45,816	22,878	22,938	2.7	1.3
Más de 1000 asegurados	91,204	32,317	58,887	2.0	0.7
NA	2,479	846	1,633	4.1	1.4
Total	508,146	406,307	101,839	3.0	2.4
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
1 asegurado	897	8,213	-7,316	5.5	50.6
2 a 5 asegurados	8,792	18,958	-10,166	10.6	22.8
6 a 50 asegurados	54,332	60,331	-5,999	10.7	11.9
51 a 250 asegurados	53,054	38,992	14,062	7.2	5.3
251 a 500 asegurados	28,360	13,253	15,107	6.9	3.2
501 a 1000 asegurados	24,816	6,366	18,450	6.7	1.7
Más de 1000 asegurados	35,818	13,076	22,742	5.0	1.8
NA	0	0	0	-	-
Total	206,069	159,189	46,880	7.3	5.6

*El tamaño del registro patronal se define con base en el número de asegurados asociados a cada registro.

Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones.

Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

NA: corresponde a la dinámica de los registros patronales convencionales.

Tasa de Aumento (o tasa de generación de empleo): refiere a la creación/aumento de empleo en noviembre de 2020 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2020 (en porcentaje).

Tasa de Disminución (o tasa de cancelación de empleo): refiere a la supresión/disminución de empleo en noviembre de 2020 entre el promedio de empleo asegurado octubre y noviembre de 2020 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.26.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo Asegurado (total y con salario)

Periodo	Trabajadores Asegurados ^a				Trabajadores Asegurados (con salario) ^b				Cotizantes (mod. 10, 13 y 17) ^c
	Total	Contrata- ciones	Separa- ciones	Perma- Necen	Total	Contrata- ciones	Separa- ciones	Perma- necen	
Ene-17	18,699,916	1,708,224	1,624,932	16,991,692	18,541,828	1,706,651	1,623,143	16,835,177	19,042,114
Feb-17	18,853,971	1,385,248	1,231,193	17,468,723	18,695,605	1,382,547	1,228,770	17,313,058	19,097,621
Mar-17	18,994,318	1,516,640	1,376,293	17,477,678	18,836,396	1,515,065	1,374,274	17,321,331	19,190,029
Abr-17	19,021,083	1,328,629	1,301,864	17,692,454	18,864,678	1,327,107	1,298,825	17,537,571	19,201,470
May-17	19,047,825	1,432,330	1,405,588	17,615,495	18,891,811	1,430,946	1,403,813	17,460,865	19,272,940
Jun-17	19,134,058	1,537,956	1,451,723	17,596,102	18,978,352	1,536,749	1,450,208	17,441,603	19,564,106
Jul-17	19,172,222	1,481,728	1,443,564	17,690,494	19,034,986	1,480,023	1,423,389	17,554,963	19,431,764
Ago-17	19,292,865	1,647,073	1,526,430	17,645,792	19,143,745	1,622,425	1,513,666	17,521,320	19,815,912
Sep-17	19,428,916	1,495,723	1,359,672	17,933,193	19,276,516	1,490,175	1,357,404	17,786,341	19,613,286
Oct-17	19,623,674	1,496,912	1,302,154	18,126,762	19,468,737	1,492,861	1,300,640	17,975,876	19,972,120
Nov-17	19,755,991	1,367,453	1,235,136	18,388,538	19,601,267	1,365,574	1,233,044	18,235,693	19,798,174
Dic-17	19,418,455	983,392	1,320,928	18,435,063	19,263,392	981,317	1,319,192	18,282,075	19,709,017
Ene-18	19,532,177	1,779,879	1,666,157	17,752,298	19,377,538	1,778,173	1,664,027	17,599,365	19,881,364
Feb-18	19,696,488	1,470,661	1,306,350	18,225,827	19,542,120	1,468,975	1,304,393	18,073,145	19,949,258
Mar-18	19,786,997	1,451,437	1,360,928	18,335,560	19,633,151	1,449,895	1,358,864	18,183,256	19,905,508
Abr-18	19,874,106	1,503,300	1,416,191	18,370,806	19,720,667	1,501,791	1,414,275	18,218,876	20,300,601
May-18	19,908,072	1,530,121	1,496,155	18,377,951	19,754,990	1,528,861	1,494,538	18,226,129	20,172,550
Jun-18	19,894,575	1,498,861	1,512,358	18,395,714	19,742,276	1,497,216	1,509,930	18,245,060	20,398,460
Jul-18	19,949,244	1,603,184	1,548,515	18,346,060	19,807,994	1,601,954	1,536,236	18,206,040	20,298,557
Ago-18	20,063,433	1,728,676	1,614,487	18,334,757	19,927,946	1,708,537	1,588,585	18,219,409	20,728,220
Sep-18	20,192,960	1,577,688	1,448,161	18,615,272	20,051,045	1,568,719	1,445,620	18,482,326	20,380,420
Oct-18	20,356,179	1,623,836	1,460,617	18,732,343	20,203,212	1,611,584	1,459,417	18,591,628	20,852,581
Nov-18	20,457,926	1,414,045	1,312,298	19,043,881	20,305,011	1,412,487	1,310,688	18,892,524	20,544,438
Dic-18	20,079,365	983,506	1,362,067	19,095,859	19,936,081	982,203	1,351,133	18,953,878	20,372,911
Ene-19	20,174,011	1,831,880	1,737,234	18,342,131	19,936,081	982,203	1,351,133	18,953,878	20,556,985
Feb-19	20,299,993	1,503,260	1,377,278	18,796,733	20,157,162	1,501,631	1,375,704	18,655,531	20,603,415
Mar-19	20,348,508	1,511,892	1,463,377	18,836,616	20,206,200	1,510,448	1,461,410	18,695,752	20,506,288
Abr-19	20,378,927	1,444,849	1,414,430	18,934,078	20,236,254	1,443,386	1,413,332	18,792,868	20,731,863
May-19	20,382,910	1,531,896	1,527,913	18,851,014	20,240,571	1,530,348	1,526,031	18,710,223	20,639,161
Jun-19	20,368,666	1,489,793	1,504,037	18,878,873	20,226,226	1,488,479	1,502,824	18,737,747	20,830,152
Jul-19	20,385,379	1,679,049	1,662,336	18,706,330	20,261,784	1,677,334	1,641,776	18,584,450	20,739,818
Ago-19	20,422,010	1,651,395	1,614,764	18,770,615	20,287,623	1,626,268	1,600,429	18,661,355	21,017,371
Sep-19	20,567,426	1,546,444	1,401,028	19,020,982	20,430,721	1,541,621	1,398,523	18,889,100	20,691,881
Oct-19	20,727,424	1,596,807	1,436,809	19,130,617	20,589,189	1,593,959	1,435,491	18,995,230	21,129,996
Nov-19	20,803,652	1,392,452	1,316,224	19,411,200	20,665,009	1,390,276	1,314,456	19,274,733	20,814,328
Dic-19	20,421,442	1,015,556	1,397,766	19,405,886	20,282,281	1,013,793	1,396,521	19,268,488	20,760,823
Ene-20	20,490,397	1,943,914	1,874,959	18,546,483	20,352,369	1,942,641	1,872,553	18,409,728	20,868,625
Feb-20	20,613,536	1,526,510	1,403,371	19,087,026	20,474,745	1,524,377	1,402,001	18,950,368	20,903,791
Mar-20	20,482,943	1,430,476	1,561,069	19,052,467	20,345,800	1,428,897	1,557,842	18,916,903	20,678,069
Abr-20	19,927,696	849,461	1,404,708	19,078,235	19,789,832	847,660	1,403,628	18,942,172	20,052,462
May-20	19,583,170	770,479	1,115,005	18,812,691	19,445,940	769,164	1,113,056	18,676,776	19,233,563
Jun-20	19,499,859	1,123,343	1,206,654	18,376,516	19,362,857	1,122,425	1,205,508	18,240,432	19,573,417
Jul-20	19,495,952	1,300,566	1,304,473	18,195,386	19,379,692	1,292,879	1,276,044	18,086,813	19,410,731
Ago-20	19,588,342	1,329,489	1,237,099	18,258,853	19,464,360	1,315,004	1,230,336	18,149,356	19,709,386
Sep-20	19,702,192	1,360,781	1,246,931	18,341,411	19,573,985	1,353,572	1,243,947	18,220,413	19,563,463
Oct-20	19,902,833	1,420,172	1,219,531	18,482,661	19,771,467	1,415,944	1,218,462	18,355,523	20,069,045
Nov-20	20,051,552	1,266,884	1,118,165	18,784,668	19,920,680	1,265,368	1,116,155	18,655,312	19,815,403

^a Se considera a todos los trabajadores asegurados, incluyendo a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

^b Se considera solo a los trabajadores asegurados cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

^c Incluye a los trabajadores en las modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios), y contabiliza la vigencia entre el primer y el último día del mes, en contraste con la cifra de trabajadores asegurados (TA) en la que solo se considera la vigencia de cierre de mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.27.: Salario Nominal Diario de Cotizantes y de Trabajadores Asegurados

Periodo	SBC Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)		SBC TA (con salario)		SBC TA (con salario)					
	Nivel	Var. Mens.	Nivel	Var. Mens.	C	S	Brecha Sal. (C-S)	Permanecen (periodo 1)	Permanecen (periodo 2)	Permanecen (Var. Mens.)
Ene-18	338.0	18.2	348.1	11.8	206.7	219.5	-12.8	347.3	362.4	15.1
Feb-18	335.0	-3.0	349.4	1.4	194.5	215.8	-21.3	357.7	362.0	4.3
Mar-18	339.0	4.1	349.3	-0.1	197.4	212.3	-14.9	359.6	361.4	1.8
Abr-18	335.5	-3.6	349.4	0.1	196.3	213.8	-17.5	359.8	362.0	2.2
May-18	344.3	8.8	353.8	4.5	199.2	213.3	-14.1	360.5	366.8	6.3
Jun-18	339.5	-4.8	353.5	-0.4	197.1	217.4	-20.4	365.1	366.3	1.2
Jul-18	347.7	8.1	357.4	4.0	201.0	220.9	-20.0	364.6	371.2	6.6
Ago-18	341.8	-5.8	356.1	-1.3	197.6	216.8	-19.2	369.7	371.0	1.3
Sep-18	342.7	0.9	351.8	-4.3	198.3	219.0	-20.7	366.9	364.8	-2.0
Oct-18	336.6	-6.1	350.6	-1.2	200.4	219.8	-19.3	362.2	363.6	1.5
Nov-18	341.9	5.3	352.7	2.1	204.6	221.5	-16.9	359.6	363.8	4.2
Dic-18	337.9	-4.0	354.3	1.6	205.1	227.5	-22.4	361.6	362.1	0.5
Ene-19	363.1	25.2	372.3	17.9	220.2	227.6	-7.4	366.4	387.6	21.1
Feb-19	359.3	-3.8	373.6	1.3	213.3	234.8	-21.5	382.4	386.5	4.1
Mar-19	363.7	4.4	372.8	-0.8	220.4	239.0	-18.6	384.1	385.1	1.0
Abr-19	359.4	-4.3	373.7	0.9	224.0	240.0	-16.0	382.8	385.2	2.4
May-19	368.5	9.0	377.5	3.8	212.9	231.6	-18.7	385.3	391.0	5.7
Jun-19	362.5	-6.0	376.6	-0.9	215.3	240.4	-25.1	388.5	389.4	1.0
Jul-19	371.7	9.2	380.7	4.1	222.5	243.3	-20.8	388.4	395.0	6.6
Ago-19	365.5	6.1	379.7	-1.0	218.5	243.7	-25.3	392.5	393.7	1.3
Sep-19	365.6	0.1	374.5	-5.2	217.9	236.1	-18.1	390.3	387.2	-3.1
Oct-19	359.2	-6.4	373.2	-1.2	216.7	238.5	-21.8	384.7	386.4	1.6
Nov-19	365.2	6.0	375.8	2.6	224.1	240.7	-16.5	382.3	386.7	4.5
Dic-19	360.5	-4.7	378.1	2.4	225.5	240.2	-14.8	385.6	386.2	0.6
Ene-20	387.0	26.4	396.2	18.0	250.2	249.8	0.5	391.2	411.6	20.4
Feb-20	382.1	-4.9	397.6	1.4	233.5	251.1	-17.7	406.9	410.8	3.9
Mar-20	388.5	6.4	399.3	1.7	241.1	251.2	-10.1	409.7	411.2	1.5
Abr-20	386.2	2.3	403.6	4.3	246.2	245.1	1.1	410.7	410.7	-0.03
May-20	396.8	10.5	408.0	4.4	241.5	252.7	-11.2	412.6	414.9	2.3
Jun-20	390.9	-5.9	407.3	-0.7	227.0	260.5	-33.5	417.8	418.4	0.6
Jul-20	393.7	2.8	405.2	-2.1	230.3	258.3	-27.9	417.8	417.7	-0.1
Ago-20	386.5	-7.2	404.1	-1.1	234.4	257.4	-23.0	415.2	416.4	1.21
Sep-20	391.9	5.4	402.8	-1.3	231.6	254.9	-23.3	414.3	415.5	1.22
Oct-20	384.5	-7.4	401.8	-1.0	237.9	260.5	-22.6	412.3	414.5	2.22
Nov-20	394.1	9.6	405.6	3.8	240.0	259.8	-19.7	410.3	416.8	6.49

SBC: Salario base de cotización (\$, pesos diarios nominales); TA: Trabajadores afiliados al IMSS (permanentes y eventuales); C: SBC asociado a la Contratación de trabajadores; S: SBC asociado a la Separación de trabajadores; Brecha (C-S): refiere a la brecha en pesos (\$) entre el salario asociado a contrataciones y el asociado a la separación de trabajadores; Permanecen (periodo 2) refiere SBC del mes reportado y (periodo 1) refiere al salario del mes inmediato anterior; SBC Cotizantes: Salario diario promedio asociado a los cotizantes en las modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios) y vigentes entre el primer y el último día del mes. SBC TA (con salario): SBC considerando solo a los trabajadores asegurados cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.28.: Tasas de Entrada y Salida de Registros Patronales

Periodo	Tasa de entrada (A)	Tasa de salida (B)	Tasa neta (A) - (B)	Variación absoluta de tasa neta		Variación absoluta acumulada de tasa neta ^a	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Ene-18	2.0	2.0	0.0	0.2	0.1	0.2	3.3
Feb-18	2.1	1.7	0.4	0.4	0.01	0.6	3.3
Mar-18	2.1	1.7	0.4	0.0	-0.1	0.6	3.2
Abr-18	2.1	1.6	0.5	0.1	0.2	0.7	3.4
May-18	2.0	1.8	0.2	-0.3	-0.1	0.5	3.3
Jun-18	2.1	1.7	0.4	0.1	-0.2	0.6	3.1
Jul-18	2.1	1.8	0.3	-0.1	0.01	0.5	3.1
Ago-18	2.3	1.8	0.5	0.2	0.002	0.7	3.1
Sep-18	2.0	1.8	0.3	-0.2	0.02	0.5	3.2
Oct-18	2.2	1.7	0.4	0.1	-0.03	0.7	3.1
Nov-18	1.8	1.8	0.0	-0.4	-0.2	0.2	2.9
Dic-18	1.3	1.6	-0.3	-0.3	-0.1	-0.1	2.8
Ene-19	2.0	2.1	-0.1	0.2	-0.1	0.2	2.7
Feb-19	2.1	1.7	0.4	0.4	-0.03	0.6	2.7
Mar-19	2.2	2.0	0.2	-0.2	-0.2	0.4	2.5
Abr-19	2.0	1.7	0.4	0.2	-0.1	0.6	2.4
May-19	2.2	2.0	0.2	-0.2	-0.02	0.4	2.4
Jun-19	2.1	1.8	0.3	0.1	-0.1	0.5	2.3
Jul-19	2.3	2.0	0.3	0.0	0.0	0.5	2.3
Ago-19	2.2	1.9	0.3	0.0	-0.2	0.5	2.1
Sep-19	2.0	1.9	0.2	-0.1	-0.1	0.4	2.0
Oct-19	2.4	1.9	0.5	0.3	0.1	0.7	2.0
Nov-19	2.0	1.9	0.1	-0.4	0.1	0.3	2.1
Dic-19	1.5	1.8	-0.2	-0.3	0.1	0.01	2.2
Ene-20	2.2	2.3	-0.1	0.1	-0.01	0.2	2.2
Feb-20	2.4	1.9	0.4	0.5	0.1	0.7	2.3
Mar-20	2.3	2.1	0.2	-0.2	0.1	0.5	2.3
Abr-20	1.3	2.0	-0.7	-0.9	-1.0	-0.4	1.3
May-20	1.3	1.6	-0.3	0.3	-0.5	-0.1	0.8
Jun-20	1.8	1.5	0.3	0.6	0.0	0.5	0.8
Jul-20	1.9	1.8	0.1	-0.2	-0.2	0.3	0.6
Ago-20	1.8	1.7	0.1	0.0	-0.2	0.3	0.4
Sep-20	1.8	1.9	-0.1	-0.2	-0.2	0.2	0.2
Oct-20	2.0	1.9	0.1	0.2	-0.4	0.4	-0.2
Nov-20	1.8	1.8	0.04	-0.1	-0.1	0.3	-0.3

(A) Tasa de entrada: refiere al número de altas o ingresos de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

(B) Tasa de salida: refiere al número de bajas de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

^a Acumulada desde febrero de 2008.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.29.: Dinámica de Registros Patronales
(Noviembre 2020)**

Dinámica laboral	Registros patronales TA	TA ^a		
		Contrataciones	Separaciones	Permanencia
Altas/Reingresos	17,985	121,938	0	0
Bajas	17,624	0	85,560	0
Permanecen	985,276	1,144,946	1,032,605	18,784,668
Total ^b	1,003,261	1,266,884	1,118,165	18,784,668

^a El número de puestos de trabajadores afiliados (TA) es la cifra oficial de empleo del IMSS; excluye no trabajadores.

^b Total: incluye únicamente a registros patronales no convencionales.

TA: Puestos de trabajadores asegurados.

Altas/Reingresos: refiere a las altas y reingresos de registros patronales durante el mes de análisis.

Bajas: refiere a las bajas de registros patronales durante el mes de análisis.

Permanecen: refiere a los registros patronales vigentes en octubre y noviembre de 2020.

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal.

Permanencia: refiere a los puestos de trabajo vigentes en un mismo registro patronal octubre y noviembre de 2020.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.30.: Dinámica de Registros Patronales por Sector Económico y Tamaño*
(Noviembre 2020)

Sector Económico/ Tamaño de Registro Patronal	1 aseg	2-5 aseg	6-50 aseg	51-250 aseg	251- 500 aseg	501- 1,00 0 aseg	más de 1,000 aseg	Total
<i>Altas y reingresos</i>								
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	209	116	85	10	0	0	0	420
Minería	7	13	9	2	0	0	0	31
Manufactureras	846	579	242	33	4	3	4	1,711
Construcción	1,674	2,551	1,519	58	1	0	0	5,803
Electricidad, agua y suministro de gas	21	9	1	0	0	0	0	31
Comercio	2,183	1,109	356	38	4	2	1	3,693
Transporte y comunicaciones	664	321	106	11	3	1	0	1,106
Servicios para empresas, personas y el hogar	2,481	1,360	565	94	17	6	4	4,527
Servicios sociales y comunales	416	180	53	12	2	0	0	663
Total ^a	8,501	6,238	2,936	258	31	12	9	17,985
<i>Bajas</i>								
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	252	126	54	5	0	0	0	437
Minería	12	6	12	1	0	0	0	31
Manufactureras	941	519	209	23	4	0	0	1,696
Construcción	2,316	2,398	1,143	28	4	0	0	5,889
Electricidad, agua y suministro de gas	19	10	7	0	0	0	0	36
Comercio	2,163	936	328	30	1	2	0	3,460
Transporte y comunicaciones	695	241	96	9	2	0	0	1,043
Servicios para empresas, personas y el hogar	2,557	1,248	485	72	14	3	0	4,379
Servicios sociales y comunales	436	163	52	2	0	0	0	653
Total ^a	9,391	5,647	2,386	170	25	5	0	17,624

*El tamaño del registro patronal se define con base en el número de asegurados asociados a cada registro.

^a En este cuadro se consideran los registros patronales asociados a los trabajadores asegurados (TA).

Altas y Reingresos: refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis.

Bajas: refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.31: Nivel y Dinámica Laboral de Registros Patronales, por Sector Económico*

Sector Económico	2015	2016	2017	2018	2019	Noviembre 2020
<i>Registros patronales</i>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	27,978	29,338	30,813	32,154	33,453	33,799
Comercio	258,332	265,410	272,200	277,972	285,475	288,297
Electricidad, agua y suministro de gas	1,579	1,627	1,703	1,794	1,879	1,947
Construcción	106,719	112,553	118,740	126,325	133,276	134,932
Minería	2,344	2,333	2,335	2,372	2,426	2,451
Manufactureras	121,026	124,283	128,054	131,177	134,072	133,486
Servicios sociales y comunales	64,547	65,789	67,285	68,620	69,583	69,151
Servicios para empresas, personas y el hogar	238,303	247,246	257,503	267,459	278,662	276,191
Transporte y comunicaciones	52,556	54,819	57,377	59,851	62,967	63,007
Total	873,382	903,398	938,025	967,723	1,001,793	1,003,261
<i>Altas y reingresos</i>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	446	508	518	515	404	420
Comercio	4,238	4,211	4,236	4,167	3,280	3,693
Electricidad, agua y suministro de gas	22	27	31	32	20	31
Construcción	5,108	5,217	5,300	5,860	4,921	5,803
Minería	41	37	37	39	27	31
Manufactureras	1,839	1,832	1,851	1,831	1,433	1,711
Servicios sociales y comunales	685	699	703	705	517	663
Servicios para empresas, personas y el hogar	4,455	4,604	4,811	4,993	3,790	4,527
Transporte y comunicaciones	1,051	1,056	1,103	1,152	1,033	1,106
Total	17,885	18,191	20,608	19,293	15,425	17,985
<i>Bajas</i>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	355	380	397	423	432	437
Comercio	3,528	3,580	3,634	3,715	3,263	3,460
Electricidad, agua y suministro de gas	16	18	21	21	27	36
Construcción	4,719	4,740	4,850	5,361	6,759	5,889
Minería	40	40	37	35	40	31
Manufactureras	1,593	1,595	1,599	1,656	1,643	1,696
Servicios sociales y comunales	573	580	585	603	574	653
Servicios para empresas, personas y el hogar	3,601	3,739	3,918	4,106	4,107	4,379
Transporte y comunicaciones	883	866	906	967	886	1,043
Total	15,308	15,538	17,964	16,888	17,731	17,624

*Las cifras de 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 refieren a los promedios mensuales de cada año.

Nota: El cambio neto de altas y bajas de registros patronales por dimensiones (en este caso por sector económico) no coincide con el cambio mensual del número de registros patronales, ya que se reportan casos en los cuales un patrón modifica su sector económico sin cambiar su registro patronal. Por ejemplo, si el patrón "A" mantiene su afiliación en el IMSS con su registro "A" tanto en mayo como en junio (número de altas=0 y número de bajas=0), pero cambia su sector de Comercio a Extractivas, el cambio neto de altas y bajas de registros patronales en Comercio y en Extractivas será igual a 0, mientras que el cambio en el número de patrones por sector será de -1 en Comercio y de +1 en Extractivas.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.32.: Dinámica de Registros Patronales por Sector Económico

Periodo	Total		Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza		Comercio		Electricidad, agua y suministro de gas		Construcción		Minería		Manufacturera		Servicios sociales y comunales		Servicios para empresas, personas y el hogar		Transporte y comunicaciones	
	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B
Ene-17	18,201	19,076	525	453	4,068	4,506	24	19	4,837	5,594	38	51	1,961	1,999	620	689	5,07	4,743	1,058	1,022
Feb-17	18,798	15,294	499	371	4,360	3,563	23	26	5,084	4,434	41	40	1,977	1,615	723	557	4,96	3,814	1,125	874
Mar-17	21,268	16,620	618	412	4,926	3,926	39	15	5,834	4,947	38	42	2,208	1,619	800	560	5,53	4,179	1,269	920
Abr-17	16,828	14,063	441	332	3,892	3,357	32	26	4,724	4,223	30	31	1,684	1,339	643	434	4,41	3,572	965	749
May-17	18,701	15,566	506	379	4,204	3,567	38	16	5,417	4,722	45	22	1,949	1,591	655	515	4,83	3,874	1,056	880
Jun-17	20,480	15,682	548	432	4,775	3,509	38	19	5,785	4,767	42	37	1,988	1,629	726	553	5,41	3,828	1,165	908
Jul-17	19,239	16,768	511	432	4,522	3,752	25	24	5,511	4,961	46	31	1,882	1,623	641	826	4,94	4,172	1,153	947
Ago-17	20,459	16,123	562	356	4,543	3,713	32	14	5,980	4,740	41	37	1,975	1,591	843	707	5,22	3,988	1,255	977
Sep-17	18,598	16,082	549	430	4,263	3,608	27	37	5,177	4,872	42	43	1,781	1,636	868	538	4,80	3,958	1,091	960
Oct-17	19,448	15,169	591	366	4,334	3,430	36	15	5,638	4,684	35	36	1,948	1,452	777	597	4,88	3,699	1,206	890
Nov-17	18,007	15,703	487	389	4,072	3,533	42	24	5,454	5,046	24	45	1,665	1,559	668	537	4,49	3,677	1,104	893
Dic-17	13,069	15,219	381	413	2,868	3,140	18	20	4,163	5,208	24	34	1,198	1,531	473	506	3,15	3,512	790	855
Ene-18	19,001	19,000	540	451	4,116	4,493	26	30	5,511	5,593	37	47	1,924	1,895	659	656	5,05	4,792	1,136	1,043
Feb-18	19,597	15,841	543	375	4,402	3,724	26	15	5,531	4,763	48	31	1,935	1,585	746	610	5,21	3,851	1,151	887
Mar-18	19,917	16,433	573	405	4,548	3,720	33	11	5,703	4,983	44	30	1,865	1,626	723	563	5,29	4,141	1,135	954
Abr-18	19,754	14,993	562	380	4,296	3,438	36	21	5,921	4,609	45	30	1,914	1,440	691	475	5,09	3,721	1,196	879
May-18	19,116	16,941	468	409	4,031	3,832	43	24	5,906	5,260	40	31	1,806	1,660	633	542	4,95	4,171	1,236	1,012
Jun-18	19,833	16,339	535	484	4,171	3,596	39	19	6,135	5,021	34	32	1,868	1,595	678	561	5,20	4,038	1,167	993
Jul-18	20,377	17,760	502	427	4,383	3,773	37	21	6,355	5,519	36	31	1,954	1,789	684	847	5,19	4,340	1,228	1,013
Ago-18	21,908	17,411	512	452	4,731	3,801	30	22	6,816	5,496	38	47	2,052	1,664	840	706	5,62	4,248	1,267	975
Sep-18	19,980	17,201	535	421	4,323	3,633	28	22	6,043	5,578	38	31	1,824	1,682	873	577	5,14	4,201	1,173	1,056
Oct-18	21,170	17,082	585	444	4,422	3,640	38	16	6,566	5,671	40	36	2,005	1,701	842	563	5,40	4,022	1,268	989
Nov-18	17,676	17,584	425	432	3,759	3,678	33	24	5,577	5,941	35	42	1,630	1,766	648	585	4,48	4,156	1,082	960
Dic-18	13,190	16,068	395	392	2,825	3,256	16	23	4,253	5,901	30	31	1,191	1,472	444	553	3,24	3,592	787	848
Ene-19	19,285	20,056	531	511	3,908	4,384	35	30	5,771	6,228	51	45	1,909	1,939	673	910	5,21	4,915	1,188	1,094
Feb-19	20,173	16,588	537	406	4,310	3,536	31	18	5,966	5,231	42	44	1,910	1,631	724	690	5,46	4,090	1,193	942
Mar-19	21,332	19,523	567	489	4,670	4,262	29	24	6,406	6,001	43	33	2,054	2,026	789	743	5,48	4,852	1,291	1,093
Abr-19	19,964	16,382	489	344	4,316	3,534	30	19	6,178	5,247	36	36	1,927	1,596	688	578	5,20	4,077	1,096	951
May-19	21,298	19,292	497	453	4,442	4,092	27	31	6,820	6,135	48	43	2,025	1,933	743	647	5,46	4,801	1,227	1,157
Jun-19	20,750	17,952	474	462	4,479	3,794	27	18	6,605	5,775	36	38	1,942	1,801	760	675	5,18	4,366	1,245	1,023
Jul-19	22,462	19,968	579	481	4,713	4,061	27	28	7,210	6,459	49	36	2,045	1,842	763	971	5,69	4,895	1,379	1,195
Ago-19	21,505	18,866	541	466	4,586	3,933	47	25	6,919	6,064	34	47	1,933	1,846	888	801	5,31	4,625	1,243	1,059
Sep-19	20,356	18,517	540	419	4,347	3,769	41	22	6,428	6,175	49	34	1,836	1,789	913	669	5,01	4,516	1,187	1,124
Oct-19	23,612	18,824	634	420	5,109	3,823	49	23	7,472	6,302	53	40	2,201	1,856	885	705	5,79	4,562	1,412	1,093
Nov-19	20,280	19,227	509	470	4,226	3,843	31	38	6,374	6,623	40	42	2,081	1,802	705	638	5,05	4,706	1,256	1,065
Dic-19	15,425	17,731	404	432	3,280	3,263	20	27	4,921	6,759	27	40	1,433	1,643	517	574	3,79	4,107	1,033	886
Ene-20	22,159	23,057	598	582	4,661	4,790	35	38	6,303	7,124	61	35	2,167	2,203	807	784	6,16	6,241	1,363	1,260
Feb-20	23,642	19,190	597	472	5,224	3,972	55	22	6,744	6,015	49	54	2,296	1,962	894	656	6,37	4,956	1,408	1,081
Mar-20	23,207	20,803	590	495	5,251	4,201	42	40	6,587	6,782	36	40	2,228	2,061	865	625	6,15	5,397	1,457	1,162
Abr-20	12,978	19,667	429	350	2,999	3,356	31	25	3,813	6,972	30	39	1,218	1,846	489	728	3,14	5,179	829	1,172
May-20	12,694	15,989	368	350	2,527	3,088	39	24	4,502	4,955	35	29	1,169	1,572	380	596	2,87	4,277	803	1,098
Jun-20	17,819	14,996	399	357	3,432	3,060	35	18	6,755	4,281	24	20	1,657	1,569	556	767	3,99	3,999	965	925
Jul-20	18,953	18,228	459	448	4,066	3,539	37	20	6,079	5,092	38	30	1,640	1,743	694	1,0	4,85	5,145	1,082	1,174
Ago-20	18,143	17,116	427	465	3,931	3,491	37	28	5,895	4,956	37	32	1,675	1,713	745	877	4,32	4,500	1,069	1,054
Sep-20	18,399	19,049	507	460	3,775	3,835	22	37	5,847	5,832	31	45	1,692	1,909	859	803	4,62	4,913	1,039	1,215
Oct-20	20,145	18,937	482	509	4,234	3,743	47	30	6,482	5,865	39	35	1,904	1,968	855	730	4,86	4,812	1,234	1,245
Nov-20	17,985	17,624	420	437	3,693	3,460	31	36	5,803	5,889	31	31	1,711	1,696	663	653	4,52	4,379	1,106	1,043

Altas/Reingresos (AR): refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis.

Bajas (B): refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.33.: Dinámica de Registros Patronales y Puestos de Trabajo

Periodo	Registros Patronales (TA) ^a			Puestos de Trabajo Asegurado (TA)				
	Altas/ Reingresos	Bajas	Cambio Neto	Contrataciones	Separaciones	Aumento	Disminución	Cambio Neto
	(A)	(B)	(A-B)	(A)	(B)	(C)	(D)	(A-B) = (C-D)
Ene-18	19,001	19,000	1	1,779,879	1,666,157	943,364	829,642	113,722
Feb-18	19,597	15,841	3,756	1,470,661	1,306,350	727,401	563,090	164,311
Mar-18	19,917	16,433	3,484	1,451,437	1,360,928	706,876	616,367	90,509
Abr-18	19,754	14,993	4,761	1,503,300	1,416,191	726,207	639,098	87,109
May-18	19,116	16,941	2,175	1,530,121	1,496,155	717,877	683,911	33,966
Jun-18	19,833	16,339	3,494	1,498,861	1,512,358	678,447	691,944	-13,497
Jul-18	20,377	17,760	2,617	1,603,184	1,548,515	754,303	699,634	54,669
Ago-18	21,908	17,411	4,497	1,728,676	1,614,487	788,245	674,056	114,189
Sep-18	19,980	17,201	2,779	1,577,688	1,448,161	772,295	642,768	129,527
Oct-18	21,170	17,082	4,088	1,623,836	1,460,617	797,352	634,133	163,219
Nov-18	17,676	17,584	92	1,414,045	1,312,298	724,858	623,111	101,747
Dic-18	13,190	16,068	-2,878	983,506	1,362,067	470,142	848,703	-378,561
Ene-19	19,285	20,056	-771	1,831,880	1,737,234	967,927	873,281	94,646
Feb-19	20,173	16,588	3,585	1,503,260	1,377,278	743,312	617,330	125,982
Mar-19	21,332	19,523	1,809	1,511,892	1,463,377	715,467	666,952	48,515
Abr-19	19,964	16,382	3,582	1,444,849	1,414,430	694,978	664,559	30,419
May-19	21,298	19,292	2,006	1,531,896	1,527,913	714,840	710,857	3,983
Jun-19	20,750	17,952	2,798	1,489,793	1,504,037	698,383	712,627	-14,244
Jul-19	22,462	19,968	2,494	1,679,049	1,662,336	807,036	790,323	16,713
Ago-19	21,505	18,866	2,639	1,651,395	1,614,764	766,065	729,434	36,631
Sep-19	20,356	18,517	1,839	1,546,444	1,401,028	776,999	631,583	145,416
Oct-19	23,612	18,824	4,788	1,596,807	1,436,809	812,735	652,737	159,998
Nov-19	20,280	19,227	1,053	1,392,452	1,316,224	737,493	661,265	76,228
Dic-19	15,425	17,731	-2,306	1,015,556	1,397,766	515,521	897,731	-382,210
Ene-20	22,159	23,057	-898	1,943,914	1,874,959	1,115,727	1,046,772	68,955
Feb-20	23,642	19,190	4,452	1,526,510	1,403,371	784,895	661,756	123,139
Mar-20	23,207	20,803	2,404	1,430,476	1,561,069	749,936	880,529	-130,593
Abr-20	12,978	19,667	-6,689	849,461	1,404,708	498,639	1,053,886	-555,247
May-20	12,694	15,989	-3,295	770,479	1,115,005	454,328	798,854	-344,526
Jun-20	17,819	14,996	2,823	1,123,343	1,206,654	659,611	742,922	-83,311
Jul-20	18,953	18,228	725	1,300,566	1,304,473	720,059	723,966	-3,907
Ago-20	18,143	17,116	1,027	1,329,489	1,237,099	734,678	642,288	92,390
Sep-20	18,399	19,049	-650	1,360,781	1,246,931	726,271	612,421	113,850
Oct-20	20,145	18,937	1,208	1,420,172	1,219,531	774,043	573,402	200,641
Nov-20	17,985	17,624	361	1,266,884	1,118,165	714,215	565,496	148,719

^a Registros Patronales asociados a Trabajadores Asegurados. Fuente: SINDO, IMSS.

Altas/Reingresos: refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis. Bajas: refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis. Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal. Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones. Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.34.: Dinámica de Registros Patronales y Puestos de Trabajo
Cifras Acumuladas, desde enero de 2010

Periodo	Registros Patronales ^a			Puestos de Trabajo Asegurado (TA)				
	Altas/ Reingresos	Bajas	Cambio Neto	Contrataciones	Separaciones	Aumento	Disminución	Cambio Neto
	(A)	(B)	(A-B)	(A)	(B)	(C)	(D)	(A-B) = (C-D)
Ene-18	2,037,159	1,915,580	121,579	136,222,194	130,897,723	72,499,507	67,175,036	5,324,471
Feb-18	2,056,756	1,931,421	125,335	137,692,855	132,204,073	73,226,908	67,738,126	5,488,782
Mar-18	2,076,673	1,947,854	128,819	139,144,292	133,565,001	73,933,784	68,354,493	5,579,291
Abr-18	2,096,427	1,962,847	133,580	140,647,592	134,981,192	74,659,991	68,993,591	5,666,400
May-18	2,115,543	1,979,788	135,755	142,177,713	136,477,347	75,377,868	69,677,502	5,700,366
Jun-18	2,135,376	1,996,127	139,249	143,676,574	137,989,705	76,056,315	70,369,446	5,686,869
Jul-18	2,155,753	2,013,887	141,866	145,279,758	139,538,220	76,810,618	71,069,080	5,741,538
Ago-18	2,177,661	2,031,298	146,363	147,008,434	141,152,707	77,598,863	71,743,136	5,855,727
Sep-18	2,197,641	2,048,499	149,142	148,586,122	142,600,868	78,371,158	72,385,904	5,985,254
Oct-18	2,218,811	2,065,581	153,230	150,209,958	144,061,485	79,168,510	73,020,037	6,148,473
Nov-18	2,236,487	2,083,165	153,322	151,624,003	145,373,783	79,893,368	73,643,148	6,250,220
Dic-18	2,249,677	2,099,233	150,444	152,607,509	146,735,850	80,363,510	74,491,851	5,871,659
Ene-19	2,268,962	2,119,289	149,673	154,439,389	148,473,084	81,331,437	75,365,132	5,966,305
Feb-19	2,289,135	2,135,877	153,258	155,942,649	149,850,362	82,074,749	75,982,462	6,092,287
Mar-19	2,310,467	2,155,400	155,067	157,454,541	151,313,739	82,790,216	76,649,414	6,140,802
Abr-19	2,330,431	2,171,782	158,649	158,899,390	152,728,169	83,485,194	77,313,973	6,171,221
May-19	2,351,729	2,191,074	160,655	160,431,286	154,256,082	84,200,034	78,024,830	6,175,204
Jun-19	2,372,479	2,209,026	163,453	161,921,079	155,760,119	84,898,417	78,737,457	6,160,960
Jul-19	2,394,941	2,228,994	165,947	163,600,128	157,422,455	85,705,453	79,527,780	6,177,673
Ago-19	2,416,446	2,247,860	168,586	165,251,523	159,037,219	86,471,518	80,257,214	6,214,304
Sep-19	2,436,802	2,266,377	170,425	166,797,967	160,438,247	87,248,517	80,888,797	6,359,720
Oct-19	2,460,414	2,285,201	175,213	168,394,774	161,875,056	88,061,252	81,541,534	6,519,718
Nov-19	2,480,694	2,304,428	176,266	169,787,226	163,191,280	88,798,745	82,202,799	6,595,946
Dic-19	2,496,119	2,322,159	173,960	170,802,782	164,589,046	89,314,266	83,100,530	6,213,736
Ene-20	2,518,278	2,345,216	173,062	172,746,696	166,464,005	90,429,993	84,147,302	6,282,691
Feb-20	2,541,920	2,364,406	177,514	174,273,206	167,867,376	91,214,888	84,809,058	6,405,830
Mar-20	2,565,127	2,385,209	179,918	175,703,682	169,428,445	91,964,824	85,689,587	6,275,237
Abr-20	2,578,105	2,404,876	173,229	176,553,143	170,833,153	92,463,463	86,743,473	5,719,990
May-20	2,590,799	2,420,865	169,934	177,323,622	171,948,158	92,917,791	87,542,327	5,375,464
Jun-20	2,608,618	2,435,861	172,757	178,446,965	173,154,812	93,577,402	88,285,249	5,292,153
Jul-20	2,627,571	2,454,089	173,482	179,747,531	174,459,285	94,297,461	89,009,215	5,288,246
Ago-20	2,645,714	2,471,205	174,509	181,077,020	175,696,384	95,032,139	89,651,503	5,380,636
Sep-20	2,664,113	2,490,254	173,859	182,437,801	176,943,315	95,758,410	90,263,924	5,494,486
Oct-20	2,684,258	2,509,191	175,067	183,857,973	178,162,846	96,532,453	90,837,326	5,695,127
Nov-20	2,702,243	2,526,815	175,428	185,124,857	179,281,011	97,246,668	91,402,822	5,843,846
Cifras Acumuladas, por año								
2011	186,206	185,667	539	11,890,738	11,279,186	6,547,846	5,936,294	611,552
2012	183,898	175,181	8,717	12,628,148	11,916,440	6,830,106	6,118,398	711,708
2013	185,812	179,179	6,633	12,989,713	12,526,695	7,012,810	6,549,792	463,018
2014	206,194	194,133	12,061	13,963,254	13,248,728	7,515,131	6,800,605	714,526
2015	214,634	183,697	30,937	15,045,415	14,400,969	7,819,488	7,175,042	644,446
2016	218,295	186,461	31,834	16,292,034	15,559,443	8,126,369	7,393,778	732,591
2017	223,096	191,365	31,731	17,381,308	16,579,477	8,561,126	7,759,295	801,831
2018	231,519	202,653	28,866	18,165,194	17,504,284	8,807,367	8,146,457	660,910
2019	246,442	222,926	23,516	18,195,273	17,853,196	8,950,756	8,608,679	342,077
2020	206,124	204,656	1,468	14,322,075	14,691,965	7,932,402	8,302,292	-369,890

^a Registros Patronales asociados a Trabajadores Asegurados. Altas/Reingresos: se refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis. Bajas: refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis.

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal. Separaciones: se refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal. Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones. Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto). Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.35.: Modificación en la Distribución de Patrones y Puestos de Trabajo
por Tamaño de Registro Patronal (RP)*
octubre-noviembre 2020**

Tamaño de RP	No afiliado	1 aseg	2-5 aseg	6-50 aseg	51-250 aseg	251-500 aseg	501-1000 aseg	más de 1000 aseg
RP								
No afiliado	-	8,501	6,238	2,936	258	31	12	9
1 aseg	9,391	264,044	7,727	686	14	2	1	0
2-5 aseg	5,647	8,436	360,861	8,371	41	3	1	1
6-50 aseg	2,386	782	8,233	269,722	1,661	16	8	4
51-250 aseg	170	40	80	1,342	41,263	332	8	1
251-500 aseg	25	4	3	20	241	6,052	136	2
501-1000 aseg	5		6	9	8	81	2,853	56
más de 1000 aseg			3	7	6	1	29	2,079
TA								
No afiliado	-	8,501	18,475	38,354	25,815	10,288	8,318	12,183
1 aseg	-9,391	0	10,482	6,666	1,341	693	642	0
2-5 aseg	-16,385	-11,375	5	26,817	3,478	904	568	5,521
6-50 aseg	-30,389	-8,476	-29,274	14,897	31,369	5,171	5,145	6,907
51-250 aseg	-17,344	-4,733	-7,902	-28,835	31,324	18,921	4,036	4,753
251-500 aseg	-8,953	-1,246	-908	-6,438	-16,689	17,513	12,700	1,286
501-1000 aseg	-3,093	0	-4,214	-5,288	-4,140	-7,668	18,445	8,048
más de 1000 aseg	0	0	-6,016	-8,761	-10,346	-2,174	-5,373	42,931

*Se muestra el número de patrones (RP) que al modificar su plantilla laboral transitan de un rango de tamaño de empresa inicial a otro rango asociado a más o menos trabajadores. De los 2,125 patrones con más de mil asegurados en octubre de 2020, para noviembre de 2020 un patrón sale del IMSS, 46 disminuyen su plantilla y transitan a rangos de tamaño inferior, y 2,079 permanecen en el mismo rango. En el panel inferior del cuadro se reporta la variación del empleo (TA) asociada al cambio de rango de tamaño de empresa. A los 8,371 patrones que transitaron del tamaño de 2-5 asegurados al tamaño de 6-50 asegurados, se les asocia un aumento de 26,817 plazas de trabajadores; mientras que a los 8,436 patrones que bajan al tamaño de 1 asegurado, se les asocia la pérdida 11,375 puestos de trabajo; a los 360,861 patrones que permanecieron en su rango se les asocia un crecimiento de 5 puestos. A los patrones convencionales (los que no se muestran en el cuadro) se les asocia un incremento de 1,633 empleos. Al considerar las pérdidas y ganancias en el empleo asociados a las entradas y salidas de patrones, así como a la distribución entre los diferentes tamaños de rango, se registra un incremento, entre octubre y noviembre de 2020, de 148,719 puestos de trabajo asegurado.

RP: Registro patronal. TA: Puestos de trabajo asegurado (permanentes y eventuales). RP Convencionales: incluye a registros patronales convencionales con terminaciones 99990-99999 y modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44 (e.g. beneficiarios de IMSS-Oportunidades).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.